



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

## **Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí**

**Trabajo de Seminario de Graduación para optar al grado de Licenciado (a) en la  
Carrera Contaduría Pública y Finanzas.**

**Evaluación de los procedimientos de control interno en el área de crédito y su  
incidencia contable en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en  
el primer semestre 2019**

### **Autores**

Heydi Itzayana Rodríguez Moreno

Kiara Paola Moya Moncada

### **Tutora**

Msc. Mercedes Denisse Martínez

Estelí, viernes, 21 de febrero de 2020



## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Auditoría

## **TEMA**

Auditoria Externa

## **SUBTEMA**

Aplicación de normas de auditoria

## **TEMA DELIMITADO**

Evaluación de los procedimientos de control interno en el área de crédito y su incidencia contable en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el primer semestre 2019

## DEDICATORIA

A Dios, por ser el inspirador y darme la sabiduría y fortaleza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. El esfuerzo y las metas alcanzadas, refleja la dedicación, el amor que invierten sus padres en sus hijos. Dedico este logro a mis padres Claudia Moncada y Wilfredo Moya quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. A mi tío Alberto Moncada, quien con su ayuda, cariño y comprensión ha sido parte fundamental en el transcurso de mi carrera. A mi amiga que gracias al equipo que formamos pudimos llegar hasta el final.

***Kiara Paola Moya Moncada***

A Dios por ser mi pilar en esta vida para lograr concluir mi carrera, a mi madre Geovania Margarita Moreno Hernández quien con sus palabras de aliento no me dejaba decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante cumpla mis metas, a mi hermana mayor Xiomara Geovani Rodríguez Moreno que sentó en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues su virtud son infinitas. A mi compañera de tesis que sin esperar nada a cambio ha compartido sus conocimientos experiencias, alegrías y tristezas y así poder culminar nuestra tesis.

***Heydi Itzayana Rodríguez Moreno***

## AGRADECIMIENTO

Dice el Señor: “Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en donde quiera que vayas”. Josué 1:9

Dios, tu amor y bondad no tiene fin, tú nos brindaste la sabiduría y fortaleza para culminar nuestro trabajo lo cual ha sido una gran bendición en todo sentido, gracias a ti esta meta ha sido cumplida.

A nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en nosotras y en nuestras expectativas, por ser quienes nos han apoyado incondicionalmente en nuestra formación personal y académica.

A nuestros hermanos y personas especiales, por estar presentes en todo momento aportando buenas cosas en nuestra vida, y motivarnos a no abandonar nuestros sueños, a pesar de las situaciones difíciles que se nos presentaron en el transcurso de nuestra carrera.

A nuestras maestras guías, por cada momento dedicado para aclararnos las dudas, y por impartirnos la luz del saber.

Agradecemos a la microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer de la ciudad de Estelí, por abrirnos las puertas de su institución y apoyarnos con la información necesaria para el desarrollo de nuestra investigación y así poder culminar en esta etapa importante de nuestra carrera.

## VALORACIÓN DE DOCENTE

## RESUMEN

Esta investigación tiene como principal propósito realizar una Evaluación de los procedimientos de control interno del área de crédito en la microfinanciera FUNDEMujer del mismo modo visualizar la incidencia que tienen estos procedimientos en el área contable, lo cual brindara un nuevo panorama para la entidad como también ayudara a la microfinanciera a tener un mayor orden y control sobre las operaciones que esta realice. De la misma manera permitió determinar con claridad las deficiencias de la microfinanciera, y en base a esto realizar una propuesta de mejoras en base a las incorrecciones encontradas.

La Fundación para el Desarrollo de la Mujer (FUNDEMujer), es una asociación sin fines de lucro. Nació en el año 2002, como una institución dedicada a la prestación de servicios no financieros tales como: capacitación, organización, asistencia técnica, acciones afirmativas de género y empoderamiento a las microempresarias del departamento del norte de Nicaragua.

En este estudio se abordan cuatro ejes importantes que complementan nuestro estudio como es: Microfinanciera, Control Interno, Control Interno y Crédito. Esta investigación es tipo cualitativa. Se aplicaron métodos de recolección de datos como fueron, entrevistas al gerente de crédito, contador, auditor, analista financiero, formalizadora así mismo se desarrolló una guía de observación y revisión documental a los distintos documentos que fueron de utilidad para realizar nuestra investigación.

Como principal resultado se obtuvo que para poder otorgar un préstamo la microfinanciera se somete a un sin número de procedimientos propios del área de crédito, así mismo en cada entidad se establecen políticas que deben cumplir cada cliente para gozar de este servicio.

**Palabras Claves:** Microcrédito, Control Interno, Contabilidad y Crédito.

## ABSTRACT

The main purpose of this investigation is to carry out an Evaluation of the internal control procedures of the credit area in the microfinance fund FUNDEMUIER, in the same way to visualize the incidence of these procedures in the accounting area, which will provide a new panorama for the entity as well as help to the microfinance company to have greater order and control over the operations it performs.

In the same way it allowed to clearly determine the deficiencies of microfinance, and based on this, make a proposal for improvements based on the errors found.

The Foundation for the Development of Women (FUNDEMUIER), is a non-profit association. It was born in 2002, as an institution dedicated to the provision of non-financial services such as: training, organization, technical assistance, affirmative gender actions and empowerment of micro entrepreneurs in the department of northern Nicaragua.

This study addresses four important axes that complement our study such as: Microfinance, Internal Control, Internal Control and Credit. This research is qualitative type. Data collection methods were applied such as, interviews with the credit manager, accountant, auditor, financial analyst, formalizer, and an observation guide and documentary review was developed to the different documents that were useful for conducting our investigation.

As a main result, it was obtained that to be able to grant a loan, the microfinance company undergoes a number of procedures specific to the credit area, as well as in each entity, policies that each client must comply with to enjoy this service are established.

Keywords: Microcredit, Internal Control, Accounting and Credit.

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Antecedentes.....	2
1.2. Planteamiento del Problema .....	4
1.3. Formulación de Problema .....	5
1.4. Justificación.....	6
II. OBJETIVOS.....	7
2.1. Objetivo General .....	7
2.2. Objetivos Específicos .....	7
III. MARCO TEÓRICO.....	8
3.1. MICROFINANCIERA.....	8
3.2. CONTROL INTERNO.....	14
3.3. CONTABILIDAD.....	26
3.4. CRÉDITO .....	31
IV. SUPUESTO.....	46
4.1. Supuesto de Investigación .....	46
4.2. Matriz de Categoría.....	47
V. DISEÑO METODOLOGICO .....	51
VI. RESULTADOS.....	55
VII. CONCLUSIONES .....	106
VIII. RECOMENDACIONES .....	108
IX. ANEXOS.....	115
Anexo N° 1 Síntomas y Pronóstico .....	115
Anexo N° 2 Bosquejo.....	118
Anexo N° 3 Guía de Entrevistas.....	120
Anexo N° 4 Guía de revisión documental.....	124
Anexo N° 5 Guía de Observación.....	127
Anexo N° 5 Aspectos Generales de FUNDEMujer .....	129
Anexo N° 6 Significado de Flujograma.....	132
Anexo N° 7 Levantamiento de Solicitud de Crédito .....	134
Anexo N° 8 Comité de Crédito .....	135
Anexo N° 9 Formalización .....	136



Anexo N° 10 Administración de Expedientes de Crédito.....	137
Anexo N° 11 Estructura Organizativa.....	138
Anexo N° 11 Hoja de Levantamiento de Solicitud de Crédito.....	139

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra la situación existente en cuanto a la evaluación de los procedimientos de control interno en el área de crédito y su incidencia contable en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el primer semestre 2019

La evaluación de control interno, de acuerdo al manual donde establece los múltiples procedimientos llevados a cabo, fortalece a la microfinanciera en cuanto a la gestión de riesgos. De esta manera es aquí donde radica la importancia de contar con un manual de control interno que establezca cada uno de procedimientos actuales, ya que son estos los necesarios para poder alcanzar los objetivos planteados por la empresa de manera eficiente y eficaz. Mediante una evaluación de este aspecto se puede confirmar que las operaciones sean adecuadas a la microfinanciera.

El control interno establece como principal propósito la efectividad y eficiencia de las operaciones realizadas y así contar con suficiente información financieras y que esta genere confiabilidad y así mismo que cada una de las actividades sea realizada de acuerdo a las leyes y normas que los regulen.

El objetivo primordial es determinar los cálculos de interés moratorio y su presentación en los registros contables y balance general, de esta manera le damos nuestra salida contable al tema planteado.

Dicha investigación consta de ocho capítulos, siendo el primer capítulo introducción, el que está compuesto por los antecedentes de la investigación, el planteamiento del problema, justificación, formulación de problema y por último la sistematización del problema de este estudio. El segundo capítulo lo comprenden los objetivos planteados para llevar a cabo esta investigación.

El tercer capítulo se identifica el marco teórico, donde se encuentra definido los cuatros acápites principales como son: Microfinanciera, Control Interno, Contabilidad y Crédito. Y el capítulo cuatro está compuesto por supuesto de nuestro tema de estudio.

El capítulo cinco presenta el diseño metodológico correspondientemente basándose en la aplicación de instrumentos de recolección de datos como fueron las entrevistas, guía de observación y revisión documental. Seis, está conformado por un aspecto muy importante como son los resultados de los objetivos planteados. En el capítulo siete se establecieron las conclusiones y último en el capítulo ocho se brindaron las recomendaciones que se consideraron pertinentes para brindar una respuesta positiva de la problemática encontrada en la microfinanciera FUNDEMUJER Estelí.

## 1.1. Antecedentes

Para poder realizar los antecedentes de este estudio, se consultó en la biblioteca “Urania Zelaya” de la Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí (FAREM – Estelí) una serie de trabajos investigativos por lo cual se han identificado dos tesis con modalidad de seminario de graduación siendo estas las siguientes:

Como primera tesis se encuentra el trabajo titulado “Propuesta de un diseño de sistema de control interno bajo el enfoque del modelo coso iii, para la empresa metropolitana, de la ciudad de Managua, periodo julio a octubre 2016” realizada por el Licenciado Marvin Leonel Corrales Pérez, el cual se planteó como objetivo general proponer el diseño de un Sistema de Control Interno a través de manuales bajo el enfoque de COSO III, para la empresa Metropolitana de la ciudad de Managua, que ayude a mejorar la eficiencia de las operaciones y cumplir el contrato con Telenica, en definitiva se concluyó que la empresa no contaba con un modelo de control interno no aplica ningún tipo de manual que especifique los procedimientos a seguir en la actividades que desarrollan; de igual manera esta investigación fue de gran utilidad para la empresa ya que se les proporciono un manual adecuado respecto al control interno y el cual se consideró que lo podrían implementar. (Perez, 2016)

Como segunda tesis se encuentra el trabajo titulado “Análisis del sistema de control interno basado en el COSO, en la gestión de la cuenta efectivo, haciendo énfasis en los beneficios obtenidos por la micro financiera Crédito Rápido, S.A., durante el periodo comprendido 2014-2015” Tesis realizada por Leslie Estefanía Barrios Rivera y David Alejandro González Hernández, los cuales tenían como objetivo general analizar el sistema de control interno basado en el COSO, aplicado al efectivo de la empresa (caja y banco), haciendo énfasis en los beneficios obtenidos por la empresa durante el periodo comprendido 2014/2015, llegando a la conclusión que obtener un sistema de control interno es muy importante ya que permite detectar fallas, deficiencias y en base a un sistema se pueden evitar, así mismo es de gran beneficio ya que se guían conforme a los distintos mecanismos (Normativas) planteados de acuerdo a las actividades que se realizaran. (Barrios Rivera, 2015)

Se presenta la tesis de carácter internacional titulada “Influencia del control interno en la gestión de créditos y cobranzas en una empresa de servicios de pre- prensa digital en lima-cercado” Esta realizada por Elsa Violeta Hidalgo Benito, dicha investigación llevada a cabo en Lima – Perú en la cual se planteó como objetivo general determinar la influencia del Control Interno en la Gestión de Créditos y Cobranzas en una empresa de servicios de pre-prensa digital en Lima-Cercado en la cual se logró identificar que el control interno de una empresa es la compartición de la estrategia global de la misma y esto es basado en los objetivos y alcance del encargado y la forma en la cual se espera que la empresa responda ,obteniendo como resultado que la dirección general de los controles administrativos tiene como misión gerencial, administrar y planificar el sistema de control interno concebido como el principal instrumento de gestión para medir la eficiencia y eficacia de los diferentes

procesos que son llevados a cabo en una empresa y encaminados al cumplimiento de objetivos y metas de la misma. (Benito, 2016)

Las tesis antes mencionadas representan puntos relevantes, relacionados al tema de estudio, por lo tanto, se consideran antecedentes de la evaluación de los procedimientos de control interno en el área de crédito. El estudio actual supervisara los procedimientos del área de crédito, así como la incidencia que tiene la aplicación de estos en los registros contables que utiliza la microfinanciera.

## 1.2. Planteamiento del Problema

La microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUIJER) en la cual se llevará a cabo la presente investigación con el fin de evaluar la aplicación de los procedimientos de control interno en el área de crédito y su incidencia contable.

En el presente análisis el principal problema que enfrenta FUNDEMUIJER, es la existencia de deficiencias respecto al incumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual de control interno que posee la microfinanciera, la incidencia que tiene el manual de control interno el área contable es significativa ya que al implementar procedimientos inadecuados en el área créditos, los registros propios de esta área podrían generar datos incorrectos y así mismo los estados de situación financiera.

A pesar que las instituciones financieras en Nicaragua cuentan con controles existentes, la falta de evaluación constante puede ocasionar que sean poco confiables, así que se necesita partir de un análisis a través del cual se deben identificar factores internos - externos que permitan estructurar instrumentos idóneos para un adecuado control, de acuerdo a la naturaleza de cada organización ya que la evaluación se basa en una supervisión del cumplimiento de controles establecidos en la Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUIJER) estos factores influyen en el desenvolvimiento y presentación de servicios a la sociedad en general.

FUNDEMUIJER actualmente cuenta con un manual de control interno lo cual es un punto de partida para verificar la correcta operación y efectividad de los procedimientos aplicados en dicha área, en especial si estos se centran en las actividades básicas que se realizan pues de ello depende mantener una contabilidad confiable.

Una alternativa visible es aplicar nuevas mejoras de control interno para la microfinanciera permitirá optimizar la utilización de los recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa logrando mejores niveles de productividad esto basado en el planteamiento de metas y su alcance.

La evaluación de control interno es de gran importancia puesto que es una de las alternativas que utilizan las entidades para mejorar las problemáticas planteadas, debido a que es este aspecto el que brinda recomendaciones para poder prevenir y detectar desviaciones que se presenten en la empresa y que puedan afectar en el cumplimiento de los objetivos planteados por la misma.

### 1.3. Formulación de Problema

¿De qué manera se realiza la evaluación de control interno en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019?

#### 1.3.1. Sistematización del Problema

¿Cómo son los procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER de la ciudad de Estelí?

¿El control interno de FUNDEMUJER cumple con los criterios establecidos en COSO II?

¿De qué manera realizan el cálculo de interés moratorio y como este es representado los registros contables y balance general?

¿Qué estrategias pueden ser aplicadas al control interno en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER?

## 1.4. Justificación

Esta investigación se plantea como propósito principal la evaluación de los procedimientos de control interno del área de crédito y su incidencia contable en la Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUIJER), la cual brindará un nuevo panorama. Ayudará a la empresa a tener un mayor orden y control sobre las operaciones que esta realice, de la misma manera permitirá observar con claridad la eficiencia y eficacia de los procesos que son efectuados en la microfinanciera como también el registro de cada una de las operaciones.

La propuesta de una evaluación a los procedimientos de control interno es de vital importancia ya que promueve la eficiencia y asegura una gran efectividad a la hora de llevar a cabo diferentes actividades en la empresa como son los registros contables de las operaciones que se den dentro del área de crédito.

Desde su creación la Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUIJER), ha tenido un significativo crecimiento tanto en infraestructura, personal, y clientes que recurren a su servicio es por esta razón que surge la necesidad de emplear una evaluación a los procedimientos de control interno en el área de crédito, para poder brindar mejoras las cuales beneficien tanto el área de crédito como la contabilidad de la empresa.

En una época llena de incertidumbres, restricciones y dificultades el control interno se hace cada vez más complejo, por lo cual es de gran necesidad operar bajo un eficiente revisión de los controles de la microfinanciera lo cual permita identificar situaciones de riesgos que amenazan la estabilidad de la empresa, y a la vez presentan alternativas que ayudan a mejorar la deficiencia encontrada.

A nivel práctico esta investigación es de mucho interés porque servirá de guía al personal que colabora en la empresa y la eficiencia para preparar la información en tiempo y forma para la toma de decisiones. Además, a estudiantes de las carreras de Ciencias Económicas y Administrativas y usuarios de manera general será una referencia para la formación profesional sobre este tema.

## II. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

- Evaluar la eficiencia en la aplicación de los procedimientos de control interno del área de crédito y su incidencia contable, en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí durante el primer semestre de año 2019.

### 2.2. Objetivos Específicos

- Describir los procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER.
- Comparar el modelo de control interno de FUNDEMUJER con el modelo COSO II, que permita determinar la eficiencia y eficacia de dichos controles.
- Determinar el cálculo de los intereses moratorios y su presentación en los registros contables y balance general.
- Proponer mejoras en el manual de control interno para una eficiente aplicación de los procedimientos en el área de contabilidad y de crédito.



### III. MARCO TEÓRICO

Para una comprensión idónea acerca los aspectos teóricos que abarca esta investigación se abordarán cuatro ejes referentes al tema: Microfinanciera, Control Interno, Contabilidad y Crédito.

#### 3.1. MICROFINANCIERA

##### 3.1.1. Definición.

Según el arto. 4 de las definiciones (Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulacion , 2011) Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas. Se considerará como IFIM a toda persona jurídica de carácter mercantil o sin fines de lucro, que se dedicare de alguna manera a la intermediación de recursos para el microcrédito y a la prestación de servicios financieros y/o auxiliares, tales como bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones, fundaciones y otras sociedades mercantiles.

La Fundación para el Desarrollo de la Mujer (**FUNDEMUJER**), es una asociación sin fines de lucro. Nació en el año 2002, como una institución dedicada a la prestación de servicios no financieros tales como: capacitación, organización, asistencia técnica, acciones afirmativas de género y empoderamiento a las microempresarias del departamento del norte de Nicaragua.

##### 3.1.2. Importancia y beneficios

La mayoría de microfinancieras tienen un enfoque social: apuestan al desarrollo y a aliviar la pobreza y algunas que buscan el empoderamiento de las mujeres. También hay algunas que se han desarrollado y hoy tienen paradigmas estrictamente financieros.

Las microfinanciera han tenido un impacto económico y financiero positivo en las unidades familiares que financiamos, generado empleo. También ha habido impactos negativos en algunos casos, provocados principalmente cuando la evaluación que se hace antes de entregar el crédito es deficiente. Siempre se tiene que evaluar muy bien la capacidad de pago de las personas, porque si no, perjudica a cada una de ellas endeudándolas. Es muy importante que la evaluación sea lo más objetiva y consistente posible, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social.

Actualmente, las instituciones reguladas han mejorado en los aspectos siguientes: especialización en las mejores prácticas de finanzas y gobierno corporativo, gestión

de riesgos, transparencia e implementación de sistemas de atención al usuario, entre otros. (Envío Digital, 2008)

### 3.1.3. Historia de las Microfinancieras en Nicaragua

La industria de las microfinanzas nicaragüense, similar a otros países de Latinoamérica, nació en la década de los años noventa, a fin de entender atender a la demanda de los servicios financieros de micro y pequeños empresarios, segmento que ni el sector público, ni la banca privada estaba atendiendo.

A partir del año 1998 y a raíz del Huracán Mitch, diversos cooperantes incrementaron de forma significativa el apoyo del sector financiero. En este mismo año nació la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF) como una forma de consolidar y fortalecer la industria.

Ah lo largo de estos años de existencia, ASOMIF ha desarrollado una agenda de fortalecimiento institucional encaminada a profesionalizar a sus instituciones afiliadas y al recurso humano de las mismas, lo que ha permitido a las entidades atender de forma eficiente al sector urbano y rural, El presidente de ASOMIF manifiesta que los créditos solicitados por las personas promueven el autodesarrollo, es decir la industria microfinanzas que general el auto empleo. (El Nuevo Diario, 2016)

### 3.1.5. Ente regulador de las Microfinancieras en Nicaragua

**CONAMI:** Comisión Nacional de Microfinanzas, constituida por esta Ley como órgano regulador y supervisor de las Instituciones de Microfinanzas.

Según el Art. 5 de Creación de la (Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulacion , 2011) Créase la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) como ente autónomo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones respecto de aquellos actos o contratos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Por ministerio de la presente Ley es la entidad encargada de regular y supervisar a las IMF, así como de autorizar su registro y funcionamiento. Además, es el ente encargado de promover las actividades de microfinanzas.

### 3.1.6. Clasificación

Las instituciones financieras que canalizan el microcrédito se clasifican en distintas categorías:

- **Proveedores de servicios financieros informales.**

Incluyen prestamistas, centros de empeño, recaudadores de ahorro, tiendas de insumos. Debido a que se conocen bien y viven en la misma comunidad, entienden las circunstancias financieras de cada uno y pueden ofrecer servicios rápidos, convenientes y flexibles. Sin embargo, estos servicios pueden ser caros, limitados, de corto plazo y muy riesgosos.

- **Organizaciones cuyos miembros son dueños.**

Como cooperativas de ahorro y crédito, o en Asia los llamados grupos de autoayuda, y una variedad de híbridos más. Son usualmente pequeños y locales, que, de nuevo, significa que se conocen bien y pueden ofrecer conveniencia y flexibilidad. Sus costos de operación son bajos, pues son manejados por pobres.

Sin embargo, tienen pocas habilidades financieras y pueden enfrentar problemas cuando la economía se cae o sus operaciones se vuelven muy complejas. Sin regulación y supervisión efectiva, estos grupos pueden ser capturados por un par de líderes de influencia, y sus miembros pueden perder su dinero.

- **Instituciones financieras formales.**

Estas incluyen a bancos comerciales, estatales, de desarrollo, rurales entre otros. Son instituciones reguladas y supervisadas, ofrecen una amplia gama de servicios financieros, y controlan una red de sucursales que puede extenderse a lo largo del país e internacionalmente. Sin embargo, no toman misiones sociales y debido a sus altos costos de operación, no pueden entregar servicios a los pobres o a poblaciones remotas. (Urcuyo, 2012)

### **3.1.7. Estructura de las Micro financieras**

Los órganos que componen a una cooperativa en (Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulación, 2011) son los siguientes:

- **Consejo Directivo:** El Consejo Directivo estará compuesto por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, de los cuales uno será el Presidente Ejecutivo de la CONAMI, quien lo presidirá, dos serán funcionarios o delegados del Poder Ejecutivo, y dos serán nombrados a propuesta del sector privado en consulta con los principales gremios empresariales de microfinanzas del país. Dichos nombramientos deberán ser

ratificados con el voto favorable de los Diputados y Diputadas que representen la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

El cargo de miembro del Consejo Directivo de la CONAMI, con excepción de los dos funcionarios o delegados del Poder Ejecutivo, es incompatible con cualquier otro cargo público, salvo la docencia en instituciones educativas del Estado.

En el arto 12 de la misma ley nos da a conocer las atribuciones que como Consejo Directivo posee, estos son algunos de los derechos que estos poseen:

1. Aprobar normas generales que aseguren el origen lícito del patrimonio y de los fondos intermediados por las IMF.
  2. Aprobar las normas prudenciales, contables, de registro, provisiones, de operaciones, de administración del riesgo y cualquier otra aplicable a las IMF.
  3. Aprobar las políticas y normas de transparencia de la información de la CONAMI y de las IFIM registradas.
- **Presidente Ejecutivo:** El Presidente Ejecutivo de la CONAMI es el funcionario principal de la misma, y tiene a su cargo la representación legal de la institución, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, así como la administración y el manejo de las gestiones propias de la entidad. Además, será el encargado de cumplir y hacer cumplir las normas y demás resoluciones dictadas por el Consejo Directivo de la CONAMI.

Será nombrado por el Presidente de la República por un período de cinco años, ante quien tomará posesión, previa ratificación por mayoría absoluta de la Asamblea Nacional, pudiendo ser reelecto.

El Presidente Ejecutivo está obligado a dedicar todo su tiempo al servicio de la CONAMI y tendrá la remuneración que fije su Consejo Directivo.

Son atribuciones del Presidente Ejecutivo las siguientes:

1. Velar por la correcta aplicación y cumplimiento de esta Ley y de las normas emitidas por la CONAMI.
2. Hacer cumplir las resoluciones del Consejo Directivo de la CONAMI.
3. Presentar al Consejo Directivo iniciativas de propuestas de normas generales de regulación y supervisión para su aprobación.
4. Supervisar a las IMF a través de inspecciones in situ, extra situ, auxiliadas o delegadas conforme las normativas aprobadas para tales efectos.

### 3.1.8. Estructura Organizacional

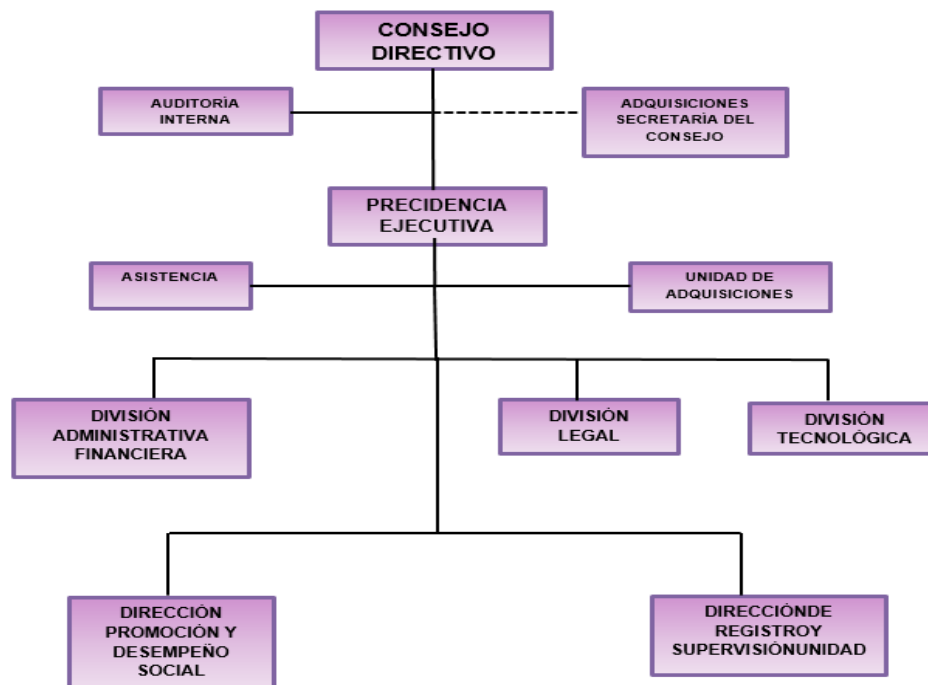
La estructura organizacional es una disposición intencional de roles, en la que cada persona asume un papel que se espera que cumpla con el mayor rendimiento posible. La finalidad de una estructura organizacional es establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una entidad para trabajar juntos de forma óptima y que se alcancen las metas fijadas en la planificación.

#### Características

- **Especialización:** Forma según la cual se divide el trabajo en tareas más simples y cómo estas son agrupadas en unidades organizativas.
- **Coordinación y áreas de mando:** Existen determinados grupos bajo el mando de un supervisor.
- **Formalización:** Grado de estandarización de las actividades y la existencia de normas, procedimientos escritos y la burocratización. (Vega, 2017)

La estructura organizacional que representa las Microfinanciera es la siguiente (CONAMI, 2016):

#### Ilustración 1 Organigrama de microfinanzas



### 3.1.9. Características de Microfinancieras

El señor Morales detalla algunas de las características las cuales son esenciales de las microfinancieras, siendo estas las siguientes:

- Servicios financieros orientados a personas de escasos recursos que no pueden acceder sistema financiero formal.
- Créditos de menor escala o pequeños a personas auto empleadas que no cuentan con las garantías que se requieren en el sistema bancario tradicional.
- Respaldan sus créditos con garantía de responsabilidad solidaria o en todo caso en forma conjunta acceden al denominado crédito grupal.
- Cartera crediticia atomizada con alta concentración en algunos sectores.
- Préstamos generalmente otorgados a plazo no mayor a 12 meses e incluso con cronograma de pagos en forma semanal o quincenal.
- Elevados gastos de personal debido que se emplean técnicas intensas en obtención masiva de información.
- Lo indicado en puntos anteriores, se refleja en el incremento de las tasas de interés, por eso es necesario que se apliquen nuevas tecnologías y mejores prácticas con el objetivo de reducir los costos. (Morales M. D., 2016)

### **3.1.10. Marco Jurídico De Nicaragua**

Según la Comisión Nacional de Micro finanzas, (Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulacion , 2011) La constitución, organización, administración y control de microfinancieras, hasta hace unos pocos años era regulada por varias normas, pero a medida que las instituciones de microfinanzas fueron desarrollándose se exigía una ley propia, es por ello que nace la ley 769 para fomentar y regular estas instituciones.

Esta tiene por objeto el fomento y la regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país.

El 09 de junio del año 2011 se promulgo la Ley No. 769, la que fue publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 128 del 11 de julio del mismo año, mediante la cual se creó la Comisión Nacional de Microfinanzas como órgano regulador y supervisor del Estado de Nicaragua, para las Instituciones de Microfinanzas y que tiene por objeto el fomento y regulación de las actividades de microfinanzas; iniciando su funcionamiento en el año 2012. Hasta el año 2016, la CONAMI ha aprobado 19 normas basadas en buenas prácticas internacionales de gestión, para fortalecer la institucionalidad de las entidades de la industria. (Admin, ASOMIF, 2016)

La ley 769, en su artículo 42, nos dice que para poder constituirse como una IMF en Nicaragua, ya sea de carácter mercantil o una entidad sin fin de lucro, es necesario cumplir con las disposiciones de código del comercio o con las disposiciones de la ley 147 “Ley General De Personas Jurídicas Sin Fin De Lucro” Así mismo la ley que prevé que si se constituyen bajo la figura de Sociedad Anónima, las acciones

deberán ser normativas e inconvertibles al portador, estar totalmente suscritas y pagadas.

Se puede observar de la lectura de art. 42 de la ley 769, que esta no regula directamente la constitución de estas instituciones, no da pautas y requisitos que son necesarios para poder constituirse como IMF, si no que remite leyes especializadas, y en algunos casos muy generales cuando se supone que esta debería de contener todo lo necesario en materia a las Microfinanzas.

Es necesario que se cumplan con las disposiciones de la ley 769 es decir, que cuenten con patrimonio, capital mínimo necesario, en el artículo 52 de la misma ley menciona lo establecido y además registren ante la CONAMI.

Una vez constituida la IMF esta tiene que nombrar un representante legal ante la CONAMI, lo cual se encuentra establecido en el art 43 y que literalmente dice: Cada una de las IMF acreditará a su representante legal ante la CONAMI, de conformidad con lo establecido en su acto constitutivo, estatutos y demás normativas internas de la IMF, como hemos podido observar para constituirse como IMF es necesario hacerlo bajo las normas del código del comercio o en atención a lo dispuesto en la ley 747 y estas leyes establecen que el representante legal va a hacer aquel que se encuentre estipulado como tal en la escritura de la constitución y los estatutos lo cual es acorde al artículo antes mencionado. (Martinez Moncada, 2017)

## **3.2. CONTROL INTERNO**

### **3.2.1. Definición**

El control interno es un proceso ejecutado por los directores, la administración y otro personal de la entidad, esta actividad de control interno es, por lo tanto, la actividad más importante y clave, en una perspectiva estratégica, una de las ventajas de esta actividad del sistema de control interno es eliminar la subjetividad de aplicar los controles que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones.

En particular, para una organización el diseño de control interno consiste en ajustar el criterio de control seleccionado a las necesidades en características particulares de dicha organización y diseñado para promocionar seguridad razonable. (Santos, 2015)

También se puede definir como el control interno un plan organizacional y todas las medidas correspondientes adoptadas por una empresa para:

1. Proteger los activos.



2. Estimular el cumplimiento de políticas.
3. Promover la eficiencia operacional.
4. Asegura registros contables confiables y exactos.

Es importante destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de la organización empresarial.

Un negocio con un buen sistema de control interno, le asigna a cada colaborador ciertas responsabilidades las cuales serán más efectivas cuando los empleados de todos los niveles se familiarizan con metas y objetivos de la entidad. (Diaz, 2004)

### **3.2.2. Procedimientos de Control Interno**

El manual de procedimientos es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización.

**Manual de Control Interno,** Es un elemento del Sistema de Control Interno, el cual es un documento detallado e integral que contiene, en forma ordenada y sistemática, instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones. (Zamora, 2016)

### **3.2.3. Importancia**

Representa una parte importante dentro de toda empresa. La implantación de llevar un sistema de control interno aumenta la eficiencia y eficacia operativa, así como la reducción del riesgo de fraudes.

El tamaño de la Empresa no es un factor que delimitará la importancia del sistema ya que en organizaciones donde existe un solo dueño el cual toma las decisiones, participa en la operación y requiere de un sistema contable, así como de contar con un sistema de control interno más adecuado para esta.

El contar con un Control Interno adecuado a cada tipo de empresa nos permitirá maximizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, para obtener mejores niveles de productividad; también ayudará a contar con recursos humanos motivados, comprometidos con su organización y dispuestos a brindar al cliente servicios de calidad.



El tener un control actualizado en las áreas básicas de la empresa permitirá alimentar el sistema de información y ayudar a la adecuada toma de decisiones. (Cristobal, 2014)

#### **3.2.4. Objetivos**

El Control Interno descansa sobre tres objetivos fundamentales. Toda acción, medida, plan o sistema que no tenga en cuenta estos objetivos o los descuide, es una debilidad de Control Interno.

Los objetivos de Control Interno son los siguientes:

- **Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.**

La contabilidad capta las operaciones, las procesa y produce información financiera necesaria para que los usuarios tomen decisiones.

Esta información tendrá utilidad si su contenido es confiable y si es presentada a los usuarios con la debida oportunidad. Será confiable si la organización cuenta con un sistema que permita su estabilidad, objetividad y verificabilidad.

Si se cuenta con un apropiado sistema de información financiera se ofrecerá mayor protección a los recursos de la empresa a fin de evitar sustracciones y demás peligros que puedan amenazarlos.

- **Efectividad y eficiencia de las operaciones.**

Se debe tener la seguridad de que las actividades se cumplan cabalmente con un mínimo de esfuerzo y utilización de recursos y un máximo de utilidad de acuerdo con las autorizaciones generales especificadas por la administración.

- **Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.**

Toda acción que se emprenda por parte de la dirección de la organización, debe estar enmarcada dentro las disposiciones legales del país y debe obedecer al cumplimiento de toda la normatividad que le sea aplicable al ente. Este objetivo incluye las políticas que emita la alta administración, las cuales deben ser suficientemente conocidas por todos los integrantes de la organización para que puedan adherirse a ellas como propias y así lograr el éxito de la misión que ésta se propone. (Cuellar, 2016)

#### **3.2.5. Fases de proceso de control interno**

Este proceso es importante dentro de una empresa, porque libera tiempo y recursos que pueden destinarse a otras tareas. Una empresa bien coordinada, con objetivos claros y tareas bien distribuidas, es una empresa mucho más eficiente. Dado que con este sistema pretendemos analizar la situación de la empresa, marcar objetivos a largo plazo, y aprovecharnos de los datos para mejorar, debemos comenzar trazando un plan y evolucionar a partir del mismo:

- **Determinación y planificación.**

La primera fase consiste en marcar los objetivos que queremos alcanzar a corto, medio y largo plazo. También en esta etapa debemos fijar las reglas que aplicaremos y cuál será nuestra estrategia para cumplir esos objetivos, así como determinar las herramientas. En definitiva, conviene elaborar un plan estratégico al que debemos ceñirnos. También se pueden fijar variables de control, que nos vendrán bien en la fase de medición.

- **Organización de los recursos.**

Es una de las fases del proceso de control de gestión más importantes, ya que una vez marcados nuestros objetivos y determinado nuestro plan estratégico, debemos determinar qué recursos económicos destinaremos a su ejecución.

También es el momento de seleccionar equipos de trabajo y a quién se le asignarán las distintas tareas. Además, debemos prever qué otros recursos necesitaremos, como programas informáticos, o de detección de riesgos. Toda esta información, así como el plan estratégico, puede ser recogida en un único documento. Se puede preparar un presupuesto detallado para ajustarnos mejor.

- **Implementación.**

Dado el plan estratégico, y una vez determinados los recursos que se van a destinar a cada una de las fases del proceso de control de gestión, llega la hora de implementar nuestro sistema de gestión se debe controlar que las tareas asignadas se llevan a cabo de forma eficaz, por lo que debe tener todas las aptitudes necesarias: Inteligencia emocional, debe saber motivar al equipo, tomar decisiones, etc. Se puede retribuir en función de si el trabajador alcanza o no las metas establecidas y recurrir a técnicas de mejoramiento.

- **Medición y control.**

Es en esta etapa cuando, al fin, observamos en qué punto está la empresa y si hemos cumplido, o no, los objetivos marcados.

- **Correcciones y ajustes.**

Si hemos observado desviaciones desfavorables o no hemos alcanzado los objetivos establecidos, es el momento de aplicar medidas correctoras. También conviene revisar los objetivos, para ver si se siguen ajustando a nuestra visión de futuro o si, por el contrario, debemos establecer unos nuevos. Si las desviaciones son demasiado pronunciadas, quizás convenga empezar de cero con las fases del proceso de control de gestión y reestablecer nuestro plan estratégico. En cualquier caso, cualquier medida o ajuste, nos servirá para futuro proyectos que debamos ejecutar. (Eucent, 2016)

### **3.3. Clasificación de Control Interno**

#### **3.3.1. Control Interno Contable**

El control interno contable abarca los métodos implementados por una empresa para garantizar la integridad de la información financiera y contable, cumplir con los objetivos operativos y de rentabilidad, y transmitir las políticas de gestión en toda la organización. Estos se superponen a los procedimientos operativos normales de una entidad.

Esta superposición responde a la intención de proteger los activos, minimizar errores y garantizar que las operaciones se realicen de manera aprobada. No hay sistemas de controles internos idénticos, pero muchas filosofías de controles con respecto a integridad financiera y prácticas contables se han convertido en prácticas estándar de gestión.

#### **3.3.2. Objetivos**

- **Salvaguardar los activos de la empresa,** Los controles internos bien diseñados protegen los activos de pérdidas. La pérdida podría ser una pérdida accidental, que se produce a partir de errores honestos cometidos por las personas. También podría ser una pérdida intencional, que resulta de actividades fraudulentas intencionales.
- **Garantizar la confiabilidad e integridad de la información financiera,** Los controles internos garantizan que la gerencia cuente con información precisa, oportuna y completa incluidos los registros contables para planificar, controlar y reportar las operaciones del negocio.
- **Garantizar el cumplimiento de las leyes,** Los controles internos ayudan a garantizar que la empresa cumpla con las numerosas leyes y reglamentaciones nacionales, estatales y locales que afectan las operaciones del negocio.

- **Promover operaciones eficientes y efectivas,** Los controles internos brindan un entorno en el cual los gerentes y el personal pueden maximizar la eficiencia y efectividad de las operaciones.
- **Cumplimiento de metas y objetivos,** El sistema de controles internos proporciona un mecanismo para que la gerencia supervise el logro de metas y objetivos operacionales.

### 3.3.3. Elementos del control contable interno

- **Separación de tareas,** La separación de funciones implica dividir la responsabilidad de la contabilidad, los depósitos, la presentación de informes y la auditoría. Los deberes adicionales están separados, hay menos posibilidades de que un solo empleado cometa actos fraudulentos.
- **Controles de acceso,** Controlar el acceso a diferentes partes de un sistema de contabilidad a través de contraseñas, bloqueos y registros de acceso electrónico puede mantener fuera del sistema a los usuarios no autorizados, a la vez que proporciona una forma de auditar el uso del sistema para identificar la fuente de errores o discrepancias.
- **Auditorías Físicas,** Las auditorías físicas incluyen el recuento manual del efectivo y de cualquier activo físico registrado en el sistema de contabilidad; por ejemplo, inventarios, materiales y herramientas.

El recuento físico puede revelar discrepancias bien ocultas en los saldos de las cuentas, que son pasadas por alto en los registros.

- **Documentación estandarizada,** El uso de formatos estándar de documentos puede facilitar la revisión de registros del pasado al buscar el origen de alguna discrepancia en el sistema. La falta de estandarización puede hacer que los elementos sean pasados por alto o malinterpretados en dicha revisión.
- **Balances de prueba,** El uso de un sistema de contabilidad de doble entrada agrega confiabilidad al garantizar que los libros estén siempre equilibrados. Aun así, es posible que los errores hagan que el sistema se salga de balance en un momento dado.

El cálculo de balances de prueba diarios o semanales puede proporcionar información periódica sobre el estado del sistema. Esto permite descubrir e investigar las discrepancias lo antes posible.

- **Conciliaciones periódicas**, Las conciliaciones contables pueden garantizar que los saldos del sistema de contabilidad coincidan con los saldos de las cuentas de otras entidades, como bancos, proveedores y clientes a crédito.
- **Autoridad para aprobación**, Exigir que gerentes específicos autoricen ciertos tipos de transacciones puede agregar una capa de responsabilidad a los registros contables. Así se demuestra que las transacciones han sido vistas, analizadas y aprobadas por las autoridades correspondientes. (Corvo, 2018)

#### **3.3.4. Control Interno Administrativo**

Comprende el plan de la organización y los procedimientos y registros que conciernen a los procesos de decisión que llevan a la autorización de las transacciones y actividades por parte de la gerencia, de manera que fomenta la eficiencia de las operaciones, la observancia de la política prescrita y el logro de metas y objetivos programados.

La protección de los recursos y la revelación de errores o desviaciones de los mismos es responsabilidad primordial de los miembros de la alta gerencia. Por eso es necesario mantener un acertado control interno administrativo; este existe cuando la administración puede confiar en un auto verificación de las operaciones y actividades sin tener que realizar inspecciones o controles externos a las operaciones normales.

Para que una entidad pueda funcionar, además de dotarla de los recursos necesarios e indispensables (humanos, materiales y financieros), debe poseer organización administrativa compatible con su finalidad o razón de ser. Debe cumplir con el proceso administrativo de: planeamiento, organización, dirección y control. (Actualicese, 2015)

#### **3.3.5. Elementos de Control Interno Administrativo**

Para una mejor comprensión de los factores que intervienen en el control interno administrativo de las entidades económicas, a continuación, se presentan los elementos más relevantes que forman parte del mismo:

- **Organización**, Los elementos de control interno administrativo en que interviene la organización están constituidos por:
- **Dirección**, Es asumir la responsabilidad de la política general de la entidad y de las decisiones tomadas en su desarrollo.
- **Coordinación**, Consiste en adaptar las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la organización a un todo homogéneo y armónico; que prevea los conflictos propios de invasión de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de autoridad.
- **División de Labores**, Es definir claramente la independencia de las funciones de operación, custodia y registro. El principio básico de control interno es, en este aspecto.

El principio de división de funciones impide que aquellos de quienes depende la realización de determinada operación puedan influir en la forma que ha de adoptar su registro o en la posesión de los bienes involucrados en la operación. Bajo este principio, una misma transacción debe pasar por diversas manos, independientes entre sí.

- **Asignación de Responsabilidades**, Establecer con claridad los nombramientos dentro de la organización, su jerarquía y delegación de facultades de autorización congruentes con las responsabilidades asignadas.

El principio fundamental en este aspecto consiste en que no se realice transacción alguna sin la aprobación de alguien específicamente autorizado para ello. (Unideg, 2013)

### 3.4. Características generales de Control Interno

Las características de un sistema de control interno satisfactorio deberían incluir:

- Un plan de organización que provea segregación adecuada de las responsabilidades y deberes.
- Un sistema de autorizaciones y procedimientos de registro que provea adecuadamente un control razonable sobre activos, pasivos, ingresos y gastos.

- Prácticas sanas en el desarrollo de funciones y deberes de cada uno de los departamentos de la organización
- Recurso Humano de una calidad adecuada de acuerdo con las responsabilidades.

Estos elementos son importantes individualmente por derecho propio pero son tan básicos para un sistema de control interno adecuado que cualquier deficiencia importante en uno de ellos evitaría el funcionamiento satisfactorio de todo el sistema. (Cuellar, 2016)

### **3.5. Evaluación de riesgo y control interno**

Según (Catellano, 2016) La evaluación de riesgos y control interno es un proceso dinámico e interactivo orientado a identificarlos y gestionarlos para garantizar la consecución de los objetivos.

Es así como se han determinado tres tipos de riesgos los cuales son:

#### **3.5.1. Riesgo inherente**

Este tipo de riesgo tiene ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas de control interno que allí se estén aplicando.

Si se trata de una auditoría financiera es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores significativos; este tipo de riesgo está fuera del control de un auditor por lo que difícilmente se puede determinar o tomar decisiones para desaparecer el riesgo ya que es algo innato de la actividad realizada por la empresa.

Entre los factores que llevan a la existencia de este tipo de riesgos esta la naturaleza de las actividades económicas, como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tiene relevancia la parte gerencial y la calidad de recurso humano con que cuenta la entidad.

#### **3.5.2. Riesgo de control**

Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto

la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

Cuando existen bajos niveles de riesgos de control es porque se están efectuando o están implementados excelentes procedimientos para el buen desarrollo de los procesos de la organización.

Entre los factores relevantes que determina este tipo de riesgo son los sistemas de información, contabilidad y control.

### **3.5.3. Riesgo de detección**

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado.

La Responsabilidad de llevar a cabo una auditoria con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía.

Es por esto que un proceso de auditoría que contenga problemas de detección muy seguramente en el momento en que no se analice la información de la forma adecuada no va a contribuir a la detección de riesgos inherentes y de control a que está expuesta la información del ente y además se podría estar dando un dictamen incorrecto.

### **3.6. MODELO COSO II**

El COSO es un sistema que permite implementar el control interno en cualquier tipo de entidad u organización. Sus siglas se refieren al Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway , formado en 2004 por las más prestigiosas asociaciones profesionales de Norteamérica dedicadas al estudio de los sistemas de control y análisis de riesgos empresariales, quienes evaluaron y llegaron a la conclusión que la ausencia de orden en los procesos de una entidad, representa una diversidad de riesgos, por lo tanto, es necesario evaluarlos y darles una respuesta inmediata para evitar los posibles fraudes o errores que pudieren surgir.

- **Estructura de COSO II**



Los 8 componentes del coso II están interrelacionados entre sí. Estos procesos deben ser efectuados por el director, la gerencia y los demás miembros del personal de la empresa a lo largo de su organización.

Dentro de este contexto el modelo divide los objetivos de la compañía en cuatro categorías diferentes.

**Objetivos Estratégicos,** Se trata de los objetivos establecidos al más alto nivel, y relacionados con el establecimiento de la misión y visión de la compañía.

**Objetivos Operativos,** Se trata de aquellos relacionados directamente relacionados con la eficiencia y eficacia de las operaciones incluyendo por supuesto objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad.

**Objetivo relacionada con la información suministrada a terceros,** Se trata de aquellos objetivos que afectan a la efectividad de la información suministrada (Interna y Externa), y va más alta de la información estrictamente financiera.

**Objetivo relacionado con el cumplimiento regulatorio,** Se trata de aquellos objetivos relacionados con el cumplimiento de parte de la compañía con todas aquellas leyes y regulaciones que le son de aplicación. (Rubio, 2006)

Por otro al lado el modelo interrelaciona cada uno de los cuatro objetivos anteriormente mencionados, cada uno de los ocho elementos que se describen a continuación:

**Ambiente de Control,** El ambiente o entorno de control es la base de la pirámide de control interno, aportando disciplina a la estructura. En él se apoyarán los restantes componentes, por lo que será fundamental para solidificar los cimientos de un eficaz y eficiente sistema de control interno. Marca la pauta del funcionamiento de la Unidad e influye en la concientización de sus funcionarios.

Los factores a considerar dentro del entorno de control serán la integridad y los valores éticos, la capacidad de los funcionarios de la Unidad, el estilo de dirección y de gestión, la manera en que la Dirección asigna autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional vigente y las políticas y prácticas de personal utilizadas.

Debe considerarse en la evaluación que los procedimientos existan, que hayan sido apropiadamente notificados, que sean conocidos, que sean adecuadamente comprendidos y que exista evidencia de que se aplican.

**Establecimiento de Objetivos,** Es importante para que la empresa prevenga los riesgos, tenga una identificación de los eventos, una evaluación de riesgos y una clara respuesta a los riesgos en la empresa.

La empresa debe tener una meta clara que se alineen y sustente con su misión y visión, pero siempre teniendo en cuenta que cada decisión con lleva un riesgo que debe ser previsto por la empresa. (Selva, 2014)

**Identificación de acontecimientos,** La incertidumbre existe y por tanto se debe considerar aspectos externos (Económicos, políticos y sociales) e internos (Infraestructura, personal, proceso, tecnología) que afectan a las consecuencias de los objetivos del negocio, resulta pues impredecible dentro del modelo la identificación de dichos acontecimientos que podrán ser negativos (que implican riesgos) o positivos (que implican oportunidad e incluso mitigación de riesgo).

**Evaluación De Riesgos,** Cada Unidad se enfrenta a diversos riesgos internos y externos que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, los cuales deberán estar vinculados entre sí.

La evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados.

A su vez, dados los cambios permanentes del entorno, será necesario que la Unidad disponga de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados al cambio.

En la evaluación se deberá analizar que los objetivos hayan sido apropiadamente definidos, que los mismos sean consistentes con los objetivos institucionales, que hayan sido oportunamente comunicados, que se hayan detectado y analizado adecuadamente los riesgos, que se los haya clasificado de acuerdo a la relevancia y probabilidad de ocurrencia.

**Respuesta al Riesgo,** La dirección debe evaluar la respuesta al riesgo de la compañía en función de cuatro categorías: evitar, reducir, compartir y aceptar, una vez establecida la respuesta al riesgo más adecuada para cada situación, se debe efectuar una reevaluación de riesgo residual.

**Evitarlo:** Se discontinúan las actividades que generan riesgos.

**Reducir:** Se reduce el impacto a la probabilidad de ocurrencia o ambas.

**Compartirlo:** Se reduce el impacto a la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción de riesgo.

**Aceptarlo:** No se toman decisiones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia de riesgo.

**Actividades De Control,** Son las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la Dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de Evaluación de Riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella.

**Información Y Comunicación,** Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en tiempo y forma que permitan cumplir a cada funcionario con sus responsabilidades.

También deberá existir una comunicación eficaz en un sentido amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la Unidad, de arriba hacia abajo y a la inversa. La Dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades de cada funcionario dentro del sistema de control interno implementado. Los funcionarios tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de control interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo del resto.

Así mismo, deben contar con los medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. (IMPO, 2007)

**Supervisión o Monitoreo,** Sirve para monitorear que el proceso de administración de los riesgos sea efectivo a lo largo del tiempo y que todos los componentes del marco ERM funcionen adecuadamente. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. (Admin, Blogger, 2015)

Comité de organizaciones patrocinadas comisión 1992 estableció el COSO I (El interno control de integridad del marco de referencia) bajo 5 componentes de control interno. A partir de 01 Enero 2005 formalizo el llamado de COSO II para la práctica de administración de riesgos empresariales, ERM bajo 8 componentes. (Gaitan, 2015)

### **3.3. CONTABILIDAD**

#### **3.3.1. Definición**

Se define como contabilidad, un sistema para registrar, interpretar e informar las actividades financieras de un ente económico ya sea natural, jurídico o estatal, además se considera la contabilidad como una ciencia y un arte.

**Ciencia,** Por el conocimiento clasificado y sistematizado; es decir el conjunto de normas y reglas conocidos como los principios básicos de la contabilidad, que han sido desarrollados como consecuencia de estudios, la observación y experiencia para asegurar la confiabilidad de la información financiera, así como también las normas internacionales de contabilidad.

**Arte,** Por la acción misma o real de registrar o anotar en forma manual o por medio de magnéticos, resumir e interpretar los hechos financieros de un ente económico ya sea natural jurídico o estatal.

### 3.3.2. Áreas de la Contabilidad

**Financiera,** Se refiere a la recopilación, clasificación, registro, y presentación de los eventos operativos y económicos de una organización o persona; o sea, la propia actividad de examinar, clasificar y registrar las transacciones de un ente económico hasta exponerlos a través de los estados financieros.

**Administrativa,** Es el empleo de la información producto de los estados financieros de un periodo contables, mediante análisis combinado de otras áreas como la economía, mercadeo, etc. Con la finalidad de interpretar la posición económica y los resultados para la toma de decisiones gerenciales.

### 3.3.3. Finalidad

La finalidad de la contabilidad es registrar por medios manuales o magnéticos los eventos económicos y financieros de las empresas naturales o jurídicas, individuales o colectivas, en forma comprensible y ordenada; con el objetivo de resumir y exponer su significado por medio de los estados financieros. Independiente de los sistemas adoptados en los registros, ya sean estos manuales o magnéticos, es necesario implementar los procedimientos contables como son: Examinar, clasificar, registrar, informar e interpretar. (Diaz, 2004)

### 3.3.4. Registros Contables

Se entiende por registros de contabilidad los libros, mecanismos o medidas autorizadas para anotar o asegurar todas las transacciones que afecten los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos así como la respectiva naturaleza de los actos que contribuyen la causa de los mismos, realizados diariamente de manera eventual o esporádica. (Diaz, 2004)

Es un concepto que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o de asiento contable. Se trata de la anotación que se realiza en un libro de contabilidad para registrar un movimiento económico.

Los registros contables suelen componerse de la fecha, las cuentas intervinientes, el importe y una descripción. Todos estos datos quedan registrados en el libro contable y permiten controlar el estado económico de la entidad. (Gardey, 2015)

### 3.3.5. Importancia

Permite efectuar un seguimiento preciso a grupos de operaciones o alguna operación específica; son la base para la elaboración de los estados financieros; y ayuda a tomar decisiones en diferentes áreas de la empresa.

Los registros contables permiten generar una fuente ordenada de datos para una buena administración, ya que dicho conjunto de datos permite analizar, gestionar y proyectar información para la toma de decisiones de la organización.

Un registro confiable permite no solo conocer el comportamiento de la empresa u organización sino también valorar el valor al que asciende la empresa, en casos de ventas, traspaso o asociación esta información es lo primero que buscaran para calificarla, como una buena inversión. (Medina, 2012)

### 3.3.6. Etapas de Registros Contables

Se denomina ciclo contable o proceso contable al conjunto de registros contables efectuados en los diferentes libros de contabilidad con origen en las operaciones que realiza la empresa y que afectan a su patrimonio en un ejercicio económico. (Vanessa, 2019)

Las etapas en las que se componen los registros contables son los siguientes:

- Inicio de los registros contables
- Registros correspondientes a las operaciones realizadas
- Cierre de la contabilidad
- Elaboración de las cuentas anuales

**Cuenta**, Método para acumular los aumentos y disminuciones de las operaciones normales de un negocio que afecta su lado débito (Cargo) o por su lado crédito (Abono), según su naturaleza. Los grupos de cuentas que conforman un sistema de contabilidad son: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos. (Díaz, 2004)

**Cuentas y documentos por cobrar**, Representan derechos exigibles de la entidad contra terceros y en futuro serán convertidas en efectivo, en bienes y servicios. Las

cuentas y documentos por cobrar se originan por ventas realizadas, por servicios prestados, por préstamos otorgados y por intereses vencidos por razón de préstamos, de alquiler de bienes muebles o inmuebles, de anticipos entregados a terceros por refinanciamiento de deudas.

**Cuentas incobrables,** Estas deberán ser reflejadas en el estado de situación en financiera. El principal problema que se presenta al establecer el valor estimado de las cuentas por cobrar es la probabilidad de que estos no sean recuperados en el futuro. Las partidas consideradas como incobrables deben ser estimadas mediante algunos de los procedimientos que son establecidos un manual de control interno lo cual es diseñado por la entidad dependiendo el giro de esta.

**Cuentas de Orden,** Son las anotaciones de las operaciones que no afectan las cuentas reales, ni las de resultado (Nominales), pero es necesario establecerlas para reconocer los valores a terceros, contingencias y de control. (Horngren, 1997)

**Eficacia,** Es la capacidad de lograr un efecto o resultado buscado a través de una acción específica. La eficacia, entonces, tiene que ver con hacer lo apropiado para conseguir un propósito planteado *a priori* o de antemano.

La eficacia se demuestra fundamentalmente en el ámbito organizacional, y requiere el diseño de toda clase de estrategias buscando la consecución de los objetivos. Toda la actividad industrial y de producción tiene como búsqueda fundamental la eficacia: se necesita realizar el producto con todos los requisitos que se exigen para hacerlo atractivo. (Deborah, 2014)

**Eficiente,** Se refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado. El concepto también suele ser equiparado con el de fortaleza o el de acción.

Está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos, lo que supone una optimización. (Gardey., 2016)

### 3.3.7. Estados de Situación Financiera

Es el documento que muestra la situación financiera de un negocio a una fecha específica. En este informe solo se utilizan las cuentas reales (activo, pasivo y capital) y en él se cumple la ecuación fundamental de contabilidad: Activo es igual a Pasivo más Capital ( $A = P + C$ ), y también el principio básico de Contabilidad de la "Partida Doble", las cantidades de los activos y los pasivos deben ser iguales. (Rodríguez E. , 2016)

La situación económica y patrimonial de una empresa queda reflejada en los estados financieros. Estos documentos, por tanto, son imprescindibles para saber si una compañía es o no rentable.

Los principales estados financieros son estos tres:

1. Balance general.
2. Estado de resultados.
3. Estado de flujos.

Sin embargo existen otros más, donde queda reflejado datos importantes contenidos en estos documentos se suelen recopilar en un informe financiero, que sirve para conocer la situación de la empresa a nivel financiero.

**Balance General**, Es el documento contable que informa de la situación financiera de la empresa en un momento determinado. Básicamente, se trata de un informe que presenta, de forma muy clara, la situación patrimonial de la empresa: lo que tiene (activo), lo que debe (pasivo), el valor de sus propiedades y derechos, las obligaciones y el capital.

Es fundamental que el balance nunca esté descuadrado. Esto quiere decir que el total del activo debe ser equivalente a la suma del pasivo más el patrimonio neto. Si esto no es así, debes ver dónde está el error.

A la hora de hacer el cálculo, debes tener en cuenta las diferentes masas patrimoniales de estas tres variables: (Calvo, 2019)

El activo es el conjunto de bienes, derechos y otros recursos de que dispone una empresa, ya sean tangibles o intangibles, de los que es probable que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro.

Podemos distinguir diversos tipos de activos:

- Activo no corriente o activo fijo: Bienes y derechos adquiridos con intención de que permanezcan en la empresa durante más de un año, que no se han adquirido con fines de venta; como maquinarias y bienes inmuebles.
- Activo corriente o activo circulante: Bienes y derechos adquiridos con intención de que permanezcan menos de un año; como es el caso de las existencias.

El pasivo son las deudas que la empresa posee, se recogen las obligaciones y representa lo que se debe a terceros: pagos a bancos, salarios, proveedores, impuestos. (Bonas, 2017)



El patrimonio de una empresa constituye el campo de actuación de la Contabilidad Financiera, ya que esta se encarga de reflejar el valor del Patrimonio al inicio del ejercicio económico (normalmente coincide con el 1 de enero), reflejar las variaciones que dicho Patrimonio experimenta a lo largo del ejercicio económico. Estas variaciones se producen por las transacciones que lleva a cabo la empresa. Y de reflejar el valor final del Patrimonio y el resultado que ha generado la empresa al cierre del ejercicio económico (normalmente coincide con el 31 de diciembre).

Se denomina patrimonio al conjunto de bienes, derechos y obligaciones que pertenecen a una persona, ya sea está jurídica o física, en un instante de tiempo determinado y que están afectos, directa o indirectamente, a la consecución de sus fines, entre los que cabe destacar la obtención de beneficios. (Hernandez, 2018)

### **3.4. CRÉDITO**

#### **3.4.1. Definición**

El crédito es un préstamo de dinero que una parte otorga a otra, con el compromiso de que, en el futuro, quien lo recibe devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a quien presta, por todo el tiempo que no tuvo ese dinero.

Cuando el crédito es de consumo, éste permite disponer de una cantidad de dinero para la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. (Bernardo, 2018)

La palabra crédito tiene una cierta variedad de significados, todos ellos relacionados a la realización de operaciones que incluyen préstamos de diverso tipo. En un sentido estricto crédito es la concesión de un permiso dado por una persona a otra para obtener la posesión de algo perteneciente a la primera sin tener que pagar en el momento de recibirlo; dicho, en otros términos, el crédito es una transferencia de bienes, servicios o dinero efectivo por bienes, servicios o dinero a recibir en el futuro. Dar crédito es financiar los gastos de otro a cuenta de un pago a futuro. En un

Sentido más general (y más apegado a la etimología de la palabra, que deriva de creer) crédito es la opinión que se tiene de una persona o empresa en cuanto a que cumplirá puntualmente sus compromisos económicos. Tener crédito significa poseer las características o cualidades requeridas para que otros confíen en una persona o institución y le otorguen su confianza. (Eumed, 2017)

Los créditos siempre han sido otorgados a los diferentes actores de la sociedad para adquirir diferentes productos: a los campesinos para pagar sus deudas, a los industriales para incrementar su capacidad de fabricación, a los comerciantes para



adquisición de productos y equipos de distribución que faciliten sus actividades, a los señores feudales con el fin de adquirir armamento y a los gobiernos para saldar sus deudas.

El crédito se ha usado a lo largo de la historia como una herramienta diversa, en otras épocas el crédito lo ocupaban los comerciantes y negociantes para acrecentar sus empresas. (Jose Antonio Morales Castro, Arturo Morales Castro , 2014)

### 3.4.2. Funciones

- **Económica** El crédito cumple una trascendental función en el desarrollo económico de un país y de las empresas en su conjunto y ayuda al crecimiento sostenido constituyéndose como un agente multiplicador y de cambio de la economía porque el sistema adecuadamente empleado facilita el incremento del consumo de bienes y servicios, generando a su vez mayores necesidades de producción y abastecimiento de productos en el mercado, local, Nacional e Internacional.

En resumen, el crédito es el mecanismo más eficaz en la economía para crear riqueza efectiva, siendo su efecto multiplicador un estímulo para el comercio y para el incremento de dividendos.

- **Social:** Este sistema adecuadamente empleado constituye un beneficio para las comunidades en general, porque se permite tener acceso a aquellos bienes y/o servicios que difícilmente podrían ser adquiridos mediante cancelación inmediata por parte de los clientes, dando oportunidad a que mayores familias con ingresos limitados puedan tener acceso a la adquisición de los mismos para cubrir sus múltiples necesidades y en el tiempo que realmente lo necesitan. Esta aptitud deriva de que el crédito permite elevar en el mediano y largo plazo el nivel de vida de la población. (Admin, Bloger, 2015)

### 3.4.3. Importancia

Es muy importante que las dos partes, tanto el que presta como el que recibe el préstamo, hagan su tarea para que todo salga bien, es decir, quien presta deberá cerciorarse que el acreditado está en posibilidades de reintegrar el dinero prestado con los intereses propuestos; y el acreditado, deberá asumir su obligación y analizar muy bien la cantidad a la que puede comprometerse. De esta forma se crearán relaciones sanas y se le dará el justo valor que tiene el crédito.

El valor que tiene el crédito en nuestra vida, sin lugar a duda es fundamental para lograr nuestros objetivos de vida. Es decir, todos deseamos conformar un hogar, ser

profesionales o empresarios exitosos, educar a nuestros hijos y mantener nuestra salud en excelente estado el mayor tiempo posible.

Pues bien, para lograr todos o la gran mayoría de nuestros objetivos requerimos de dinero. Y existen dos opciones: ahorrar el monto adecuado para realizar nuestros sueños, o alcanzarlos mediante un crédito que nos permita hacerlo en un menor plazo, y en muchas ocasiones de manera más cómoda, como sería el caso de la compra de una casa, automóvil y educación de nuestros hijos, dependiendo de la etapa de la vida en que nos encontremos.

He aquí la importancia y utilidad que tiene el crédito en nuestras vidas, por tal motivo debemos aprender que bien utilizado, es una herramienta para generar riqueza, nos ayuda a lograr nuestros objetivos, y no solo para llenar algunos vacíos. Entender cuáles son nuestros límites y condiciones para acceder al crédito, es fundamental para que no se vuelva un dolor de cabeza, sino algo útil y permanente. (Bladimir, 2017)

#### **3.4.4. Ventajas y Desventajas**

**Ventajas,** Las ventajas del crédito son innumerables por su efecto multiplicador, pero sólo citaremos algunas de ellas:

1. Permite el uso de los pequeños y medianos capitales que permanecen improductivos y que a través de este mecanismo se convierten en riqueza productiva. Así el crédito hace más productivo al capital.
2. La expansión de los negocios, por el aumento del volumen de las ventas lo que a su vez permite conocer, ingresar y ampliar nuevos mercados.
3. La utilidad de la concesión del crédito como arma de lucha contra la competencia en un mercado cada vez más globalizado.
4. La conveniencia oportuna porque a través de las garantías de crédito se facilita la transferencia de bienes y servicios además de importantes cantidades de dinero, aun a distancias significativas mediante el uso de nueva tecnología en las comunicaciones.
5. La aparición de nuevas técnicas e innovaciones que ayudan a la gestión comercial, financiera y bancaria que benefician tanto al comerciante como al usuario.

**Desventajas,** Las desventajas que afectan al crédito están relacionadas con la interpretación del entorno socio-político que afectan a las variables económicas, originando distorsión en la obtención, de las fuentes, manejo y distribución del flujo financiero o monetario orientadas hacia las operaciones crediticias.

Implícitamente se puede señalar las siguientes desventajas:

1. Las pérdidas ocasionadas por deudas de morosos y las incobrables.
2. Predisposición psicológica y consciente del cliente de no aceptar el concepto de pago.
3. Los gastos derivados del proceso de recuperación del capital cuando estos ingresan a cobranza morosa o judicial.
4. Los costos iniciales que se forman principalmente por la inexperiencia del personal que interviene en la implementación y puesta en marcha de las operaciones crediticias.
5. Incidencia en el aumento de los precios de las mercaderías y/o servicios que adquiere, procesa o comercializa la empresa y que son frecuentes en épocas de desequilibrio macroeconómico.
6. La concesión del crédito exige un mayor capital de trabajo para que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo ya que tiene que pagar interés sobre fondos inmovilizados. Por consiguiente, no todas las empresas pueden beneficiarse con la alternativa de incrementar sus ventas.
7. Los pagos adicionales que se suman por el tiempo involucrado en investigaciones complementarias del solicitante y las contingencias que se presentan en la ejecución del cobro aumentan el riesgo del crédito y los costos de cobranza. (Admin, Bloger, 2015)

### 3.4.5. Clasificación

Crédito según su origen, uso, tiempo de pago los cuales se puede clasificar como se puede clasificar en:

- **Según el plazo de pago.**

**Créditos a corto plazo:** Son esos en los que debes saldar la deuda en un plazo máximo de un año. Es usual que estos créditos tengan una tasa de interés más baja.

**Créditos a mediano plazo:** Usualmente estos tipos de crédito son otorgados con cuotas de pago superiores a los 12 meses, usualmente hasta los cuatro o cinco años. En general, acceden a este crédito proveedores de materia prima para la producción y consumo.

**Créditos a largo plazo:** El plazo para pagar este tipo de crédito es de varios años, lo que implica que las tasas de interés sean más altas. Generalmente son otorgados para la compra de viviendas, inmuebles, equipamientos, maquinarias, entre otros.

- **Según el origen.**

Esta clasificación se establece de acuerdo a la institución que otorga el crédito:

**Crédito bancario:** Como su nombre lo indica es concedido por un banco. Son los más comunes, además permite comprar bienes y servicios a corto y largo plazo. (Sanchez, 2017)

**Crédito comercial:** Son créditos otorgados en moneda nacional o extranjera por montos mayores al equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00) a personas naturales o jurídicas, orientados a financiar los sectores de la economía, tales como: industriales, agropecuarios, turismo, comercio, exportación, minería, construcción, comunicaciones, servicios y todas aquellas otras obligaciones de naturaleza comercial del deudor.

**Crédito de consumo:** Son todos los créditos otorgados a personas naturales destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de obligaciones y servicios personales, cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones, jubilaciones, entre otros. También, se imputarán a este grupo los créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, así como los contratos de arrendamiento financiero, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada.

**Crédito hipotecario para vivienda:** Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación, ampliación, mejoramiento de viviendas, o adquisición de lotes con servicios, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria. La anterior enumeración debe entenderse taxativa, por lo que no comprende otros tipos de créditos, aun cuando éstos se encuentren amparados con garantía hipotecaria, los que deberán clasificarse como créditos comerciales.

**Microcrédito y PYMES:** Los créditos otorgados en todo el Sistema Financiero, en moneda nacional o extranjera hasta por el equivalente de diez mil dólares (US\$10,000.00), a personas con negocio propio establecido de pequeña escala y que será devuelto con el producto de las ventas de bienes y servicios del mismo. Estos créditos son otorgados masivamente utilizando metodologías crediticias especializadas en microcrédito para evaluar y determinar la voluntad y capacidad de pago del potencial cliente.

También, se imputarán a este grupo las créditos desembolsados por medio de tarjetas de crédito, siempre y cuando la fuente de pago sea igual a la antes señalada. (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008)

**Crédito Prorrogado,** Según la (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008) Art. 34 Se considerará como prórroga de un crédito la extensión o ampliación, por un período no mayor de seis (6) meses, del plazo originalmente contratado, sin ninguna otra modificación de los términos del contrato, siempre y cuando la prórroga haya sido debidamente tramitada como cualquier otro crédito.

**Crédito Refinanciamientos,** Se considerarán refinanciamientos, los créditos corrientes con clasificación A y B, que sean objeto de renegociación por cambio o modificación en los términos y condiciones originalmente pactados que no involucren un deterioro en la capacidad de pago del deudor.

**Crédito Reestructuraciones,** Se considerará un crédito como reestructurado siempre que un cambio en los términos y condiciones originalmente pactadas sean motivadas por un deterioro en la capacidad de pago de los créditos por parte del deudor. La reestructuración deberá ser tramitada como cualquier otro crédito y se contabilizará en la cuenta de créditos reestructurados.

**Crédito Saneado,** Son aquellos créditos que tienen un determinado número de días de atraso en el pago correspondiente. (Morales G. , 2014)

Según el Art 47 de la (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008) Todos los créditos deberán ser saneados conforme a lo establecido en el respectivo Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo y microcréditos el día de mora número ciento ochenta (180).

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales el día de mora número trescientos sesenta (360).

Para efectos de control, la Institución Financiera deberá mantener por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados.

**Provisión,** Es el valor que la empresa considera que no puede recuperar, y por tanto se debe provisionar. A medida que la empresa va creando provisiones el gasto va aumentando.

Una provisión es una cuenta de pasivo y consiste en establecer y "guardar" una cantidad de recursos como un gasto para estar preparados por si realmente se

produjese el pago de una obligación que la empresa ya ha contraído con anterioridad.

El valor provisionado reduce el valor de la cartera reconociendo esa cantidad como gasto. Es necesario conocer lo que se puede recuperar, e intentar hacerlo, con lo que no se puede cobrar para darlo como perdido (Morales G. , 2018).

Según la (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008) existen distintas tablas de provisiones, como son las de Microcréditos, Créditos personales, hipotecarios de vivienda y de desarrollo empresarial.

A continuación, se muestra la tabla de provisiones para microcrédito.

**Tabla 1 Clasificación y constitución de provisiones para microcréditos**

CLASIFICACIÓN		DIAS DE ATRASO	PROVISIÓN
<b>A</b>	Riesgo Normal	Hasta 15	1%
<b>B</b>	Riesgo Potencial	De 16 – 30	5%
<b>C</b>	Riesgo Real	De 31 – 60	20%
<b>D</b>	Dudosa Recuperación	De 61 – 90	50%
<b>E</b>	Irrecuperables	Más de 90	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

El porcentaje de provisión deberá aplicarse sobre el saldo neto no cubierto por garantías líquidas elegibles como mitigantes de riesgo, conforme lo establecido. (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008)

### **3.5. Políticas de Crédito**

#### **3.5.1. Definición**

Según (Crédito y Cobranza, 2015) Toda actividad empresarial se maneja bajo políticas o normas que orientan la diversidad de actividades comerciales que se dan en el mercado desde el punto de vista mercantil; por lo tanto, considerando que el crédito es un proceso ordenado de pasos y procedimientos interconectados al desenvolvimiento económico y financiero necesita de políticas para que dicha actividad se encausen sobre objetivos específicos.

Estas políticas marcaran las pautas para la consecución de estos objetivos a los cuales se debe llegar en virtud a una administración efectiva del crédito. Para identificar la propuesta anterior en su verdadera dimensión, los objetivos

previamente identificados responden la pregunta ¿Qué queremos alcanzar en términos de objetivos? Es decir, aplicamos políticas de crédito con la finalidad de alcanzar los objetivos preestablecidos de la gerencia con respecto a la actividad crediticia. Por lo tanto, estas políticas indicarán el camino para llegar a esos objetivos y darán la pauta de cómo actuar para lograrlo.

### **3.5.2. Proceso de concesión de crédito**

Considerando que la inversión se hace en términos de riesgos, en el proceso concesión de crédito, existen cuatro pasos básicos:

- Desarrollo de una idea sobre la calidad del crédito.
- Investigación del solicitante del crédito.
- Análisis del valor del crédito.
- Aceptación o rechazo de la solicitud del crédito.

La decisión de conceder crédito va a estar basada en la información que se obtenga del cliente para tales efectos. A pesar de la existencia de muchas fuentes de información crediticia, es obvio que incurra en gastos para obtenerlo, la información debe estar muy limitada para fundamentar sus decisiones para conceder el crédito; además se debe tomar otro aspecto muy importante que es el tiempo que requiere para investigar al solicitante del crédito.

No debe mantenerse en perspectiva a un cliente por un tiempo muy prolongado, en espera de que se termine una compleja investigación de sus antecedentes por lo que la cantidad de información de que se disponga debe ser adecuada al tiempo que se dedique a investigar al cliente y el gasto al que se debe incurrir en la obtención de información. Consecuentemente, los aspectos costos de la investigación y tiempo de duración de la misma van a ser los factores que el analista de crédito deberá considerar y podrá utilizar los siguientes medios de información.

### **3.5.3. Tipos de Políticas de Crédito**

- **Políticas de Colocación y políticas de otorgamiento**

Las políticas de crédito (Conexionesan, 2015) Son los lineamientos técnicos de los que dispone el gerente financiero de una empresa, con la finalidad de otorgar facilidades de pago a un determinado cliente. Dicha política implica determinación de la selección de crédito, las normas de crédito y las condiciones de crédito.

La política de crédito de una empresa da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de éste. La empresa no solamente debe ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de la utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito.



- **Políticas de Seguimiento**

Este es el primer paso que debe dar todo analista de crédito para conocer de la evolución financiera de la empresa y, sobre la base de esta información, detectar la necesidad de realizar un estudio más efectivo acerca de la posibilidad de pago de la empresa en cuestión.

**Informes Periódicos** A la luz de los cuales se compara la evolución real con la esperada por el cliente. Este tipo de informe no requiere la realización de visitas programadas.

**Visitas al Cliente** Las visitas al cliente se realizan en forma periódica. Se considera este tipo de control para realizar informes de gestión con un grado mayor de estudio. La definición de las fechas de las visitas se canaliza en la etapa de negociación.

**Verificación Física de las Garantías** La verificación de garantías debe estar acordada en la etapa de negociación, pero, además la institución financiera se debe reservar el derecho de efectuar verificaciones no anunciadas.

Las visitas periódicas del analista a la empresa deudora o cliente permiten que la institución financiera obtenga una apreciación real de la situación del negocio, y, por lo tanto, la probabilidad de pago de créditos. Si el analista mantiene visitas periódicas al cliente, se logra que se identifique la posibilidad de nuevos negocios entre el cliente y la institución.

Ante situaciones que indiquen que la empresa no podrá hacer frente a créditos en los términos establecidos, el comité de créditos, a sugerencia del analista a cargo de la colocación, puede verse obligado a tomar medidas especiales de control tales como:

- Aumentar garantías, con el fin de mejorar la posible recuperación de créditos, a través de su tercera fuente de pago.
- Disminuir la exposición o cuantía de montos otorgados al cliente, por medio de no renovar los créditos de corto plazo.
- Exigir la entrega de informes periódicos de la gestión de la empresa y nombrar a un auditor o interventor.
- Realizar la ejecución de garantías, como última de las medidas que puede adoptar la institución financiera.

Uno de los objetivos del proceso en discusión es contar con los mecanismos tendientes a que los analistas puedan prever situaciones de no pago.



Sin embargo, para que este propósito se pueda cumplir, el control y seguimiento de créditos deben estar basados en una información amplia y verdadera. Lo anterior se basa en que no tiene sentido detectar oportunamente una situación irregular si no se aplican en forma rápida las medidas correctoras que permitan salvaguardar los intereses de la institución financiera.

Un correcto seguimiento y control de los riesgos debe estar basado en hechos concretos, fundados en fuentes de información que permitan al analista defender su posición frente a sus superiores.

Por ello, una de las primeras medidas que se deben tomar ante la sospecha de una situación irregular de un crédito es corroborar la información a la mayor brevedad posible y contar con elementos tanto cuantitativos como cualitativos, que ratifiquen la situación particular de la colocación. (Male, 2015)

#### **3.5.4. Procedimientos para establecer políticas de crédito**

Los pasos (Fargo, 2016) Para establecer políticas de créditos son las siguientes:

- a. Identificación de los objetivos por alcanzar.
- b. Lineamientos previos o borradores de lo que será la política de crédito.
- c. Discusión y revisión de esos lineamientos con las personas de las áreas involucradas.
- d. Redacción definitiva de las políticas de crédito
- e. Aprobación de la gerencia.
- f. Difusión dentro de la institución, de las políticas de créditos entre todos los responsables de su ejecución.
- g. Implementación o puesta en marcha de las políticas de créditos aprobadas y difundidas.
- h. Control de los resultados para verificar si las políticas están contribuyendo al logro de los objetivos o para aplicarse las medidas correctivas si fueran necesarias.

- **Historial de crédito**

El historial de crédito (Consumo Responsable, 2014) Es la suma de los antecedentes crediticios de una persona, son una información relevante sobre su comportamiento comercial y es sumamente utilizado, incluso aunque usted lo desconozca.

Un historial de crédito es un perfil financiero. Permite a las entidades financieras saber cómo ha manejado sus finanzas en el pasado y los ayuda a decidir si desean hacer un negocio con usted.

Un uso responsable del crédito, quedará registrado en su historial de crédito, y le permitirá acceder a importantísimos beneficios a largo plazo como: mayor capacidad de acceder a un crédito, en condiciones más beneficiosas, con acceso a una oferta más amplia en diversidad de formas, montos y plazos.

Un uso irresponsable de crédito también quedará registrado en su historial crediticio, lo que le traerá perjuicios como: menor (o ninguna) capacidad de pedir prestado, peores condiciones de préstamo, menor (o nulo) acceso a una oferta diversa en cuanto a formas de crédito, montos y plazos.

### 3.5.5. Elementos Principales de las políticas de crédito

Conforme (CREDIRIESGO, 2014) Los principales elementos de las políticas son los siguientes:

- **Monto máximo de los créditos:** Determinación de los montos a otorgar estipulando los montos mínimos y máximos de créditos.
- **Actividades a financiar:** Actividades que consideren las instituciones de acuerdo a sus objetivos y principios institucionales; por ejemplo, comercio, industria y servicios.
- **Destino:** En cuanto a los destinos, estos los determinará la utilización del dinero prestado.
- **Plazos:** El plazo es el tiempo establecido para que se amortice el capital e intereses del préstamo otorgado. El plazo debe establecerse considerando las necesidades de la empresa y la capacidad de pago. Esta política determina el plazo máximo que la institución financiera está dispuesto a otorgar en un contrato al solicitante del crédito. Este deberá ser honrado por ambas partes y se deberán de cobrar y/o realizar los pagos de manera respectiva a los días pactado para cada plazo. Los pagos podrán ser de carácter semanal, quincenal, mensual durante el periodo de tiempo de exigibilidad del cobro.
- **Forma de pago:** Es la periodicidad que se establece para que sea amortizado el crédito. Esta forma de pago puede ser mensual, trimestral, semestral y hasta quincenal, dependiendo del destino del crédito y la capacidad de pago de la empresa.
- **Tasa de interés:** Monto que deberá pagar el deudor por el dinero prestado.

- **Interés moratorio:** Es aquel que tiene que pagar el deudor por el retraso del pago aparte del interés ordinario que ya tenía obligación de abonar. Solo se aplican una vez vencidos los plazos pactados si el deudor no reintegra el capital cedido, mientras que el plazo no haya vencido, únicamente opera el interés ordinario. (Cots, 2016)
- **Comisiones:** Costo en que incurrirá el deudor por el uso del dinero. Es la cantidad de dinero que la entidad financiera cobra al formalizar el préstamo, y en base o justificación a cubrir los datos administrativos y de gestión de préstamos.
- **Garantías:** Aval o respaldo por el dinero prestado.

Las garantías exigidas al formalizar un préstamo, varían en función de la cuantía financiada. Veamos las garantías existentes.

- **Garantías Reales:** Se engloban en esta denominación aquellas garantías que recaen sobre operaciones con un plazo de amortización superior a 10 años. En este caso la garantía es el inmueble sobre el que recae el préstamo. Esto significa que si usted deja de pagar, el prestamista tendrá la potestad de embargar el inmueble como forma de pago.

Se consideran como garantías reales o de mediana realización, las siguientes:

- Permitan una mediana realización de la garantía en dinero en efectivo, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos.
- Cuenten con documentación legal adecuada.
- No presenten obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera impedir que la institución financiera adquiera clara titulación. (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008)
- **Garantías Personales:** En esta modalidad de garantía se engloban los préstamos que no recaen sobre un inmueble. Hablamos por lo tanto de los préstamos al consumo o préstamos personales, que son concedidos en base a nuestro historial de crédito, la solvencia demostrable y los avalistas presentados en caso de ser necesarios. Si bien es cierto que en este tipo de garantías no existe un bien vinculado al préstamo, llegado el momento de un impago, la entidad bancaria podrá iniciar la garantía personal a través del embargo de las posiciones acreedoras que mantenga el prestatario.

- **Garantías Líquida:** Estamos ante una modalidad de garantía a través de la cual, el préstamo se concede tras depositar en la entidad financiera una cantidad de igual magnitud que el préstamo más los intereses aplicados. Mientras el préstamo permanezca vigente, los saldos depositados estarán pignorados, estos no podrán ser utilizados. Durante el tiempo que dure la pignoración de saldos, estos estarán remunerados a través de un depósito de la entidad. (Velasco, 2016)

Se consideran garantías líquidas o de rápida realización, las siguientes:

- Permitan una rápida realización de la garantía en dinero en efectivo, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos.
  - Cuenten con documentación legal adecuada.
  - No presenten obligaciones previas que pudieran disminuir su valor o de alguna manera impedir que la institución financiera adquiera clara titularidad.
  - Su valor esté permanentemente actualizado. (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008)
- 
- **Garantía Fianza Solidaria:** El fiador Solidario debe, demostrar capacidad de pago y /o señalamiento de bienes muebles o inmuebles, que eventualmente sirvan para afrontar la obligación del deudor.
- 
- **Garantía Prendaria:** Bien mueble en respaldo del cumplimiento de la obligación adquirida, se aceptan como garantía prendaria toda clase de bienes utilizados para el desarrollo de actividad generadora de ingresos o de uso personal: maquinarias y equipos de trabajo, vehículo, automotor titulados y maquinarias industriales propiedad del deudor, constatar la existencia y el estado de los bienes presentados como garantía independientemente del monto del préstamo, previo a la constitución de la garantía.
- 
- **Garantía Hipotecaria:** Presentar escritura hipotecaria celebrada ante un notario público, declaración jurada, libertad de gravamen, solvencia municipal, historial registral.
- 
- **Garantía laboral con respaldo salarial:** Este tipo de garantía solamente podrá ser instrumentada para socios (as) que laboren con empresas con las cuales cuente con acuerdos firmados en donde la empresa en cuestión está dispuesta a descontar y retener parte del salario del empleado, ante la presentación de la correspondiente autorización firmada por el mismo, el cual será remitido para ser aplicado al pago de la correspondiente cuota.

### 3.5.6. Las 5 C de Crédito

La tecnología crediticia tiene como base el análisis de la cinco “c”, para por medio de ellas ver los factores que más inciden en el aumento del riesgo en el otorgamiento de créditos estas son:

#### 1. Análisis del Carácter

Se refiere a la persona, su actitud hacia el progreso, los antecedentes crediticios, la voluntad de pago, su salud, sus dependientes, es la importancia de conocer bien al cliente. Se podría afirmar que el tiempo que tiene el negocio en el mercado es un buen indicador de su reputación en materia de crédito.

#### 2. Análisis de la capacidad

Es un juicio subjetivo de las posibilidades de cancelar oportunamente la deuda y su costo, está relacionada con la evaluación financiera del cliente. El análisis es realizado bajo tres puntos de vista.

- **Capacidad Financiera**

Es saber a través de los estados financieros si tiene capacidad de pago, su nivel de endeudamiento, cual es la relación entre el valor del préstamo con el valor del capital de trabajo.

- **Capacidad Administrativa**

Es ordenado en el manejo de su negocio, lleva algunos registros y controles administrativos, permanece el negocio limpio y ordenado, sabe cuánto gana (aunque sea empíricamente), sabe cuál es el valor de sus gastos, conoce el costo de producción de sus artículos.

#### 3. Análisis del Colateral

Existen dos tipos de garantías, reales y personales. En el caso de las reales el bien se coloca a disposición del acreedor en caso de incumplimiento, en el caso de las personales, los bienes serán perseguidos en el curso de un proceso legal. Se representa en documentos legales que el cliente pueda ofrecer como garantía para la seguridad del crédito. Se refiere a la identificación y selección de la garantía, así como también la cobertura que este elemento tiene con el préstamo.

#### 4. Análisis del Capital

Mide la posición financiera del cliente, Identifica el total de los bienes cuales realmente son suyos, este análisis ayuda a identificar si el cliente ha ahorrado parte de sus ganancias y la ha convertido en inversión, es decir en su vivienda, en sus enceres, una forma de identificarlo es  $A - P = K C$

## 5. Análisis de las Condiciones

Este análisis respecto a (Rivera, 2015) consiste en el estudio del medio ambiente que rodea la empresa, y que de alguna manera, directa o indirectamente, influye en la gestión de la empresa: puede ser un ambiente macro, referente a las políticas económicas (inflación, devaluación, incremento en las tasas de interés etc.) políticas gubernamentales (impuestos, formalización etc.) y la capacidad de compra de los consumidores.

## IV. SUPUESTO

### 4.1. Supuesto de Investigación

La aplicación de los procedimientos establecidos en el manual de control interno para el área de crédito de Microfinanciera FUNDEMUJER tiene un efecto directo en el registro de las operaciones propias de la entidad.

## 4.2. Matriz de Categoría

Cuestiones de Investigación	Propósito Específico	Categoría	Definición Conceptual	Sub Categoría	Fuentes de Información	Técnicas de Recolección de Datos	Eje de Análisis	Procedimientos de Análisis
<p>¿Qué procedimientos de control interno implementan en el área de crédito?</p> <p>¿Qué es una microfinanciera?</p> <p>¿Qué son los procedimientos de control interno?</p>	<p>Describir los procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER.</p>	Control Interno	Se define como el conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa.	Políticas Normativas Procedimientos Seguridad Orden	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿En que beneficia un control interno dentro de una empresa?</p> <p>¿El control interno de una empresa tiene incidencia en sus actividades?</p>	<p>Mediante a las técnicas de recolección de datos utilizadas en la presente investigación se logró describir con claridad cada uno de los procedimientos prescritos en el manual de control interno del área de crédito de la microfinanciera FUNDERMUJER.</p>
		Microfinanciera	Según el arto. 4 de las definiciones (Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulación, 2011) Se considerará como IFIM a toda persona jurídica de carácter mercantil o sin fines de lucro, que se dedicare de alguna manera a la intermediación de recursos para el microcrédito y a la prestación de servicios financieros y/o auxiliares.	Microcrédito Prestación de Servicios Ley 769	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿Por qué se considera importante la presencia de microfinancieras?</p> <p>¿Existen beneficios para el país que estas instituciones prevalezcan en el mercado otorgando su servicio financiera?</p>	
		Procedimientos de Control Interno	Procedimientos es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información ordenada,	Componente Sistema Instrucción Políticas Funciones	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿En que beneficia a la microfinanciera a utilizar</p>	



			sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones.				procedimientos adecuados? ¿Por qué es importante establecer en el manual de control interno dichos procedimientos?	
<p>¿Qué es un modelo COSO II? ¿Qué modelo de COSO de control interno posee la empresa? ¿Qué es eficacia?</p>	<p>Comparar el modelo de control interno de FUNDEMUJER con el modelo COSO II, que permita determinar la eficiencia y eficacia de dichos controles.</p>	COSO II	<p>El un sistema que permite implementar el control interno en cualquier tipo de entidad u organización.</p>	Sistema Entidad Control Interno	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿Qué ventajas tiene la empresa establecer su control interno bajo el modelo COSO II?</p>	<p>Se realizó la comparación del manual de control interno con el modelo COSO II, dicha comparación fue de gran ayuda y fue la base para brindar recomendaciones al final de este estudio.</p>
		Eficacia	<p>Es la capacidad de lograr un efecto o resultado buscado a través de una acción específica tiene que ver con hacer lo apropiado para conseguir un propósito planteado de antemano.</p>	Resultado Capacidad Objetivo Estrategias	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿De qué manera se pueden realizar las actividades dentro de la empresa con eficacia?</p>	
<p>¿Qué son registros contables?</p>	<p>Identificar el cálculo de interés moratorio y su representación en registros contables y balance general.</p>	Registros contables	<p>Da cuenta del ingreso o de la salida de dinero del patrimonio de una corporación. Cada nuevo registro contable implica un movimiento de recursos que se registra en él debe (la salida) o en el haber (el ingreso).</p>	Movimiento Debe Haber Ingreso Salida	Secundaria Material Digital	Observación Revisión Documental Entrevistas	<p>¿Porque se considera importante llevar un registro contable adecuado de acuerdo a las operaciones realizada?</p>	<p>Se ha mostrado los cálculos de los interese moratorio y como se representan estos en el balance general y registros</p>

<p>¿Qué es interés moratorio?</p>		<p>Interés Moratorio</p>	<p>Es aquel que tiene que pagar el deudor por el retraso del pago aparte del interés ordinario que ya tenía obligación de abonar. Solo se aplican una vez vencidos los plazos pactados si el deudor no reintegra el capital cedido, mientras que el plazo no haya vencido, únicamente opera el interés ordinario.</p>	<p>Retraso de pago Obligación Interés Ordinario</p>	<p>Secundaria Material Digital</p>	<p>Observación Revisión Documental Entrevistas</p>	<p>¿Cómo se representa los intereses moratorios en el balance general y registros contables?</p>	<p>contables, los cuales son elaborados por la microfinanciera.</p>
<p>¿Qué es eficiente? ¿Qué es contabilidad?</p>	<p>Proponer mejoras en el manual de control interno para una eficiente aplicación de los procedimientos en el área de contabilidad y de crédito.</p>	<p>Eficiente</p>	<p>Está vinculada a utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta. Se trata de la capacidad de alcanzar un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de los recursos.</p>	<p>Métodos Meta Obtener Resultados Recurso</p>	<p>Secundaria Material Digital</p>	<p>Observación Entrevistas Revisión Documental</p>	<p>¿Cómo se pueden llevar a cabo procedimientos de manera eficiente?</p>	<p>En base a los instrumentos aplicados, se logró identificar debilidades en el manual de control interno, por lo tanto se determinó</p>

		Contabilidad	Se define como contabilidad, un sistema para registrar, interpretar e informar las actividades financieras de un ente económico ya sea natural, jurídico o estatal, además se considera la contabilidad como una ciencia y un arte.	Sistema Registrar Actividades Financieras Ente económico	Primaria Libros Secundaria Material Digital	Observación Entrevistas Revisión Documental	¿Es importante contar con una contabilidad dentro de una empresa? ¿Para qué sirve la contabilidad?	necesario proponer mejoras a este manual con el fin de que sirva para que las actividades desarrolladas se den de manera eficiente.
--	--	--------------	---	--	---	---	---	---

## **V. DISEÑO METODOLOGICO**

### **5.1. Tipo de Investigación**

Según (Sampieri, 2007) La investigación cualitativa se fundamenta más en un proceso inductivo (Explicar, describir y luego generar perspectivas teóricas).

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se afecta una medición numérica, por lo cual el análisis no estadístico, la recolección de datos consiste en obtener, las perspectivas y puntos de vista de los participantes de la investigación.

La investigación realizada en la microfinanciera FUNDEMUJER es de tipo cualitativo porque tiene como objeto describir los procedimientos de control interno utilizados por la empresa como también identificar los puntos críticos que esta tiene para proceder a evaluar el control interno de FUNDEMUJER de tal manera que se puedan brindar alternativas de mejoras de este.

### **5.2. Tipo de Estudio**

El nivel de la investigación se refirió al grado de profundidad con el que se planteó el mismo, en tal sentido el estudio presenta características que lo ubican dentro del nivel descriptivo por que se realiza un estudio dirigido a la búsqueda de conocimiento generales o aproximados sobre la evaluación de procedimientos control interno en el área de crédito que tiene la microfinanciera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí.

El enfoque es de orden cualitativo por ser un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en perjuicio del empleo de un instrumento de medición predeterminado.

Se caracteriza también por la no completa conceptualización de las preguntas de investigación y por la no redacción de números de las conclusiones sustraídas de los datos, además busca sobre todo la dispersión de la información en contraste con el enfoque cuantitativo que busca delimitarla.

### **5.3. Universo, muestra y unidad de análisis**

#### **5.3.1. Universo**

Universo, totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada. Puede ser infinito o finito, en caso de ser finito puede ser muy grande y no poderse estudiar en su totalidad, es por eso que se realiza la muestra. (calderon, 2015)

Está comprometida por la Fundación para el Desarrollo de la Mujer (FUNDEMUJER) de la ciudad de Estelí con ubicación de la clínica provisional 150 metros hacia el este.

### **5.3.2. Muestra**

La muestra es la parte de subconjunto del universo o también conocida como población muestra, grupo en el cual se realiza el estudio. (calderon, 2015)

Como muestra de nuestra investigación se ha tomado el área de crédito y área contable de la microfinanciera Fundación para el desarrollo de a mujer, FUNDEMUJER, este aspecto es muy importante ya que realizando un estudio a estas dos áreas se dará salida a cada uno de los objetivos propuestos.

#### **5.3.2.1. Criterios de Selección de la Muestra**

Se ha seleccionado dicha entidad por brindarnos la mayor disposición en dedicar parte de su tiempo para poder proporcionarnos información la cual será necesaria para llevar acabo nuestra investigación.

### **5.3.3. Unidad de Análisis**

Como unidad de análisis para la investigación se ha elegido el área de crédito, como también al personal de la empresa que brinda información certera y precisa que ayude a dar respuesta a los interrogantes originalmente planteados. Así mismo el área contable para poder determinar la incidencia que tiene el área de crédito en la contabilidad que se lleva en FUNDEMUJER, de igual manera para identificar el cálculo realizado en cuanto a los intereses corrientes y moratorios y la representación de estos tanto como en registros contables como balance general.

## **5.4. Etapas de Investigación**

### **5.4.1. Investigación Documental**

Se seleccionan los instrumentos para la recolección de la información como libros, sitios web, blog, entrevistas y guías de observación; la información obtenida de revisiones y análisis de documentos relacionados con el control interno es imprescindible para dar salida a nuestros objetivos específicos que inician describiendo, comparando, identificando, y luego proponiendo nuevas mejoras, una

vez realizadas estas acciones y encontrada las deficiencias, se procede a dar sugerencias que brinden beneficios dentro de la institución en vías de crecimiento.

Los ejes de análisis seleccionados que se encuentran presentes en la matriz, son aspectos que están inmersos en la evaluación de control interno y los cuales se les brinda la atención adecuada para obtener resultados y dar diagnóstico de la situación de la empresa.

#### **5.4.2. Elaboración de Instrumentos**

Entre los utilizados en la investigación están: Entrevistas, guías de observación, revisión documental.

**Entrevistas,** Las entrevistas en un enfoque cualitativos, son más íntimas, flexible si abiertas. Estas se definen como una reunión para intercambiar información entre el entrevistado y entrevistador.

En la presente investigación se realizaron entrevistas a la contadora general, analista financiero, gerente de crédito, formalizadora y auditor interno, gracias a la aplicación de este instrumento se logró concluir los objetivos planteados.

**Revisión Documental,** Esta revisión es por medios de sitios web y biblioteca Urania Zelaya-FAREM Estelí. En cuanto a la microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer revisar manual de control interno, registros contables, verificación de los datos de los comprobantes diarios, y otra documentación que se estima necesaria para el cumplimiento de objetivos.

**Observación,** Una buena observación cualitativa necesita para serla, saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexibles para cambiar el centro de atención si es necesario.

La elaboración de los instrumentos inicia al momento de seleccionar a las personas y el área la cual será unidad de análisis a las cuales se les aplica, estos instrumentos deben de incluir los ejes de análisis conforme la matriz de categoría y subcategoría de la investigación con enfoque cualitativo.

Dicha etapa finaliza cuando los instrumentos se encuentran totalmente diseñados para ser utilizados en el trabajo de campo.

## **5.5. Trabajo de Campo**

La presente investigación fue realizada en la microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer situada en la ciudad de Estelí, se hicieron uso de los instrumentos de recolección de datos como son: las entrevistas, guía de observación y revisión documental.

Dichos instrumentos fueron aplicados con el fin de obtener información de una forma directa y así mismo tener un conocimiento sobre aspectos relevantes del área de crédito como también la incidencia que tiene esta en la contabilidad que se lleva en la empresa.

Una vez aplicados cada uno de los instrumentos mencionados anteriormente, continuamos con la digitación de la información recopilada y así obtener los resultados deseados, esto fue realizado en base a los objetivos propuestos.

## **5.6. Elaboración de Documento Final**

Se realizó un análisis de la información obtenida durante el proceso investigativo, de esta manera se dio respuesta a cada una de los interrogantes planteados durante este proceso. Una vez redactados de la manera más idónea los resultados se realizaron los demás aspectos necesarios para poder concluir dicha investigación como son las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Posteriormente se hará la entrega del documento para poder realizar la defensa de este estudio.

## VI. RESULTADOS

En este capítulo se abordarán los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos en la microfinanciera FUNDEMUJER la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Estelí. En el presente trabajo se fundamenta en los objetivos específicos propuestos en la investigación, los cuales, con los diversos métodos de recolección de datos aplicados al Gerente de crédito, Contador general, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

### **6.1. Procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER.**

Según (Zamora, 2016) El manual de procedimientos es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización.

Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUJER) cuenta con un manual de control interno el cual establece políticas, normas y procedimientos que deben utilizar para la realización de cada una de las operaciones y que éstas sean preparadas con eficacia y eficiencia.

El control interno de la microfinanciera fue elaborado para ser una guía que indicara que es lo que FUNDEMUJER debe realizar, para poder mantener un sistema de control interno eficiente.

Se incluirá las guías sobre el quehacer de FUNDEMUJER, para poder reducir los posibles riesgos a los que se puede enfrentar, no obstante, sin dejar de realizar cada uno de los procedimientos de detalle y más en aquellas áreas que se consideran relevantes. Corresponde a la Dirección Ejecutiva poner en vigilancia los procedimientos detallados que sean necesarios para darle efectivo cumplimiento a las políticas establecidas en el manual.

El control interno de FUNDEMUJER, comprende el plan de organización y conjunto de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar los recursos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promoviendo la eficiencia de las operaciones.

La estructura de control interno incluye las prácticas y procedimientos utilizados en las actividades administrativas, financieras y técnicas, para el cumplimiento de los objetivos. Por ende, la microfinanciera se ve obligada a una serie de



retroalimentación de los sistemas de control interno y de las disposiciones y regulaciones establecidas por los organismos competentes.

### **Tipos de Créditos que ofrece la Microfinanciera.**

Los principales destinos de los créditos otorgados en FUNDEMUJER son los siguientes: Crédito para vivienda, comercio, servicio, pequeñas industrias, agropecuaria productos avícolas, porcina, ganadería. Dichos créditos son otorgados a las personas a partir de los 21 años en adelante.

### **Manual de Control Interno.**

Según la Contadora General de FUNDEMUJER (Rugama, 2019) quien fue una de las personas que formo parte del diseño del control interno implementado en cada una de las áreas como es el área de crédito.

El manual de control interno fue diseñado en el año 2018, sin embargo, se han hecho algunas modificaciones y la última fue realizada en Agosto 2019, dicho manual pretende establecer las políticas y formatos para el diseño e implementación de controles internos en los procesos de la microfinanciera, en atención a los riesgos y el cumplimiento de los objetivos planteados como también en los sistemas de información, leyes y normas que son aplicables en FUNDEMUJER.

A la vez se han planteado objetivos específicos como son:

- Lograr el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.
- Promover un desarrollo organizacional cultura de organización y control.
- Fomentar las buenas prácticas.
- Asegurar el cumplimiento normativo.
- Promover la rendición de cuentas.
- Proteger los recursos y activos de FUNDEMUJER.
- Contar con información confiable.
- Lograr eficiencia y transparencia de las operaciones.
- Reducir el riesgo de fraude y corrupción.
- Generar cultura de prevención.

Cada una de las disposiciones establecidas en el manual, son aplicables para todos los empleados, funcionarios, miembros de la Junta Directiva e integrantes de la asamblea general de asociados, que realicen funciones o tomen decisiones que tengan repercusiones directas e indirectas en los procesos y operaciones de FUNDEMUJER.

Todos los empleados de FUNDEMujer son responsables de contribuir y velar por el cumplimiento de metas y objetivos establecidos. Para ello, es deber de la Dirección Ejecutiva informar clara y suficientemente cada uno sobre los objetivos estratégicos y metas, así como la forma en que contribuirá o será responsable de las mismas.

La junta directiva y la dirección ejecutiva deben designar los responsables de cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos y definir criterios objetivos para la medición.

En cuanto a la guía de observación y revisión documental, se observó que en el manual de control interno están establecidos los controles para poder reducir los riesgos de fraude en el área de Crédito.

Los cuales constan de los siguientes:

- En las visitas que se hagan a los clientes, se verificara la autenticidad de los datos o la información que reposa en los expedientes de préstamos, de esta manera se puede detectar los préstamos ficticios o inconsistencias en los datos que dieron lugar al otorgamiento de crédito.
- Así mismo en la visitas que se realicen se deben de incluir aquellos clientes atrasados en los pagos de sus cuotas, cuyos créditos pudiesen sido renovados, reestructurados y prorrogados.

Crédito Prorrogado. Es la extensión o ampliación del plazo originalmente pactado para el pago de un crédito, sin ninguna otra modificación de los términos del contrato, motivada por un deterioro temporal en la capacidad de pago de los créditos por parte del deudor.

Crédito de Reestructuración. Son los cambios en los términos y condiciones originalmente pactadas en un crédito, motivados por un deterioro en la capacidad de pago del deudor.

- Se debe delegar en el comité de crédito la aprobación de préstamos de suma importancia, de esta manera se reduce los riesgos de créditos ficticios o el ofrecimiento de sobornos que se pueden presentar.
- Las recuperaciones de los créditos se deben realizar directamente en las oficinas de la microfinanciera ya sea en la casa matriz o en las distintas sucursales, o en

las entidades que se tienen convenios especiales de recaudo. En ningún caso se debe entregar a los empleados el recibo de dinero en efectivo.

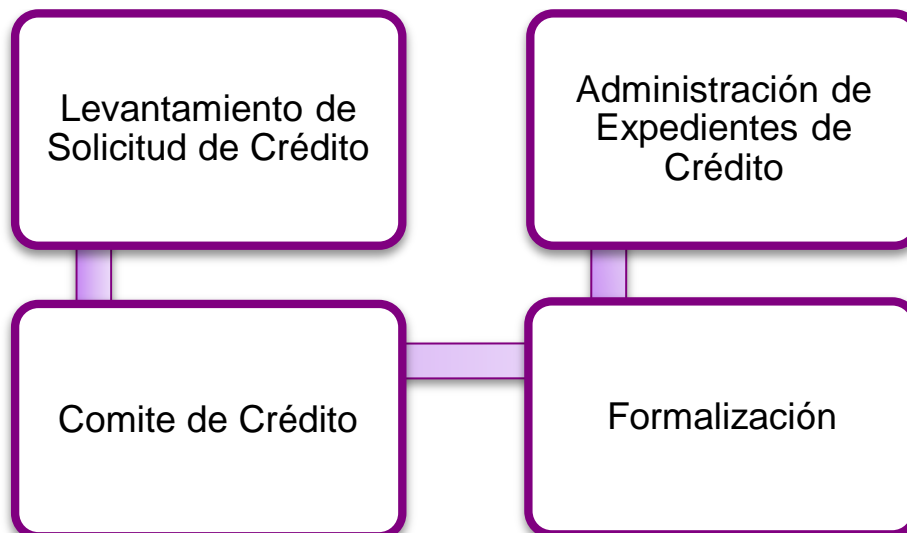
### Procedimientos de Control Interno del área de Crédito

Mediante a la entrevista realizada al Gerente de Crédito de la microfinanciera FUNDEMUIER, (Figuroa, 2019) quien nos comentaba sobre los procedimientos los cuales son aplicados en el área de crédito y previamente establecidos en el manual de control interno de dicha área.

Se constató que los créditos son otorgados a personas naturales o jurídicas, siempre que estos cumplan con los requisitos establecidos.

### Procedimientos

#### Ilustración 2 Procedimientos de Control Interno del Área de Crédito



**Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista realizada a (Figuroa, 2019)**

Fundación para el desarrollo de la mujer (FUNDEMUIER) Para poder facilitar su servicio primeramente realiza el levantamiento de solicitud de crédito, el cual consiste en llenar los formatos correspondientes, de acuerdo al tipo de préstamo que requiera el cliente. La microfinanciera cuenta con dos formatos de solicitud comercial y personal, sin embargo se realiza una clasificación con el fin de ajustar el formato al crédito que el cliente desee. Para visualizar el procedimiento de levantamiento de solicitud de crédito véase en (Anexo # 7 Pág. 133)

De acuerdo a lo antes mencionado este procedimiento se realiza para verificar que el cliente cuente con todos los requisitos establecidos por la microfinanciera, siendo estos requisitos los siguientes:

- Ser mayor de 21 años.
- Contar con una actividad definida o muestre ingresos económicos estables.
- Constancia salarial actualizada, no mayor de 15 días de la cual fue emitida, que especifique salario, cargo y tiempo laboral.
- Colilla de INSS actualizada.
- Foto copia de Cedula de deudor y fiador.
- Presentar una garantía.
- Contar con un historial de crédito adecuado.
- Poseer solvencia económica.

Se realizan la consulta en la central de riesgos para poder identificar que el cliente que desea el servicio no posee más de tres deudas, y si en un caso posee deudas es impórtate constatar el comportamiento de pago que ha tenido la persona en cada uno de los prestamos ya sea en instituciones financieras o casas comerciales.

No obstante, se realiza un estudio para poder determinar si esta persona tiene la capacidad económica para cumplir con las cuotas de pago previamente establecidas. La consulta que se realiza en la central de riesgo es cobrada al cliente por un monto de C\$ 50.00 esto sin importar que se le autorice o no el crédito que este desee.

Central de Riesgo, Es un sistema que registra las operaciones crediticias de los clientes, su historial de pago, garantía, muestra de clasificación de la deuda y fiador, su nivel de endeudamiento, créditos aprobados no desembolsados, créditos cancelados y castigados entre otros datos que se generan de forman individual. (Pravia, 2019)

En sentido general, el riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra a pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

En caso que el crédito que requiera el cliente sea comercial se verifica la existencia del negocio, si en un caso fuese de vivienda se realiza asistencia técnica adecuada, a la vez se le solicita al cliente que cuente con activos fijos disponibles los cuales les sirva como garantía para poder respaldar o asegurar el pago del crédito desembolsado.

La microfinanciera, para el otorgamiento de créditos exige que se establezca una garantía ya sea esta, propia del fiador o el deudor. FUNDEMujer para ejecutar la

garantía da un tiempo aproximado de 90 días o lo que corresponde al incumplimiento del pago de 3 cuotas. Luego de esta falta se establece una demanda judicial, donde el juez es quien dictará distintos procesos posibles a llevar en este aspecto.

En cuanto a las garantías la microfinanciera requiere de documentación suficiente de parte de la persona que establezca la garantía, esto consta de los siguientes:

- En caso de que se establezca como garantía una casa, se necesita la inscripción de la hipoteca, como también la escritura de la misma.
- Avalúo, para poder determinar un valor aproximado del activo que se establecerá como garantía, a la vez para poder realizar un análisis en cuanto al monto que se le otorgará al cliente.
- Un contrato donde se presente exactamente el tipo de garantía que establecerá el cliente, y el valor de este.

Es importante mencionar que en base a las entrevistas y guía de observación aplicada, se logró desarrollar una hoja de levantamiento de solicitud de crédito propia, esta se puede visualizar en el anexo 11 Pág. 138-140

Complementando la información requerida por la empresa, se realiza un análisis de cada persona con el único y primordial objetivo establecer las razones de capacidad de pago de cada cliente esto mediante a los ingresos mensuales con los que cuente cada persona, basándose en este aspecto se logra definir el plazo en el cual se aprobará dicho préstamo.

Según el analista financiero (Rodríguez, 2019) para poder darle respuesta al cliente es necesario realizar un comité de crédito el cual consiste en la presentación de la solicitud de crédito y de todos los documentos adecuados para conocer al cliente y la naturaleza del negocio.

La junta directiva y la dirección ejecutiva es quien delega por escrito, y de manera precisa las facultades de aprobación, o toma de decisiones en determinados cargos por comités y aprobar los procedimientos que deban seguirse en cada área o concepto.

Dichas facultades tendrán relación con la aprobación de créditos, la realización de inversión (según las características, las condiciones financieras, montos, receptor de la inversión etc.) la aceptación de fondeo (condiciones financieras, plazos, montos etc.)

Realizar un comité de crédito es de gran utilidad ya que de esta manera podrá tener mejor apreciación del cliente y de su negocio, es indispensable contar con una serie

de documentación para poder darle una resolución sobre el crédito que desea, siendo este aprobado o no. El comité de crédito es el encargado de verificar que el desembolso del préstamo se de manera correcta. Existe un Flujograma donde está determinado el procedimiento de comité de crédito, véase este procedimiento en (Anexo # 8 Pág. 134)

La evaluación económica que realiza el comité de crédito requiere de un análisis de ingreso y egresos (Inversión, gastos, compromisos financieros entre otros lo cual permitirá calcular la capacidad de pago).

El tiempo aproximado para desembolsar el crédito es de 3 días máximo, después de entregada toda la documentación necesaria, en la microfinanciera los montos crediticios no están establecidos, es decir no se tiene un límite, puesto a que esto va dependiendo de la capacidad de pago lo cual se determina según un análisis que realiza el oficial de crédito con el cliente.

Dichos créditos son otorgados en córdobas, y los pagos serán establecidos en una modalidad que beneficie al cliente ya sea mensuales, quincenales o semanales y hasta de vencimiento, estos pagos podrán hacerse antes de la fecha establecida como también realizando pagos extraordinarios los cuales se aplican al capital de la deuda.

En caso que el cliente no cumpla con su deuda, afecta su record crediticio, paga intereses corrientes, intereses moratorios según la cantidad de días que se tenga atrasado y gestiones de cobranza.

La tasa de interés que ofrece en la prestación de su servicio, se define de acuerdo al concepto de préstamo que este desee ya sea microcrédito, personal y comercial, siendo la tasa de un interés de un 3.5% a 5%

Formalización es uno de los procedimientos establecidos en el manual de control interno del área de crédito, este puede observarse en el (Anexo # 9 Pág. 135). Para formalizar el crédito se entrevistó al oficial de cumplimiento (Pravia, 2019) quien es la encargada de verificar la información para poder realizar un expediente del cliente idóneo, como también es la representante para entregar el crédito y recolectar las firmas necesarias para desembolsar dicho préstamo en base a los procedimientos establecidos en el control interno del área de crédito.

Se realiza una lectura del contrato el cual es elaborado por el abogado, esta lectura se hace delante del cliente para poder constatar que está de acuerdo con lo establecido y así mismo verificar que los datos de él concuerden con lo escrito.

Una vez desembolsado el crédito y realizado el expediente del cliente, este se debe de guardar en archivadores, con el objetivo de mantener un adecuado control sobre

los clientes existentes, y en caso que existan renovaciones de créditos contar con este expediente antiguos y actualizarlo con la información que probablemente ha cambiado.

No obstante, siempre se trata de realizar cada uno de los procedimientos establecidos en el manual de control interno para constatar que la información archivada no fue sujeta a cambio. A la vez se posee una lista de clientes activos, y se realizan informes con el fin de verificar la existencia de estos. Véase en (Anexo # 10 Pág. 136)

Para un mejor conocimiento del giro de la microfinanciera se presentaran aspectos generales de la microfinanciera como son su objetivos, misión y visión entre otros los cuales se pueden observar en el (Anexo #5 Pág. 128-130) . Así mismo se estableció un resumen de significados de los Flujograma estos prescritos con anterioridad por la empresa véase en (Anexo # 6 Pág. 131-132)

A continuación, se muestran algunos de los aspectos que forman parte de los procedimientos establecidos en el área de crédito, como también algunos datos relevantes de la microfinanciera, los cuales pueden visualizarse en anexos.

## **6.2. Comparación de control interno de FUNDEMUJER con el modelo COSO II, que permita determinar la eficiencia y eficacia de dichos controles.**

Tomando como base las consideraciones realizadas anteriormente se procede a la comparación en cuanto al modelo COSO II, con el establecido por la empresa. En este resultado se determinó que FUNDEMUJER tiene establecido en su manual cinco componentes concretos de COSO I los cuales son los siguientes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión o Monitoreo, dichos componentes son los que miden el impacto de riesgo, así como también la eficiencia de las operaciones.

Es importante mencionar que se ha elegido realizar la comparación de modelo COSO II con el existente en FUNDEMUJER, ya que se considera el más apropiado para una microfinanciera por ser el que permite tener una gestión de riesgos más conveniente, puesto que se conoce que una microfinanciera se encuentra en constante riesgo por las actividades que en esta se realizan.

Así mismo, se identifica que COSO II tiene como objetivo diagnosticar en la brevedad posible las problemáticas que se pudieran presentar en una entidad, en este caso como son las microfinancieras.

Es por esta razón, que en la actualización de COSO II se integran tres nuevos componentes que aportan a las actividades a que las operaciones realizadas sean mayormente efectivas. De igual manera esta es la única razón por la cual se ha escogido realizar la comparación con este modelo.

De acuerdo a este objetivo se utilizaron instrumentos de recolección de datos como son las entrevistas y revisión documental, dichas entrevistas fueron dirigidas al personal de FUNDEMUJER: Gerente de Crédito (Lic. Nubia Figueroa), Contador General (María Victoria Rugama) y Auditor Interno (Ramón), con la finalidad de obtener un resultado en cuanto al objetivo planteado.

A continuación se presentan los aspectos fundamentales que establece COSO II y el modelo de control interno de la empresa.



**Tabla 2 Comparación del modelo de control interno existente en FUNDEMUJER con COSO II**

MODELO COSO II	MODELO CONTROL INTERNO FUNDEMUJER
<p><b>Establecimiento de Objetivos,</b> Es importante para que la empresa prevenga los riesgos, tenga una identificación de los eventos, una evaluación de riesgos y una clara respuesta a los riesgos en la empresa.</p>	<p>No se identificaron estos componentes en el manual de control interno establecido en la microfinanciera.</p>
<p><b>Identificación de acontecimientos,</b> La incertidumbre existe y por tanto se debe considerar aspectos externos (Económicos, políticos y sociales) e internos (Infraestructura, personal, proceso, tecnología) que afectan a las consecuencias de los objetivos del negocio, resulta pues impredecible dentro del modelo la identificación de dichos acontecimientos que podrán ser negativos (que implican riesgos) o positivos (que implican oportunidad e incluso mitigación de riesgo).</p>	
<p><b>Respuesta al Riesgo,</b> La dirección debe evaluar la respuesta al riesgo de la compañía en función de cuatro categorías: evitar, reducir, compartir y aceptar, una vez establecida la respuesta al riesgo más adecuada para cada situación, se debe efectuar una reevaluación de riesgo residual.</p>	
<p><b>Ambiente de Control,</b> El ambiente o entorno de control es la base de la pirámide de control interno, aportando disciplina a la estructura. En él se apoyarán los restantes componentes, por lo que será fundamental para solidificar los cimientos de un eficaz y eficiente sistema de control interno. Marca la pauta del funcionamiento de la</p>	<p><b>Ambiente de Control,</b> El director (a) y auditor interno son los encargados de crear un ambiente adecuado mediante una estructura organizativa efectiva, con sanas políticas de administración para así lograr que la ley y políticas sean asignadas de mejor forma por los trabajadores de FUNDEMUJER.</p>

<p>Unidad e influye en la concientización de sus funcionarios.</p>	
<p><b>La evaluación de riesgos</b> Consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados.</p> <p>A su vez, dados los cambios permanentes del entorno, será necesario que la Unidad disponga de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados al cambio.</p>	<p><b>Evaluación de Riesgo,</b> El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afecta las actividades de Fundemujer. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello se debe adquirir un nivel práctico de la empresa y sus componentes con manera de identificar los puntos débiles, enfocados los riesgos tanto de la entidad (Interno e Externo) Como de las actividades.</p>
<p><b>Actividades De Control,</b> Son las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la Dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de Evaluación de Riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella.</p>	<p><b>Actividades de Control,</b> Están contenidas en el manual de políticas y procedimientos de operativo (Otorgamiento y recuperación de créditos y operativos) de FUNDEMUJER sistematizadas las actividades e identificadas los punto de control y supervisión a fin de asegurar que se lleven a cabo las actividades y medidas necesarias para controlar los riesgo relacionados a las operaciones. Cabe recalcar que las actividades de control se realizan en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.</p>
<p><b>Información y Comunicación,</b> La Dirección debe comunicar en forma clara las responsabilidades de cada funcionario dentro del sistema de control interno implementado. Los funcionarios tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de control interno y cómo las actividades</p>	<p><b>Informaciones y Comunicaciones,</b> FUNDEMUJER Se apoya en el nivel informático para un adecuado flujo de información y automatización de actividades que favorezcan, identificar, recopilar y comunicar a las diferentes áreas en tiempo y forma la realización y cumplimiento de las normas establecidas de control interno.</p>

individuales están relacionadas con el trabajo del resto.	
<p><b>Supervisión o Monitoreo,</b> Sirve para monitorear que el proceso de administración de los riesgos sea efectivo a lo largo del tiempo y que todos los componentes del marco ERM funcionen adecuadamente.</p>	<p><b>Supervisión y Monitoreo,</b> Las actividades de supervisión o monitoreo normalmente son llevadas a cabo por personal en la realización de sus funciones, e identificación de los manuales y políticas de los procedimientos operativos (Colocación y recuperación de crédito, de organización y funciones) de FUNDEMUJER.</p>

El manual de control interno existente en la microfinanciera comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de la metas y objetivos programados.

La estructura de control interno influye en las prácticas y procedimientos utilizados en las actividades administrativas, financieras y técnicas, para el cumplimiento de sus objetivos. Por ende, se ven obligadas a una necesaria retroalimentación de los sistemas de control interno y de las disposiciones y regulaciones establecidas por los órganos y organismos competentes.

En cada uno de los componentes señalados en el manual, se encuentran fundamentos claves que permiten llevar a cabo de una mejor manera las actividades de la empresa.

Ambiente de control, la empresa cuenta con una estructura organizativa, donde se encuentra delegado de manera adecuada las funciones de cada empleado, así mismo se tiene establecido el marco legal, técnicas, normativas que rigen la empresa como también la misión, visión y objetivos y cada uno de los procedimientos que son llevados a cabo en el área de crédito.

Los valores éticos son esenciales para el ambiente de control. El sistema de control interno se sustenta en los valores éticos que definen las conductas de quienes lo operan estos valores éticos pertenecen a una dimensión moral y, es por ello que van más allá del mero cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y otras disposiciones legales.

Los métodos de contrato del personal deben asegurar que el candidato posea el nivel de preparación y experiencia ajustado a los requisitos de cargo. Una vez incorporado a la empresa se debe recibir la capacitación necesaria en forma práctica y metódica.

Para un ambiente de control eficaz resulta esencial un nivel de confianza mutua entre las personas las cuales ayudan en el flujo de información que la directiva necesita para tomar decisiones propias, además la cooperación y la delegación de responsabilidades que se requiere para un desempeño eficiente en cuanto a logro de los objetivos planteados por la empresa.

El ambiente de control se fortalece en las medidas en que los miembros de FUNDEMUJER conocen claramente sus deberes y responsabilidades. Ellos impulsan a usar las iniciativas para enfrentar y solucionar los problemas, actuando siempre dentro de los límites de su competencia.

Se requiere que todo el personal conozca y responda a los objetivos de la microfinanciera, así mismo que cada integrante de la empresa conozca como sus acciones se interrelación y construyen a alcanzar sus objetivos generales propuestos con anterioridad por FUNDEMUJER.

El segundo componente que tiene establecido FUNDEMUJER es la Evaluación de Riesgo el cual tiene como propósito limitar los posibles riesgos que afectan las actividades desarrolladas en la microfinanciera, de igual manera se autoriza a un personal capacitado y responsable para identificar los puntos débiles que puedan surgir dentro de cada una de las áreas que conforman FUNDEMUJER.

A la vez tiene solidas normativas de acuerdo a la identificación y estimaciones de riesgos. Sin embargo existen debilidades en cuanto a la evaluación económica del cliente, es decir se realizan los procedimientos establecidos pero no obstante dichos procedimientos no son cumplidos de manera adecuada en cuanto a los clientes que desean actualizar su préstamo.

La representante del área de formalización de la empresa realiza verificación de endeudamiento del cliente si este no posee más de tres deudas, pero si este cliente es una persona que ya tiene expediente con la empresa y posee más deudas de las establecidas, se le tramita el crédito por ser un cliente que demuestra fidelidad a la microfinanciera.

En base a lo prescrito esta actividad es un potencial riesgo para la empresa ya que seguramente este cliente no cuente con la disposición económica para saldar cada una de sus deudas. Dicho aspecto no es considerado en la estimación de riesgo.

En las actividades de control, están contenidas las funciones y responsabilidades del personal, como también delegadas las personas que le darán seguimiento a cada una de las actividades que se llevan a cabo en las diversas áreas de la empresa.

La microfinanciera siempre debe tener presente que los controles establecidos por la junta directiva en el trabajo conjunto con la dirección ejecutiva, se diseñara evitando el exceso de controles que desemboquen en las actividades de control impidan operar de manera eficiente, disminuyendo la calidad en la atención a los clientes, por tanto predominaran en el diseño de los mismos, procesos que conduzcan a un desarrollo de actividades fluidas y una aprobación rápida y eficiente.

En los informes realizados mensualmente por FUNDEMUJER se expresa la situación económica de la empresa, dichos informes son supervisados por personal capacitado y delegado con anterioridad sus compromisos con el fin de comprobar si se encuentran hallazgos y buscar oportunidades de mejoramiento a estos, y en caso de ser necesario la modificación a los controles vigentes, las nuevas políticas procedimientos, operaciones y áreas expuestas a riesgos.

Información y Comunicación uno de los componentes que comprende el manual y está establecido en el modelo COSO I como también en la nueva actualización de COSO II. Dicho componente está compuesto por un sistema informático para obtener resultado flujos de información y automatización de actividades que favorezcan y logren identificar, recopilar y comunicar a las diferentes áreas en tiempo y forma la realización y cumplimiento de las normas establecidas.

Se contempla igualmente dentro de la estructura organizacional, una comunicación abierta efectiva y direccional entre los diferentes niveles jerárquicos de mando, en el sentido amplio de comunicación que permita una fluida información en todas las direcciones y ámbitos de la microfinanciera FUNDEMUJER sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como la presentación de información a terceros.

A la vez en este componente se encuentra información requerida en área de crédito, la documentación del cliente para otorgación de crédito. En los expedientes revisados se identificaron contratos elaborados por el abogado de la microfinanciera, donde queda establecido el monto desembolsado, el plazo, la comisión cobrada al cliente como también aspectos generales del cliente.

Sin embargo se señala que en algunos contratos existe una diferencia en los montos establecidos con la solicitud de cheque realizada, así mismo en el porcentaje de

comisión y en pocos casos los datos de la cedula de identidad no concuerdan con lo prescrito en dicho contrato.

En esta debilidad no solamente se encuentra involucrado este componente ya que al realizar los expedientes no se cuenta supervisión idónea que brinde una nueva alternativa a este inconveniente. Es por esta razón que la información, comunicación y supervisión son dos aspectos que deben ser tomados en cuenta y estar apegados en la realización de esta actividad.

El último componente establecido en el manual es la supervisión y monitoreo que tiene FUNDEMUJER, donde están señaladas las obligaciones que tiene el departamento de auditoria interna de la microfinanciera como también señala algunos fundamentos claves a la hora de someterse a auditorías externas.

Existe un sistema de organización y administración que delimita claramente las obligaciones responsabilidades, y el grado de dependencia e interrelación existente entre las áreas operativas y administrativas.

La junta directiva y la dirección ejecutiva deben designar las áreas responsables de realizar la supervisión o monitoreo de las diferentes actividades u operaciones.

En todo caso, al momento de diseñar y evaluar los procedimientos y actividades de control, se deberán tener en cuenta algunos criterios básicos como son:

- La persona o instancia de la organización que se encargue de evaluar un proceso o área de centrar un trabajo en el análisis y no en el lineado o simple diligenciamiento de formatos, con el fin de cumplir en las políticas institucionales.
- La persona que se encargue de evaluar el proceso no debe de estar involucrada con la gestión de dicho proceso; como también no debe tener compensación sobre los resultados de proceso.

FUNDEMUJER debe establecer prácticas que sean apropiadas para la relevancia de los riesgos que se derivan de las actividades y consideran la relación costo / beneficio. El establecimiento de dichas prácticas debe ir acompañada de la difusión que oriente a todos los empleados sobre la forma en cómo debe de hacer seguimiento a su actividad.

Cuenta con un sistema de control de riesgo para la identificación y administración de todo el riesgo que enfrenta, principalmente el riesgo creditico, incluye la evaluación permanente de dichos mecanismos así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas según sea el caso. En tal sentido y para facilitar la identificación de los procesos y puntos de control para la minimización de riesgos.



En cuanto a este sistema la empresa no está realizando adecuadamente todos sus procesos, ya que como se mencionaba en el componente anterior no existe una supervisión adecuada de los procesos realizados por lo tanto no se contrala el posible riesgo que existe en la equivocación de los datos presentados en los contratos.

FUNDEMUJER posee un sistema de información el cual corresponde a los mecanismos a la elaboración de informes tanto internos como externos necesarios para desarrollar, administrar y controlar las operaciones y las actividades de FUNDEMUJER, comprende también las acciones realizadas para difusión de responsabilidades que corresponden a los diferentes niveles de la función, así como la revisión de información a las entidades supervisoras requeridas por las normas vigentes, incluye adicionalmente las políticas procedimientos para la utilización de sistemas informáticos.

Para brindar una explicación más específica de la organización de Fundación para el Desarrollo de la Mujer, se da a conocer la estructura organizativa de la microfinanciera, dicha estructura véase en (Anexo # 10 Pág. 137)

Para que un sistema de control interno sea efectivo, debe generarse y promoverse permanentemente un ambiente en la institución que influya positivamente sobre el control en todos los niveles de organización.

Debe contarse con una metodología de selección de personal que en la medida de lo posible, permita identificar a los potenciales empleados con altos niveles de ética y que desde el proceso de contratación se enfatice en la importancia de los valores institucionales de FUNDEMUJER.

La fundación para el desarrollo de la mujer, por lo tanto, debe establecerse valores institucionales, principios y reglas de conducta, los perfiles de talento humano y de los puestos y las políticas de capacitación y formación y la permanente actualización frente a las estrategias y a la forma de desarrollar adecuadamente esos procesos, todo con el fin de que se desarrolle y solidifique una cultura de autocontrol, autocorrección y autorregulación.

Como dichos códigos pueden vulnerarse, deben consagrarse las medidas administrativas, las medidas correctivas y las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento, sin perjuicio de las responsabilidades legales que en cada caso puedan resultar, e incentivos en los casos en que se presentan propuestas relevantes y de posible implementación en las instituciones microfinanzas.

En tal sentido FUNDEMUJER debe tener en cuenta los siguientes elementos mínimos, que resultan fundamentales, para diseñar y mantener un sistema de control interno efectivo.



### **6.3. Cálculos de interés moratorio y su presentación en registros contables y balance general.**

Es esencial destacar uno de los propósitos principales de la presente investigación, el cual consiste en determinar los cálculos de interés moratorio y la representación de estos en registros contables y el balance general.

Para la obtención de este resultado, se hizo uso de instrumentos de recolección de datos como fueron las entrevistas dirigidas a la contadora general de la microfinanciera, guía de observaciones y revisión documental de los distintos comprobantes diarios llevados a cabo por FUNDEMUJER ocasionados por la actividades dadas en el área de crédito, así mismo lo que es balance general y de esta manera poder conocer ampliamente el tratamiento contable de las transacciones desarrolladas, es decir la incidencia que tiene esta área en la creación de los registros contables y por ende en su estado situación financiera.

Para iniciar este resultado se presentarán algunos conceptos primordiales los cuales apoyan en el entendimiento del análisis de los registros contables.

Desde la perspectiva de (Díaz, 2004) Se entiende por registros de contabilidad los libros, mecanismos o medidas autorizadas para anotar o asegurar todas las transacciones que afecten los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos así como la respectiva naturaleza de los actos que contribuyen la causa de los mismos, realizados diariamente de manera eventual o esporádica.

Cabe destacar, que existe una norma sobre manual único de cuentas para las instituciones de microfinanzas, quien tiene la atribución de dictar normas y disposiciones contables y de funcionamiento aplicables a las instituciones de microfinanzas, en función de la naturaleza y especialidad de actividades desarrolladas.

El Manual único de cuentas (MUC), para las instituciones de microfinanzas, es un sistema uniforme de registros contables, para las instituciones de microfinanzas, de manera que los estados financieros que elaboren se presenten de forma homogénea y reflejen adecuadamente la situación financiera, Patrimonio y resultados de su gestión.

Dicha atribución es propia del consejo directivo de la CONAMI, lo cual consiste en aprobar las normas prudenciales contables, provisiones, de operaciones, de administración, de riesgo y cualquier otra aplicable a las instituciones de microfinanzas.

Fundación para el desarrollo de la mujer, cuenta con una tasa pactada del interés moratorio en base a los préstamos otorgados, dicho interés debe de ser registrado en comprantes contables los cuales son tomados en cuenta para la realización de los estados de situación financiera como es el balance general.

Es de gran beneficio contar con una contabilidad uniforme, incomparable, indispensable para crear estadísticas fiables de las actividades microfinancieras del país conciliar la información remitida por las instituciones de microfinanzas a la central de riesgo y permitir el uso de herramientas de información, para efectos de supervisión de parte de la CONAMI.

Mediante a los distintos instrumentos de recolección de datos aplicados, se logró identificar el cálculo que es realizado por la microfinanciera en cuanto a los intereses corrientes y moratorios.

Un interés moratorio es aquel que tiene que pagar el deudor por el retraso del pago aparte del interés ordinario que ya tenía obligación de abonar. Solo se aplican una vez vencidos los plazos pactados si el deudor no reintegra el capital cedido, mientras que el plazo no haya vencido, únicamente opera el interés ordinario. (Cots, 2016)

El cálculo que realiza la empresa para determinar los datos del interés moratorio, es el siguiente:

**Tabla 3 Cálculo de porcentaje de mora mensual y diaria**

TIPO DE CREDITO	CÁLCULO	% DE MORA MENSUAL	% DE MORA DIARIO
<b><i>Crédito Microcrédito</i></b>	3.5% * 25% =	0.875%	0.029%
<b><i>Crédito Personal</i></b>	4% * 25% =	1%	0.033%
<b><i>Crédito Comercial</i></b>	5% * 25% =	1.25%	0.041%

**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

La tasa de interés moratorio es de un 25%, sin embargo esta no es aplicada como tal, para poder llegar a lo que es el porcentaje que será sumado a la cuota se deberá realizar un cálculo siendo este en base al interés corriente el cual varía de un 3.5% a 5%.

Cabe mencionar que se le sumará el porcentaje de Mora a la deuda del cliente. En caso que al final del mes a la microfinanciera le quede un saldo en mora se le

adjuntará a este el porcentaje mensual de morosidad. Sin embargo si el cliente se retrasa días en su cuota de pago se sumará el porcentaje diario en base a los días de retraso.

### **Interés Corriente**

**Tabla 4 Cálculo de intereses corrientes por destino de crédito**

TIPO DE CREDITO	PRÉSTAMO	% INTERES MENSUAL	TOTAL
<i>Crédito Microcrédito</i>	C\$10,036,062.49	3.5%	C\$351,262.19
<i>Crédito Personal</i>	C\$12,473,497.23	4%	C\$498,939.89
<i>Crédito Comercial</i>	C\$14,590,415.15	5%	C\$729,520.76
<b>TOTAL</b>			<b>C\$1,579,722.83</b>

#### **Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

El cálculo realizado sobre los intereses corrientes, es para determinar cuánto es el monto total de los intereses de acuerdo a la cartera de créditos que han sido desembolsados, de esta manera la microfinanciera lleva un mejor orden sobre los intereses de cada uno de los préstamos otorgados.

Cabe mencionar que todas las microfinanciera establecen una tasa de interés corriente el que se vuelve parte de su ganancia por prestar este servicio, es decir al capital que es desembolsado se le adjunta un porcentaje de interés el cual ya ha sido pactado por la microfinanciera, dicho interés debe ser pagado por el deudor.

Fundación para el desarrollo de la mujer cuenta con tres tipos de tasa de interés corriente, esta tasa no es fija varía de acuerdo al destino del crédito, se conoce que estos porcentajes son de un 3.5% a 5%.

Es importante mencionar que la microfinanciera tiene establecido varios tipos de destinos de créditos, sin embargo estos son agrupados en los mencionados en la tabla, cada uno ellos representa un porcentaje diferente de intereses. En base a estas tasas establecidas se realizan cálculos que sean necesarios para poder determinar el interés que cobrara FUNDEMUJER al desembolsar capital con diferente destino de crédito.

### **Interés Moratorio.**

TIPO DE CREDITO	PRÉSTAMO	% DE MORA MENSUAL	TOTAL
<b>Crédito Microcrédito</b>	C\$7,790,100.92	0.875%	C\$ 68,163.38
<b>Crédito Personal</b>	<b>PAGO CONFOME A LO ESTABLECIDO</b>		
<b>Crédito Comercial</b>	C\$7,546,248.07	1.25%	C\$ 94,328.10
<b>TOTAL</b>			C\$ 162,491.48

**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

Los cálculos que han sido mostrados anteriormente se han realizado en base a la aplicación de instrumentos de recolección de datos, como son las entrevistas al analista financiero (Rodríguez I. , 2019).

Cabe destacar que el tratamiento de la información de la tasa de mora es establecida por la microfinanciera, la cual es utilizada para determinar el total de la mora.

Este monto es definido, en base al monto total que ha quedado en mora al final del mes, es decir que cuenta con retrasos en sus cuotas de pago. Al no cumplir con el pago establecido día a día va sumando un interés a su deuda el cual el deudor deberá pagar.

Este interés moratorio, es uno de los aspectos al cual ninguna microfinanciera desea llegar, ya que representa un riesgo potencial porque no se asegura que el crédito va a ser recuperado en su totalidad.

De la misma manera cabe destacar que la microfinanciera no realiza registros contables del interés moratorio y corriente. El área crediticia da a conocer el monto de estos dos y solo se representan en el balance general sin realizar un comprobante diario para mayor control y orden contable.

El balance realizado por la empresa es el siguiente, los datos mostrados son ficticios.

## Ilustración 9 Balance General

Fundación para el desarrollo de la mujer FUNDEMUJER ESTELI Balance General Al 30 Junio 2019 (Expresado en Cordobas)					
ACTIVO			PASIVO		
<b>DISPONIBLES</b>					
CAJA	C\$	179,594.31	OBLIGACIONES CON INST. FIN	C\$	25,551,614.57
BANCO	C\$	4,906,380.51			
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>C\$ 5,085,974.82</b>	<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>		<b>C\$ 25,551,614.57</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>			<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
CRÉDITO VIGENTE	C\$	23,928,906.73	IMPUESTOS RETENIDOS X P	C\$	23,646.38
CRÉDITO PRORROGADO	C\$	626,839.67	<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>		<b>C\$ 71,497.86</b>
CRÉDITO REESTRUCTURADO	C\$	659,288.75	PROVISION PARA OBLIGACIONES	C\$	1,684,765.52
CRÉDITO VENCIDO	C\$	927,038.96	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,684,765.52</b>
INTERESES	C\$	1,742,214.32	<b>PROVISIONES DE CARTERA</b>		
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS</b>		<b>C\$27,884,288.43</b>	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD	C\$	1,184,656.12
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>TOTAL DE PROVISIONES DE CARTERA</b>		<b>C\$ 1,184,656.12</b>
INTERESES POR COBRAR	C\$	162,491.48	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>C\$ 28,492,534.07</b>
<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR</b>		<b>C\$ 162,491.48</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	C\$	101,259.60	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>		<b>C\$ 101,259.60</b>	APORTES	C\$	5,000.00
TERRENO	C\$	1,232,811.11	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>C\$ 5,000.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	C\$	218,165.15	APORTES ADICIONALES	C\$	3,029,795.80
EQUIPO DE COMPUTO	C\$	451,058.40	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 3,029,795.80</b>
VEHICULO	C\$	586,862.36	<b>RESERVA PATRIMONIAL</b>		
DEPREC. ACUMULADA DE INMUEBLES Y MOB	C\$	699,767.42	AJUSTES AL PATRIMONIO	C\$	466,612.04
<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,789,129.60</b>	<b>TOTAL RESERVA PATRIMONIAL</b>		<b>C\$ 466,612.04</b>
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	C\$	431,280.72	UTILIDADES ACUMULADAS	C\$	3,502,182.73
ACTIVOS INTAGIBLES	C\$	495,712.55	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 3,502,182.73</b>
CARGOS DIFERIDOS	C\$	331,720.97	RESULTADO ANTERIOR	C\$	6,414,590.57
			RESULTADO DEL MES	C\$	1,272,938.04
			RESULTADO DEL MES ACTUAL	C\$	101,795.50
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>C\$ 7,789,324.11</b>
<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,258,714.25</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>C\$36,281,858.18</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>C\$ 36,281,858.18</b>

**Fuente: Propia de FUNDEMUJER**

Mediante las entrevistas aplicada a la contadora de FUNDEMUJER (Rugama, 2019) y la guía de observación a los cálculos de intereses y balance general, se logró determinar que la microfinanciera representa los interés moratorio e intereses corrientes en una sola cuenta llamada intereses en balance general.

Lo antes mencionado es incorrecto ya que se conoce que en cada porcentaje de interés corriente del préstamo varía y por ende el interés moratorio. Al agrupar ambos montos, no se puede verificar con claridad de cuanto es el monto de estos dos aspectos.

Así mismo, no todos los créditos quedan en mora, con este procedimiento se entiende que cada uno de los préstamos que brinda la empresa han quedado en mora, por lo cual no se han recuperado nada del capital.

Fundación para el desarrollo de la mujer no realiza registros contables de los intereses moratorios y corrientes, sin embargo es de gran importancia ya que cada

una de las operaciones quedan registradas, y mediante a un comprobante se permite observar el comportamiento de los intereses moratorios de la empresa, a partir de esto se puede determinar si las actividades de la microfinanciera son rentable.

Del mismo modo se logró observar que el orden de las cuentas contables presentadas en el balance general se encuentra de manera incorrecta, como también representan la provisión para incobrabilidad, o también conocida como una cuenta incobrable en el pasivo.

De acuerdo a lo identificado se han elaborado una propuesta de comprobante en base a la morosidad y los intereses corrientes, realizando un registro contable mayormente desglosado donde claramente se puede visualizar la afectación de las cuentas pertinentes y como estas son representadas en el balance general.

Del mismo modo los registros contables, forman parte de una contabilidad confiable, ordenada, clara y precisa.

El registro contable propuesto es el que se mostrara a continuación, de la misma manera se mostrara el balance general que es sugerido. Siendo este enfocado en la cuenta de interese, el orden de las cuentas, como también se está modificando la posición de las cuentas como son las provisiones de incobrabilidad.

Así mismo se encontró tres tipos de resultados presentados en el balance como son resultado anterior, el del mes y actual, se comprende que estos dos últimos forman parte de la utilidad o pérdida del mes actual es por esta razón que se ha juntado ambos montos presentados en una sola cuenta llamada resultado del mes, esto para mayor comprensión.

## Ilustración 10 Comprobante de diario propuesto, en base a intereses corrientes



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

EN CONCEPTO DE:  
CONTABILIZANDO INTERESES CORRIENTES DEL MES DE JUNIO 2019

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
	BANCO		C\$ 1,579,722.84	
	CTA.CTA.N°.620204978	C\$ 1,579,722.84		
	INGRESOS POR INTERESES CORRIENTES			C\$ 1,579,722.84
	CRÉDITO MICROCRÉDITO	C\$ 351,262.19		
	CRÉDITO PERSONAL	C\$ 498,939.89		
	CRÉDITO COMERCIAL	C\$ 729,520.76		
	<b>TOTALES</b>		<b>C\$ 1,579,722.84</b>	<b>C\$ 1,579,722.84</b>

ELABORADO POR \_\_\_\_\_ REVISADO POR \_\_\_\_\_ AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_  
RECIBIDO POR \_\_\_\_\_ NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_ N° DE CÉDULA \_\_\_\_\_

**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

En el comprobante anterior, se da a conocer la contabilización de los intereses corrientes como una propuesta de registro, la cual puede implementar la microfinanciera en su contabilidad

## Ilustración 11 Comprobante de diario propuesto, en base a intereses moratorios



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

EN CONCEPTO DE:  
CONTABILIZANDO INTERESES MORATORIOS DEL MES DE JUNIO 2019

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
	INTERESES MORATORIOS POR COBRAR		C\$ 162,491.48	
	CRÉDITO MICROCRÉDITO	C\$ 68,163.38		
	CRÉDITO COMERCIAL	C\$ 94,328.10		
	INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS			C\$ 162,491.48
	CRÉDITO MICROCRÉDITO	C\$ 68,163.38		
	CRÉDITO COMERCIAL	C\$ 94,328.10		
<b>TOTALES</b>			<b>C\$ 162,491.48</b>	<b>C\$ 162,491.48</b>

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
RECIBIDO POR	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA

**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

Así mismo con el último comprobante, se puede visualizar el registro de los intereses moratorios, de la misma manera este es una sugerencia de registro contable sobre este aspecto.



### Ilustración 10 Balance General Propuesta

Fundación para el desarrollo de la mujer FUNDEMUJER ESTELI Balance General Al 30 Junio 2019 (Expresado en Cordobas)					
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>DISPONIBLES</b>					
CAJA	C\$	179,594.31	OBLIGACIONES CON INST. FIN	C\$	25,551,614.57
BANCO	C\$	4,906,380.51			
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>C\$ 5,085,974.82</b>	<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>		<b>C\$ 25,551,614.57</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	C\$	23,646.38
CRÉDITO VIGENTE	C\$	23,928,906.73	IMPUESTOS RETENIDOS X P	C\$	47,851.48
CRÉDITO PRORROGADO	C\$	626,839.67	<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>		<b>C\$ 71,497.86</b>
CRÉDITO REESTRUCTURADO	C\$	659,288.75	PROVISION PARA OBLIGACIONES	C\$	1,684,765.52
CRÉDITO VENCIDO	C\$	927,038.96	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,684,765.52</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS</b>		<b>C\$ 26,142,074.11</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>C\$ 27,307,877.95</b>
<b>PROVISIONES DE CARTERA</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD	C\$	1,184,656.12	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
<b>TOTAL DE PROVISIONES DE CARTERA</b>		<b>C\$ 1,184,656.12</b>	APORTES	C\$	5,000.00
<b>INTERESES CORRIENTES</b>			<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>C\$ 5,000.00</b>
CRÉDITO MICROCRÉDITO	C\$	351,262.19	APORTES ADICIONALES	C\$	3,029,795.80
CRÉDITO PERSONALES	C\$	498,939.89	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 3,029,795.80</b>
CRÉDITO COMERCIAL	C\$	729,520.76	<b>RESERVA PATRIMONIAL</b>		
<b>INTERESES MORATORIOS</b>			AJUSTES AL PATRIMONIO	C\$	466,612.04
CRÉDITO MICROCRÉDITO	C\$	68,163.38	<b>TOTAL RESERVA PATRIMONIAL</b>		<b>C\$ 466,612.04</b>
CRÉDITO COMERCIAL	C\$	94,328.10	UTILIDADES ACUMULADAS	C\$	3,502,182.73
<b>TOTAL INTERESES</b>		<b>C\$ 1,742,214.32</b>	<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 3,502,182.73</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			RESULTADO ANTERIOR	C\$	6,414,590.57
<b>INTERESES POR COBRAR</b>			RESULTADO DEL MES	C\$	1,374,733.54
INTERESES MORATORIOS POR COBRAR	C\$	162,491.48			
<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR</b>		<b>C\$ 162,491.48</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>C\$ 7,789,324.11</b>
TERRENO	C\$	1,232,811.11			
MOBILIARIO Y EQUIPO	C\$	218,165.15			
EQUIPO DE COMPUTO	C\$	451,058.40			
VEHICULO	C\$	586,862.36			
DEPREC. ACUMULADA DE INMUEBLES Y MOB	C\$	699,767.42			
<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,789,129.60</b>			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	C\$	431,280.72			
ACTIVOS INTAGIBLES	C\$	495,712.55			
CARGOS DIFERIDOS	C\$	331,720.97			
<b>TOTAL</b>		<b>C\$ 1,258,714.25</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	C\$	101,259.60			
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>		<b>C\$ 101,259.60</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>C\$ 36,281,858.18</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>C\$ 36,281,858.18</b>

Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER

Fundación para el desarrollo de la mujer, es una institución dedicada a prestar efectivo, a una tasa de interés previamente establecida. Dicha empresa se somete a un sin número de procedimientos crediticios, los cuales deben seguir para cumplir cada uno de sus objetivos y metas propuestas.

Con cada uno de los aspectos mencionados en los resultados, se logró constar que los procedimientos sometidos en la microfinanciera son propiamente crediticios, sin embargo estos tienen un efecto directo en el área contable puesto que cada una de las actividades económicas que se den deben ser registradas contablemente.

La mala organización del crédito viene dada por una mala evaluación financiera y del entorno socioeconómico del negocio que al final repercute en la capacidad de pago del cliente, causando en algunas ocasiones sobre endeudamiento.

La falta de seguimiento de cartera en mora es dada por la falta de controles, tanto a nivel de sistema como a nivel de gerencia y del oficial de crédito, que puede ser por no cobrar a los clientes en forma oportuna, no realizar un comité de mora para identificar elementos claves como los sectores más afectados o historial del cliente.

Estos son elementos de riesgo que no se consideran durante la aprobación del crédito. Tampoco hay evidencia de gestión de cobranza y no se notifica de la situación a los fiadores. No hay planificación de cobranza por zona, región o por día.

Como podemos notar cada uno de los aspectos mencionados forman parte de los procedimientos crediticios por lo que podemos concluir que tienen gran incidencia contable ya que al llevar a cabo procedimientos inadecuados como se menciona anteriormente, tiene un enorme riesgo como es la morosidad la cual está presentada en el balance general.

Así mismo la microfinanciera, registra actividades que surgen en el área de crédito como lo son la contabilización de provisiones, desembolsos de créditos a distintos porcentajes de comisiones estos son los siguientes, de igual manera cada uno de los siguientes comprobantes se encuentran presentados en el balance general.

Mediante a los instrumentos de recolección de datos aplicados para este resultado los cuales fueron las entrevistas, guía de observación y revisión de documental.

Haciendo énfasis en estas dos últimas se pudo constatar que la microfinanciera realiza registros contables de los desembolsos de crédito, en base al monto que es establecido en contrato el cual es elaborado por el abogado de la microfinanciera, en este se dan a conocer aspectos relevantes de cliente como también datos que son útiles para realizar el comprobante. Sin embargo como se menciona en

resultado anterior existen diferencias en el monto establecido en el contrato con la solicitud de cheque.

Uno de los hallazgos identificados se consideró que tiene mayor incidencia contable. Este acontecimiento es encontrado en el proceso de formalización, la inadecuada aplicación de este es el que tiene mayor acontecimiento, ya que se realizan actividades claves las cuales son de vital importancia y en base a esto se lleva a cabo el registro contable.

Este tipo de hallazgos afectan significativamente el área contable, por cada uno de los aspectos mencionados anteriormente.


Fundación para el desarrollo de la mujer, perteneciendo en el departamento de Estelí como una institución de microfinanzas, realiza registros contables de todas y cada una de las actividades dadas dentro de la microfinanciera, dichos registros son elaborados de acuerdo a las cuentas contables que establece el manual único de cuentas. Con el propósito de llevar un control adecuado sobre la situación financiera de la misma. Uno de los comprobantes diarios ejecutados por FUNDEMujer, se basa en la contabilización de préstamos desembolsados.

Por sigilo a la información de la microfinanciera, se hace omisión de los montos verdaderos de los comprobantes de diario. Es decir los montos dados a conocer son ficticios.

A continuación se presentan los siguientes comprobantes:

### Ilustración 3 Comprobante diario desembolsando préstamo con comisión del 8%

viernes, 15 de febrero de 2019  
9:35 a.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**EN CONCEPTO DE:**  
DESEMBOLSO DE PRESTAMOS 16,200 A UN PLAZO AQDE 12 MESES, CUOTAS MENSUALES COD 0101939-7  
PROMOTOR : WILMER GONSALEZ , ACTA N°140 COMISIÓN 8%

Cta.Cte: 620203548 Cheque N° : 7322  
BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
1401000000	CREDITOS VIGENTES		C\$ 16,200.00	
14010201101	PRESTAMOS MICROCREDITOS	C\$ 16,200.00		
1102000000	BANCO			C\$ 14,904.00
11020102201	Cta.Cte.N°620203548	C\$ 14,904.00		
4113000000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			C\$ 1,296.00
41130201101	COMISIONES X CREDITOS OTORGADOS	C\$ 1,296.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 16,200.00</b>	<b>C\$ 16,200.00</b>

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
RECIBIDO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDOS

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

\_\_\_\_\_  
N° DE CÉDULA

#### Fuente: Propio de FUNDEMUJER

**Crédito vigente,** En esta cuenta se registran los saldos de principal de los créditos concebidos por la microfinanciera, que evidencian estar al día con el cumplimiento del pago originalmente pactado.

Se incluye dentro de esta cuenta lo que son los microcréditos, créditos personales, hipotecarios y para vivienda.

En esta cuenta no se registran los saldos de operaciones que han sido prorrogas o programadas o que se encuentre vencidos o en cobro judicial, para los cuales se han previstos cuentas especiales siempre dentro de este grupo.

Lo descrito anteriormente es complementado con la norma sobre gestión de riesgo crediticio emitido por la CONAMI.

**Microcréditos,** En esta subcuenta se registran los saldos de microcréditos que se encuentran en condiciones de vigentes, se incluye dentro de esta cuenta los microcréditos para capital de trabajo, microcréditos de inversiones fijas, microcréditos de consumo y microcréditos de vivienda.

Fundación para el desarrollo de la mujer solamente se dedica a la otorgación de créditos individuales y no créditos de grupos.

**Microcréditos Individuales,** Es un microcrédito otorgado a un cliente de manera individual, que es propietario de un negocio o de interés de iniciarlo en carácter de persona natural o jurídica con o sin garantía bajo la línea de crédito u otras modalidades. (Figueroa, 2019)

**Banco,** En esta cuenta se registran los depósitos efectuados como también los retiros, transferencias que se den en la cuentas bancarias que posee la microfinanciera, en instituciones financieras del país y en su oficina matriz e instituciones financieras del exterior así como los depósitos a plazo sean estos en moneda nacional o extranjero.


Como se puede observar el registro anterior, los ingresos están aumento mediante a las comisiones las cuales son cobradas con un porcentaje del 8%, ya que se consideró que el monto del préstamo es bajo u por ende su comisión alta. De este modo, se puede decir que dicho comprobante fue elaborado de manera correcta.

De esto mismo se desprende otro porcentaje de comisiones, sin embargo se utilizan las mismas cuentas contables, siendo única diferencia el porcentaje de la comisión cobrada.

En este mismo contexto, se presentan registros contables con distintos porcentajes de comisión como son:

## Ilustración 4 Comprobante diario desembolsando préstamo con comisión del 6%

viernes, 8 de marzo de 2019  
3:38 p.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provisionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**EN CONCEPTO DE:**  
DESEMBOLSO DE PRESTAMOS 24,500A UN PLAZO DE 12 MESES, CUOTAS MENSUALES COD 0102465-3  
PROMOTOR : WILMER GONZALES , ACTA N°136 COMISIÓN 6%

Cta.Cte: 620204978 Cheque N° : 7323  
BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
14010000000	CREDITOS VIGENTES		C\$ 24,500.00	
14010201101	PRESTAMOS MICROCREDITOS	C\$ 24,500.00		
11020000000	BANCOS			C\$ 23,030.00
11020102201	Cta.Cte.N°620203548	C\$ 23,030.00		
41130000000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			C\$ 1,470.00
41130201101	COMISIONES X CREDITOS OTORGADOS	C\$ 1,470.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 24,500.00</b>	<b>C\$ 24,500.00</b>

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

REVISADO POR \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_


N° DE CÉDULA \_\_\_\_\_

**Fuente: Propia de FUNDEMUJER**

Esta comisión es del 6% ya que es considerado el monto del préstamo como bajo y es por esta razón que su comisión es alta. Como se puede observar las cuentas contables utilizadas son semejantes a la del registro anterior por lo tanto no se realiza nuevamente el análisis de estas.

## Ilustración 5 Comprobante diario desembolsando préstamo con comisión del 5%

lunes, 10 de junio de 2019  
4:20 p.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

### COMPROBANTE DE DIARIO

**EN CONCEPTO DE:**  
DESEMBOLSO DE PRESTAMOS 50,000 A UN PLAZO DE 6 MESES, CUOTAS MENSUALES COD 0102541-3  
PROMOTOR : ERICA , ACTA N°140 COMISIÓN 5%

Cta.Cte: 620203540 Cheque N° : 7312  
BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
1401000000	CREDITOS VIGENTES		C\$ 50,000.00	
14010201101	PRESTAMOS MICROCREDITOS	C\$ 50,000.00		
11020000000	BANCOS			C\$ 47,500.00
14020102201	Cta.Cte.N°620203548 IAF	C\$ 47,500.00		
41130000000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			C\$ 2,500.00
41130201101	COMISIONES X CREDITOS OTORGADO	C\$ 2,500.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 50,000.00</b>	<b>C\$ 50,000.00</b>

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
RECIBIDO POR	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA

### Fuente: Propia de FUNDEMUJER

El comprobante anterior se puede verificar la contabilización de una comisión del 5% este es considerado como un monto de préstamo alto, por lo tanto su comisión es baja. Pero hace uso de las mismas cuentas contables.

## Ilustración 6 Comprobante diario desembolsando préstamo con comisión del 0%

viernes, 5 de abril de 2019  
11:20 a.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

### COMPROBANTE DE DIARIO

**EN CONCEPTO DE:**  
DESEMBOLSO DE PRESTAMOS 30,000 A UN PLAZO DE 12 MESES, CUOTAS MENSUALES COD 0102721-1  
PROMOTOR : ERICA PEREZ, ACTA N°138 COMISIÓN 0%

Cta.Cte: 620203548 Cheque N° : 7310  
BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
1401000000	CREDITOS VIGENTES		C\$ 30,000.00	
14010201101	Prestamos Personales	C\$ 30,000.00		
11020000000	BANCO			C\$ 30,000.00
11020102201	Cta.Cte.N°.620203548	C\$ 30,000.00		
<b>TOTAL</b>			<b>C\$ 30,000.00</b>	<b>C\$ 30,000.00</b>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBIDO POR

NOMBRE Y APELLIDOS

N° DE CÉDULA

### Fuente: Propia de FUNDEMUJER

El registro que se presentara a continuación se establece una comisión del 0%, ya que en el comité de crédito fue considerado como un crédito especial, esto se determinó en el estudio realizado al cliente.

Sin embargo, mediante a la guía de observación aplicada se logró determinar que el préstamo fue considerado especial, por ser su cliente un trabajador interno de la microfinanciera, como también porque el monto préstamo es alto y por lo tanto su comisión es de 0%. Pero dicho comprobante no existe diferencia en las cuentas contables utilizadas.

**Créditos Personales,** En esta subcuenta se registran los saldos de créditos personales que se encuentran en condiciones de vigentes.



Para las microfinancieras, existe un riesgo normal de que algunos clientes no pague de la manera adecuada su deuda, es por eso la importancia de provisionar la cartera de los créditos otorgados, con el propósito de prever y reconocer ese riesgo constante de perder dinero que ha sido desembolsado.

**Provisión,** Es el valor que la empresa considera que no puede recuperar, y por tanto se debe provisionar. A medida que la empresa va creando provisiones el gasto va aumentando. (Morales G. , 2018)

De no poder recuperar la cartera, es ahí donde realiza mensualmente la provisión y es de ese modo que centra la importancia y efecto de realizar una provisión.

La provisión disminuye el valor de la cartera, aumentado los gastos generados en la microfinanciera. La importancia radica principalmente en que esta permite sanear lo que la microfinanciera en realidad posee.

**Crédito Saneado,** Son aquellos créditos que tienen un determinado número de días de atraso en el pago correspondiente. (Morales G. , 2014)

Así mismo permite determinar con un mayor grado de exactitud, lo que efectivamente puede cobrar de su deuda. Un aumento de provisión afecta significativamente el estado resultado ya que al darse una provisión por ende surgen los gastos en una empresa y disminuyen las utilidades.

Si no se realizara correctamente una provisión de cartera, los estados financieros mostrarían datos irreales puesto que mostraría unas cuentas por cobrar que si bien son reales, pero que generaron mayor riesgos es decir están fuera de la clasificación de provisiones establecidas en la norma sobre gestión de riesgo crediticio.

La existencia de una provisión en la microfinancieras, se refiere a los clientes que han dejado de pagar de manera constante sus deudas y que tiene cierto tiempo de retraso. Sin embargo siempre se realiza las gestiones de cobro con el fin de llegar a un arreglo con el cliente y poder recuperar la cartera, disminuyendo la cuenta provisiones y por ende los gastos que se generen.

Es importante mencionar que los gastos de gestiones de cobranza u otros gastos que se den en contra del cliente son incorporados a la deuda que este cliente posee con la microfinanciera.

En la norma de gestión de riesgo crediticio se identificaron tres tablas la cuales muestra las clasificaciones de la provisiones, dichas tablas son utilizadas para la realización de las provisiones y el registro contable de estas en Fundación para el desarrollo de la mujer.

Las instituciones de microfinanzas deben efectuar una evaluación adecuada de los activos en riesgo y clasificarlos de acuerdo a los criterios establecidos en norma sobre gestión de riesgo crediticio, ya que es en esta donde se establece cada una de las pautas necesarias para llevar a cabo las actividades que se dan en el área de crédito.

Esta norma tiene como propósito estimar la recuperación de los activos de la empresa, es decir la cartera, así mismo ayuda a tomar medidas correctivas en base a este aspecto.

Estas tablas son clasificadas por crédito a continuación presentara cada una de ellas a detalle.

### **Crédito Microcréditos.**

Las instituciones de microfinanzas deberán constituir las correspondientes provisiones mínimas, de acuerdo a los cuadros siguientes:

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado. (Norma sobre gestión de riesgo crediticio, 2008)

**Tabla 5 Clasificación y constitución de provisiones de microcréditos**

CLASIFICACIÓN		DIAS DE ATRASO	PROVISIÓN
<b>A</b>	Riesgo Normal	Hasta 15	1%
<b>B</b>	Riesgo Potencial	De 16 – 30	5%
<b>C</b>	Riesgo Real	De 31 – 60	20%
<b>D</b>	Dudosa Recuperación	De 61 – 90	50%
<b>E</b>	Irrecuperables	Más de 90	100%

### **Créditos Personales**

Las instituciones deberán clasificar su cartera de créditos permanentes, y construir las correspondientes provisiones mínimas de acuerdo a los cuadros siguientes:

**Tabla 6 Clasificación y constitución de provisiones de créditos personales**

CLASIFICACIÓN		DIAS DE ATRASO	PROVISIÓN
<b>A</b>	Riesgo Normal	De 0 – 30 días	2%
<b>B</b>	Riesgo Potencial	De 31 – 60 días	5%
<b>C</b>	Riesgo Real	De 61 – 90 días	20%
<b>D</b>	Dudosa Recuperación	De 91 – 180 días	50%
<b>E</b>	Irrecuperables	Más de 180 días	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada IMF pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

### **Créditos Hipotecarios Para Vivienda**

Las instituciones deberán clasificar su cartera de créditos hipotecarios para vivienda permanentemente, y constituir las correspondientes provisiones mínimas de acuerdo a los cuadros siguientes:

**Tabla 7 Clasificación y Constitución de provisiones de créditos hipotecarios para vivienda**

CLASIFICACIÓN		DIAS DE ATRASO	PROVISIÓN
<b>A</b>	Riesgo Normal	De 0 – 60 días	1%
<b>B</b>	Riesgo Potencial	De 61 – 90 días	5%
<b>C</b>	Riesgo Real	De 91 – 120 días	20%
<b>D</b>	Dudosa Recuperación	De 120 – 180 días	50%
<b>E</b>	Irrecuperables	Más de 180 días	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que cada IMF, pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Las tablas, anteriormente dadas a conocer expresa el porcentaje de provisión para cada crédito, como también es clasificación de cada uno de ellos y el tipo de riesgo que aplica es este. Se puede observar que la clasificación el porcentaje varía en dependencia de los días de atraso que te tenga el cliente en las cuotas de pago de crédito que se le fue otorgado.

En base al anterior, se puede decir que mediante a la guía de observación aplicada la microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer hace de cada una de las tablas establecidas en la norma, para la realización de las provisiones.

Es importante que todas las microfinancieras hagan uso de estos aspectos como son las tablas ya que, su ente regulador CONAMI en cualquier monto revisará las clasificaciones de la cartera de activos pudiendo tal revisión dar lugar a reclasificaciones, modificaciones, posteriormente de una revisión seleccionara una muestra, para efecto de constatar que las recomendaciones proporcionadas hayan sido realizadas adecuadamente.

Fundemujer cuando habla de provisiones hace referencia a las cuentas incobrables, sin embargo en su registro contable son llamadas provisiones y no como una cuenta incobrable. Así mismo la microfinanciera no utiliza este término contable son llamadas como cuenta de dudosa recuperación o cuenta irrecuperable.

Para poder brindar una mayor explicación se procede a mostrar los registros contables de estas provisiones.

Dicho registro es el siguiente:

### Ilustración 7 Comprobante diario de provisiones de créditos

miércoles, 29 de mayo de 2019  
4:03 p.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provisionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**EN CONCEPTO DE:**  
CONTABILIZANDO PROVISIONES DE CUENTAS INCOBRABLES DE CARTERA SUCURSAL ESTELI, CORRESPONDIENTE  
AL MES DE MAYO 2019

Cta.Cte: 620203548 Cheque N° : 7318

BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
1408000000	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD		C\$ 7,657.05	
14080101101	MICROCRÉDITOS	C\$ 6,634.71		
14080102101	CRÉDITOS PERSONALES	C\$ 572.75		
14080103101	CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA	C\$ 449.59		
4203000000	INGRESO POR DISMINUCIÓN DE PROVISIONES			C\$ 7,657.05
42030110101	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES X INCOBRAB.	C\$ 7,657.05		
<b>TOTALES</b>			<b>C\$ 7,657.05</b>	<b>C\$ 7,657.05</b>

ELABORADO POR \_\_\_\_\_

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

REVISADO POR \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

AUTORIZADO POR \_\_\_\_\_

N° DE CÉDULA \_\_\_\_\_

**Fuente: Propia de FUNDEMUJER**

Para una mejor comprensión de este registro explicaremos cada una de las cuentas utilizadas de la siguiente manera:

**Provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos,** En esta cuenta se registra el monto de las provisiones que es necesario contar ante la eventualidad de pérdidas orientadas por la incobrabilidad de la cartera de créditos directos.

Las provisiones se constituyen con base a los resultados de la evaluación de créditos que componen la cartera, la cual se realiza siguiendo las normas de gestión de riesgo para las microfinancieras emitidas por la CONAMI.

La provisión se contabiliza en la misma moneda en que se encuentra registrado los créditos que están vigentes.

Cuando se debita el saneamiento contable de un crédito dicho saneamiento debe hacerse contra la provisión creada específicamente para dicho crédito.

Lo que son las cuentas de créditos personales y microcréditos ya fueron explicados anteriormente, procedimos a la cuenta contable créditos hipotecarios para vivienda.

**Créditos hipotecarios para vivienda,** En esta subcuenta se registran el saldo de créditos hipotecarios que se encuentran con retraso en el pago de las cuotas establecidas.

**Ingreso por dimisión de provisiones por incobrabilidad de crédito y otras cuentas por cobrar,** En esta cuenta se registran los ingresos del periodo por concepto de disminución en las provisiones para incobrabilidad, contabilizados cuando, según las normas vigentes, corresponda registrar un ingreso por revisión de provisiones.

Esta cuenta se debita el saldo acumulado al efectuarse el cierre de las cuentas de resultado al final del ejercicio, y acredita por las reducciones en la provisiones por incobrabilidad.

Así mismo la microfinanciera, elabora un ajuste de las provisiones en caso de que la provisión realizada el mes pasado genere diferencias con la realizada este mes, esta diferencia generalmente se da cuando se provisiona menos y este mes la provisión aumente generando un gasto.

Dicha diferencia se presentó en los préstamos con carácter microcrédito, su ajuste es de la siguiente manera.

## Ilustración 8 Comprobante diario de ajuste de provisiones de créditos

miércoles, 29 de mayo de 2019  
4:10 p.m.



RUD: J0810000050590  
Estelí, Del provicionela del INSS 1 Y 1/2 al Este.  
Fondo: 01-FUNDEMUJER Programa: 01- ESTELÍ.

**COMPROBANTE DE DIARIO**

**EN CONCEPTO DE:**  
CONTABILIZANDO AJUSTE DE PROVISIONES DE CUENTAS INCOBRABLES DE CARTERA SUCURSAL ESTELI,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019 SOBRE LOS MICROCRÉDITOS

Cta.Cte: 620203548 Cheque N° : 7318

BANCO: BANCENTRO

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITO	CREDITO
5201000000	GASTOS DE OPERACIONES PARA INCOBRABILIDAD		C\$ 543.44	
52011010101	CONSTITUCIÓN DE PROVISIÓN DE CARTERA	C\$ 543.44		
1408000000	PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD			C\$ 543.44
14080101101	MICROREDITOS	C\$ 543.44		
<b>TOTALES</b>			<b>C\$ 543.44</b>	<b>C\$ 543.44</b>

\_\_\_\_\_  
ELABORADO POR

\_\_\_\_\_  
RECIBIDO POR

\_\_\_\_\_  
REVISADO POR

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDOS

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

\_\_\_\_\_  
N° DE CÉDULA

**Fuente: Propia de FUNDEMUJER**

**Gastos de operación para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar,** En esta cuenta se registran los gastos de periodo por incobrabilidad de créditos y otras cuentas cobrar, constituida por lo menos con los criterios mínimos establecidos en las normas y leyes que le regulan

Dicha cuenta se debita por la contabilización de provisiones para incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobras, ajustes cuando la provisión de incobrabilidad resulta insuficiente y se acredita el saldo acumulado al efectuar el crédito de las cuentas de resultado final del ejercicio.

#### **6.4. Proponer mejoras en el manual de control interno para una eficiente aplicación de los procedimientos en el área de contabilidad y de crédito.**

De acuerdo la aplicación de instrumentos de recolección de datos, se logró determinar que fundación para el desarrollo de la mujer, cuenta con deficiencias en el establecimiento del manual del control interno del área de crédito y en el cumplimiento de algunos aspectos establecidos en este y por ende se ve afectado en el área contable y en las actividades realizadas en dicha área.

Es por esta razón, que se sugiere la actualización de este, con el fin de generar mayor confiabilidad en las operaciones que son realizadas tanto en el área de crédito como el área contable.

Se conoce que un manual de control interno, es un elemento del Sistema de Control Interno, el cual es un documento detallado e integral que contiene, en forma ordenada y sistemática, instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones. (Zamora, 2016)

Por consiguiente se vio la necesidad de ejecutar mejoras al manual de control interno existente en la microfinanciera, donde se identifique claramente los tres nuevos componente incorporado en modelo COSO II y no se encuentran establecidos en el actual manual que posee la empresa, así mismo se integraran definiciones que se consideran importantes con el fin que los colaboradores de la microfinanciera tengan conocimiento de estos y por ultimo este manual se complementa con elementos contables necesarios.

Es importante mencionar, mediante a instrumentos aplicados para la recolección de información se pudo constatar que el manual de control interno de la microfinanciera carecía de aspectos importantes los cuales fueron la base para realizar una propuesta de mejora, que se da a conocer a continuación incluyendo en esta datos relevantes que en el manual existente no se encuentran.

Las mejoras brindadas ayudaran a que las actividades llevadas a cabo en el área contable, se den de manera eficiente y eficaz. Así mismo al integrar nuevos componentes ayudara a la detección de riesgo y dar solución a los posibles riesgo presentados.



# PROPUESTA DE MEJORA AL MANUAL DE CONTROL INTERNO



## **1. Aspectos Generales**

### **1.1. Introducción**

El control interno es un proceso ejecutado por los directores, la administración y otro personal de la entidad, esta actividad de control interno es, por lo tanto la actividad más importante y clave, en una perspectiva estratégica, una de las ventajas de esta actividad del sistema de control interno es eliminar la subjetividad de aplicar los controles que le parecen a cada quien, sin tener en cuenta ni los objetivos ni las interrelaciones.

En particular, para una organización el diseño de control interno consiste en ajustar el criterio de control seleccionado a las necesidades en características particulares de dicha organización y diseñado para promocionar seguridad razonable.

Este documento constituye una herramienta de apoyo complementaria y básica para la aplicación de un manual de control interno en el área de crédito de la microfinanciera Fundación para el desarrollo de la mujer, del mismo modo esto apoyara en la realización de las actividades desarrolladas en el área contable de dicha entidad y así mismo impulsa la eficiencia operativa en los procesos cotidianos para cumplir nuestro objetivo.

La presente mejora ha sido elaborada con la finalidad de que pueda ser aplicada en el área de crédito y genere beneficios en el área contable y de este mismo modo asegurar la transparencia y confiabilidad en el manejo de los recursos y de los servicios que presta la empresa.

Dicho manual establece aspectos claves que ayudarán a la microfinanciera a realizar las actividades del área estudiada de manera eficiente, lo cual beneficia al área contable en la contabilización de cada una de las actividades realizadas en el área de crédito.

## 1.2. Objetivo de este manual

Demostrar que al contar con un manual de control interno actualizado, las operaciones realizadas por la microfinanciera se darán de manera eficiente lo cual genera mayor confiabilidad en la información preparada en el área de crédito como en el área contable.

## 2. Manual de Control Interno actualizado

### 2.1. Aspectos Generales de Control Interno.

El control interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en una entidad, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa realice su objetivo. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables.

El control interno tiene como propósito resguardar los recursos de la empresa evitando fraude, negligencia como también detectar desviaciones que se presenten y que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos planteados en una entidad.

El desarrollo de un control interno adecuado permite optimizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de rentabilidad financiera.

**COSO:** Es un sistema de gestión de riesgos y control interno diseñado para cualquier entidad. Esto se basa en un marco cuyo propósito es diagnosticar problemas, generar los cambios necesarios para poder gestionarlos y así mismo evaluar la efectividad de cada uno de ellos. Para la realización de gestión de riesgos involucra a todo el personal de la entidad incluido entes directores y administradores.

**Estructura:** Los 8 componentes del coso II están interrelacionados entre sí. Estos procesos deben ser efectuados por el director, la gerencia y los demás miembros del personal de la empresa a lo largo de su organización.

Dentro de este contexto el modelo divide los objetivos de la compañía en cuatro categorías diferentes como son: Objetivos estratégicos, objetivo relacionado con la información suministrada a terceros y objetivo relacionado con el cumplimiento regulatorio.

Por otro al lado el modelo interrelaciona cada uno de los cuatro objetivos anteriormente mencionados, cada uno de los ocho elementos que se describen a continuación: Ambiente de control, Establecimiento de Objetivos, Identificación de acontecimientos, Evaluación de riesgos, Respuesta al riesgo, Actividades de control, Supervisión y monitoreo e Información y comunicación.

## **2.2. Fundamentos de un sistema de control interno**

### **Principio del sistema de control interno.**

La administración de los recursos de cada una de las entidades, departamentos, gerencia unidades administrativas y actividades, en forma eficiente, efectiva y económica, es posible alcanzarla mediante el establecimiento de sistemas de control interno sólidos que, a la vez, permiten la agilidad administrativa de los funcionarios en sus conjuntos.

### **Ética y Valores.**

Se deben establecer y fomentar valores tales como la honestidad, solidaridad, responsabilidad, equidad de género, lealtad, integridad, responsabilidad, confiabilidad etc. Entre el funcionario y empleados para regir sus funciones y las actividades cotidianas de la entidad.

Debe existir un compromiso de conocimiento, aceptación acatamiento de estos valores por parte del personal y, al mismo el tiempo necesario como también programas de fomento de valores a los colaboradores de la microfinanciera.

Todos los funcionarios y empleados deberán estar obligados a cumplir las leyes, los estatutos, las políticas, las instrucciones internas y demás disposiciones que rijan la actividad de la entidad. Desde la más alta dirección de la microfinanciera, se deberá de dar el ejemplo en cuanto al cumplimiento de las políticas internas, proporcionando con esta actitud su cumplimiento en los niveles inferiores.

### **Ética de Contador.**

El Código de Ética referente a la profesión contable surge de la necesidad de adaptarlo a las condiciones cambiantes de una profesión dinámica, cuyo campo de acción se ensancha cada día.

La concepción de la universalidad de los principios de ética y las normas morales es la esencia de este Código, ya que los principios fundamentales de ética

comprenden los deberes que el hombre tiene para con su creador, sus congéneres y consigo mismo, puesto que las normas que rigen la moral disponen las reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal, las cuales son universales en el tiempo y el espacio y nadie puede eximirse de su cumplimiento.

Las normas de este Código son aplicables a todos los profesionales que practican y ejercen la profesión de contaduría. Los CPA y CP, afiliados al CCPN, están en el deber ineludible de ajustar su conducta a dichos principios y normas, independientemente del medio social en que desenvuelven sus actividades, relaciones con el público en general, con sus colegas profesionales, con la clientela a la cual prestan sus servicios, ya sea que actúen individualmente o como integrantes de una persona jurídica, Firma o Red de firmas de Contadores Públicos Autorizados.

El Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Público de Nicaragua es el órgano designado para hacer cumplir lo establecido por este Código; el cual es aplicable a cada uno de sus miembros, y de sancionar, guardando el debido proceso, a los que incumplan con dichas disposiciones. (Autorizados)

### **Cumplimiento de Normas.**

La junta directiva y la alta dirección deben de dar ejemplo en cuanto al cumplimiento de las políticas internas, tales como las relacionadas con la selección y contratación del personal, en el sentido de no influir para la contratación o promoción de empleados si no se cumplen todos los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto, y el respeto a los límites de créditos y demás riesgos relevantes que se identifiquen para la entidad.

### **Reglamentos internos del manual de funciones u operaciones e instructivo.**

Para Fundación para el desarrollo de la mujer como también para otras instituciones de microfinanzas es necesario sustentarse en el marco legal y normativo, con sus objetivos, principios, normas, procedimientos a seguir. El acta de constitución legal, la estructura organizacional y funcional, las normas, procedimientos, reglamentos internos y todo instructivo en el marco citado son necesarios para el funcionamiento adecuado de la microfinanciera.

El ambiente de control se fortalece en la medida en que los miembros de FUNDEMujer, deberán de conocer claramente sus deberes y responsabilidades. Impulsando a usar la iniciativa para enfrentar y solucionar los problemas, actuando siempre dentro de los límites de su competencia.

Se requiere que todo el personal conozca y responda a los objetivos de la microfinanciera. Es esencial que cada integrante de ella conozca como sus acciones se interrelaciona lo cual constituye a alcanzar cada uno de sus objetivos planteados.

### **Políticas y prácticas de personal.**

La conducción y tratamiento del personal de la empresa, debe de ser justa y equitativa comunicando claramente los niveles esperados en materia de integridad comportamiento ético y competencia.

Los procedimientos de contratación, inducción, capacitación e instrucciones, calificación, promoción y disciplinada debe corresponder con los propósitos planteados.

El personal es el activo más valioso que procede FUNDEMUIER y se deben tratar de forma tal que se obtenga su más elevado rendimiento, procurando su satisfacción personal en el trabajo que realice.

### **Sanciones Por Incumplimientos.**

El incumpliendo de las políticas, normas, reglamentos establecidos por Fundación para desarrollo de la mujer se consideraran como faltas graves y leves, las cuales por la falta de estas la persona será sancionada en los términos que resuelvan la investigación.

Así mismo por incumplimiento de los procedimientos de créditos establecidos en el manual, las sanciones puede ir desde memorándum a la persona que comete esta falta, sanciones económicas, hasta cancelación de contrato.

### **2.3. Componentes y sistemas para el control interno.**

Los elementos de control interno establecidos en el manual de control interno de Fundación para el desarrollo de la mujer son:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión.

Dichos elementos están adecuados a la microfinanciera, por lo tanto no se tiene sugerencia, sin embargo se realizara una nueva actualización donde se integrara tres nuevos componentes que fueron establecidos en el modelo COSO II.

Estos componentes son los siguientes:

- Establecimiento de Objetivos.
- Respuesta de riesgo.
- Identificación de Acontecimientos.

**Establecimiento de Objetivos,** Es responsabilidad del director y junta directiva, establecer objetivos de la microfinanciera ya que es necesario para la implementación de un sistema de control interno. Dichos objetivos deben ser establecidos con carácter previo, con el propósito de controlar y mitigar de manera adecuada los riesgos que posiblemente afectan os objetivos institucionales.

Todos los objetivos planteados por la microfinanciera, deberán complementarse y estar relacionados entre sí y así mismo ser coherente con la capacidad y expectativas a la cual la entidad desea llegar.

El establecimiento de objetivos es un requisito previo para un control interno eficaz, los objetivo proporcionan metas medibles hacia las que la entidad se mueve al desarrollar sus actividades.

Para que los objetivos planteados sean adecuados, deben plantearse de la siguiente manera:

**Objetivos operativos,** Deben ser relacionados con el cumplimiento de misión y visión de microfinanciera. Así mismo hace referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones.

Se deben reflejar el entorno empresarial y económico en el cual se involucra la entidad y están relacionados con el mejoramiento del desempeño financiero.

**Objetivos de información,** se refiere a los objetivos planteados en la preparación informes financieros lo cual abarca aspectos de confiabilidad, oportunidad y transparencia.

**Objetivos de cumplimiento,** Están relacionados con el cumplimiento de leyes, normas y las regulaciones hacia la entidad. La microfinanciera debe desarrolla las actividades en base a sus objetivos, y estos deben estar establecidos en función de la ley.

**Identificación de Acontecimientos,** Es responsabilidad del auditor interno de la microfinanciera realizar las actividades independientes y objetivas de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, con fin de poder identificar de manera anticipada cada uno de los acontecimientos que puedan generar riesgos para la empresa.

**Respuesta de Riesgo,** Después de haber identificado cada uno de los posibles riesgos el auditor, junto a la dirección ejecutiva de la microfinanciera deben brindar posibles respuestas en relación las necesidades y riesgos presentados, estas respuestas se deben de dar mediante la realización de una junta donde el auditor interno presente los acontecimiento y mediante a esto poder llegar a una conclusión de respuestas de acuerdo a los acontecimientos presentados.

## **2.4. Procedimientos Específicos**

### **2.4.1. Procedimientos área de crédito.**

En el manual de control interno existente en la microfinanciera, Fundación para el desarrollo de la mujer se encuentra establecidos cada uno de los procedimientos del área de crédito los cuales deben de ser cumplidos adecuadamente, con el fin de que las actividades desarrolladas sean realizadas eficientemente.

En diversas áreas se han encontrado hallazgos los cuales fueron mencionados en la comparación de modelo COSO II con el existente en la microfinanciera, ya que fueron vinculados con los componentes establecidos en el manual de control interno,

Así mismo, se determinó que cada uno de estos hallazgos incide en la contabilidad de la microfinanciera, específicamente el que fue indicado en el resultado anterior. Mediante a la problemática que se identificó en el área de caja, se determinó que afecta significativamente los registros contables realizados en el área de contabilidad y por ende, los estados de situación financiera.

## **2.5. Procedimientos del área Contable.**

Es necesario hacer mención que la microfinanciera en su manual de control interno, no tiene establecidos los procedimientos que se deben de cumplir para la realización de cada uno de los registros contables realizados en el área y que involucran constantemente el área de crédito.

Es por esta razón que se hace una actualización del manual y se involucran los procedimientos necesarios para realizar los registros contables, así mismo los procesos para que en un registro contable se haga uso de las cuentas de orden.

Los procedimientos contables son los procesos e instructivo que se necesitan para el registro de las transacciones u operaciones en los libros contables.

Primeramente, el registro contable de cada transacción en el libro diario constituye el punto de partida del sistema contable de doble entrada. Con este sistema se analiza la estructura financiera de una organización tomando en cuenta el doble efecto de toda transacción tiene sobre dicha estructura.

En el libro diario es donde se registran todos los ingresos y egresos efectuados en la microfinanciera, en el orden que se vayan dando en el transcurso del periodo. El libro diario simplemente nos informa del movimiento en sí, las cuentas que han intervenido, fechas, cantidades y concepto.

En la siguiente etapa del ciclo contable las cantidades reflejadas en el libro diario se trasladan al libro mayor, en el que aparecen las cuentas concretas de la partida contable.

Una vez reflejadas todas las transacciones en el libro mayor se procede a obtener el saldo deudor o acreedor de cada cuenta.

Finalizadas las etapas correspondientes a la contabilidad de libros, el contador procederá a ajustar una serie de cuentas contables con el propósito de destacar los hechos económicos.

Es necesario mencionar que cada uno de los comprobantes realizados debe llevar un orden cronológico, con fecha y hora en la cual se realiza el registro. Para poder realizar los registros contables de manera adecuada, se debe contar con un conocimiento de las cuentas contables que intervienen en el registro, así mismo la persona que realice estos registros debe contar con un conocimiento de la naturaleza de las cuentas.

Así mismo se debe contar con todos los documentos soporte necesario para poder realizar los registros contables idóneos y que estos coincidan con las cantidades reflejadas en los soportes correspondientes.

Es importante mencionar los registros que se basan en la otorgación de créditos y los contratos no coinciden con lo establecido en la solicitud de cheque, se debe verificar el plan de pago como también el cheque que se le otorga al cliente de esta manera se podrá tener mayor confiabilidad del monto desembolsado real.



Fundación para el desarrollo de la mujer debe verificar que los procedimientos en cada una de las áreas específicamente en el área de crédito se dé adecuadamente, así los registros contables que se generen se den de la manera más veraz y confiable, cada uno de las transacciones dadas en un periodo deben de contar con una autorización general o específica de la administración de la entidad.

Elaborar los registros contables de manera adecuada genera mayor confiabilidad en las actividades realizadas, por ende en los estados de situación financiera, sin embargo cabe mencionar que todos los informes de situación financiera deben de realizados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados o de cualquier otro criterio aplicado a dichos estados.

Es de gran beneficio la existencia de un mecanismo dentro de la estructura de la empresa, conocido como la evaluación y autocontrol que asegure un análisis efectivo y de máxima protección posible contra errores, fraude y corrupción.

FUNDEMUJER, en el momento de implementar el sistema de control interno, debe elaborar un manual de procedimientos de cada una de sus áreas, en el cual debe incluir todas las actividades y establecer responsabilidades de los funcionarios, para el cumplimiento de los objetivos.

El manual de procedimientos es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan.

En cuanto a los procedimientos necesarios para poder realizar un registro contable de la provisión, este debe de ser realizado en base a las tablas que se determinan en la norma de gestión de riesgo crediticio, lo cual establece los rangos en los que se considera aplicar una provisión.

Mientras que las cuentas contables se encuentra fijamente definidas en el manual único de cuentas que establece la CONAMI quien es el ente regulador de todas las microfinancieras.

En relación con las cuentas de orden estas no tienen incidencia directa con el balance, pero es conveniente reflejarlos por efectos que puedan surgir a futuro, las cuentas de orden son derechos y obligaciones contingentes.

Entre las cuentas de orden que se encuentran en la microfinancieras son las garantías recibidas en poder de terceros, cuentas saneadas, cartera dada en garantía, bienes dados en garantías, entre otras cuentas contables que se encuentran dentro de la cuentas de orden.

Comprende las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones efectuadas con terceros relacionadas con las instituciones d microfinanzas tales como operaciones de confianza, incluyendo la administración de fidecomisos, y que estos no implican la capacitación indirecta de recursos del público que por su naturaleza, no impliquen riesgos en las instituciones de microfinanzas, así como cuentas de registro que son destinadas para el control interno de las instituciones de microfinanzas.

Tener una contabilidad adecuada en una entidad permite tener mayor conocimiento sobre la situación financiera de la empresa, así mismo el contar con un manual de control interno en el cual se establezcan las pautas necesarias beneficiara en gran manera, de tal modo que las operaciones realizadas generen confiabilidad y seguridad razonable de cada una de ellas y sean realizadas eficientemente.

## VII. CONCLUSIONES

La presente investigación tiene como principal propósito realizar a través de una investigación cualitativa, la evaluación de los procedimientos de control interno del área de crédito y su incidencia contable en la microfinanciera FUNDEMUJER de la ciudad de Estelí en el primer semestre 2019.

En base a los resultados obtenidos por los instrumentos de recolección de datos aplicados, se puede afirmar que el supuesto planteado se cumple, ya que cada uno de los procedimientos que son aplicados en el área de crédito, tiene una afectación directa en la contabilidad de la microfinanciera por ser en el área en la cual se registran cada actividad que se lleva en la diferentes áreas que componen la entidad.

El supuesto de esta investigación es positivo, porque al cumplir de manera adecuada da uno de los procedimientos establecidos en el manual, sus registros contables serán adecuados, y no existirían diferencias en los montos registrados.

A través de las técnicas de recolección de datos como lo es la entrevista, guía de observación revisión documental se obtuvieron los resultados de este estudio, lo cual permitió llegar a la conclusión de nuestra investigación de la siguiente manera:

Se logró constatar que para poder optar a un crédito se tiene que cumplir con un sinnúmero de requisitos indispensables, los cuales ayudan a garantizar la recuperación del capital que es desembolsado. Del mismo modo para poder otorgar un crédito la empresa se somete a realizar una serie de procedimientos los cuales son estipulados en el manual de control interno, y deben ser respetados por el personal que los realiza.

Así mismo se realizó una comparación de modelos de control interno, donde se concluyó que la microfinanciera cuenta con un manual de control interno el cual elaborado en base al modelo COSO I, sin embargo se identificó la importancia de contar con un manual de control interno actualizado al modelo COSO II por ser el modelo que más se asemeja al giro de una microfinanciera.

En tanto, se identifica que los cálculos realizados en base al interés moratorio e interés corriente, no son registrados contablemente y representando en el balance general bajo una sola cuenta, llamada intereses. Del mismo modo para poder realizar el cálculo de intereses moratorios aplicados a la deuda se debe tener la tasa de interés corriente pactada.

Proponer mejoras al manual de control interno es el último objetivo desarrollado, puesto a que la necesidad de la microfinanciera, radica en contar con un manual de control interno donde se pueda apreciar los procedimientos contables que se deben seguir para la realización de un registro contable.

Se procede a implementar las mejoras al manual de control interno, siendo está diseñada para que las actividades tanto en el área contable como en el área de crédito se den de manera eficiente. (Pág. 97-107)

Los manuales de procedimiento son la mejor herramienta, idónea para plasmar el proceso de actividades específicas dentro de una organización en las cuales se especifican políticas, aspectos legales, procedimientos, controles para realizar actividades de una manera eficaz y eficiente.

## VIII. RECOMENDACIONES

En cuanto a los resultados obtenidos de nuestros objetivos, se obtuvieron las conclusiones anteriores, y esto permitió evaluar de una mejor manera nuestro tema estudio. Reconociendo las debilidades existentes y así poder brindar las siguientes recomendaciones:

- Implementar en lo antes posibles las mejoras de control interno antes descritas, estableciendo los mecanismo de control interno sugerido.
- Realizar registros contables propios de los intereses moratorios y corrientes, así mismo separar estos dos aspectos en el balance genérela representándolos en cuentas separadas, como anteriormente se propuso.
- Actualizar periódicamente los procedimientos de control interno establecidos en el manual de control interno, esto igual incluye actualización de todo el manual, con el fin de fortalecer el sistema de control interno de la entidad.
- Brindar capacitaciones a los colaboradores de la microfinanciera, sobre el manual de control interno con el objetivo de informar cada uno de los aspectos que en este se muestren y de esta manera las actividades se darán con mayor desempeño.
- Establecer un programa de evaluación de sistemas de control interno, donde se pueda garantizar que cada uno de los puntos clave establecidos en el manual sean cumplidos de manera adecuada.
- En base a lo anteriormente definido si se cumple cada aspecto del manual, el registro contable de las transacciones genera mayor confiabilidad y por ende las operaciones realizadas se darán de manera eficiente, generando satisfacción en la empresa a la hora de presentar los informes situación financiera.
- Establecer objetivos en base a la misión y visión establecidos con anterioridad por la empresa, estos apoyaran a la gestión de riesgos.
- Que se incluya en las responsabilidades del auditor la identificación de acontecimientos, con el propósito de brindar a la vez respuestas positivas de esto acontecimientos los cuales pueden generar riesgos en la microfinanciera.
- Es importante que todas las microfinancieras, cuenten con los puntos que fueron recomendados anteriormente de esta manera se generara mayor rentabilidad

para las mismas. Así mismo que se implementen cada una de las pautas que hace mención la CONAMI, quien es su ente regulador como también la ley 769.

## Bibliografía

- Actualicese*. (11 de Junio de 2015). Obtenido de Actualicese:  
<https://actualicese.com/actualidad/2015/06/11/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/>
- Admin. (2015). *Blogger*. Obtenido de Blogger:  
<https://creditoscobranzasdinero.blogspot.com/2015/01/intermediacionfuncionesdelcredito.html>
- Admin. (13 de Mayo de 2015). *Blogger*. Obtenido de Blogger:  
<http://coso2.blogspot.com/>
- Admin. (Julio de 2016). *ASOMIF*. Obtenido de ASOMIF:  
<http://asomif.org/noticias/asomif-destaca-la-importancia-de-la-regulacion-con-medios-de-comunicacion/>
- Alfaro, J. (2018). *Dossier De Normas Internacionales de Auditoria*. Esteli-Nicaragua.
- Autorizados, C. d. (s.f.). Obtenido de  
[http://www.ccpn.org.ni/files/Codigo\\_de\\_Etica\\_CCPN.pdf](http://www.ccpn.org.ni/files/Codigo_de_Etica_CCPN.pdf)
- Barrios Rivera, G. (2015). *Análisis del sistema de control interno basado en el COSO en la gestión de la cuenta de efectivo haciendo énfasis en los beneficios obtenidos por la micro financiera Credit Rapido S,A*.
- Benito, E. V. (2016). *dspace.unitru.edu*. Obtenido de dspace.unitru.edu:  
[http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2908/herrera\\_percy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2908/herrera_percy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bernardo, L. (02 de Enero de 2018). *Cliente Bancario*. Obtenido de Cliente Bancario:  
<https://www.clientebancario.cl/clientebancario/educacion-financiera?articulo=que-es-el-credito>
- Bladimir. (16 de Noviembre de 2017). *Instituto de Internet*. Obtenido de Instituto de Internet: <https://institutodelinternet.com/la-importancia-del-credito-personal/>
- Catellano, J. C. (5 de Abril de 2016). *Auditool*. Obtenido de Auditool:  
<https://www.auditool.org/blog/control-interno/4089-el-control-interno-y-la-evaluacion-de-riesgos>
- Colina, J. (21 de Junio de 2013). *Cambios de Organización*. Obtenido de Cambios de Organización: <http://johannicolina.blogspot.com/2013/07/estrategias-gerenciales.html>

- CONAMI. (2016). *COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS*. .
- Conexionesan. (2015). *www.esan.edu.pe*:. Obtenido de *www.esan.edu.pe*::  
<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/12/la-politica-de-creditos-de-una-entidad-financiera/>
- Consumo Responsable*. (2014). Obtenido de Consumo Responsable:  
[https://www.consumoresponsable.com.uy/historial\\_credificio.html](https://www.consumoresponsable.com.uy/historial_credificio.html)
- Corvo, H. S. (2018). *Lifeder*. Obtenido de Lifeder: [https://www.lifeder.com/control-interno-contable/#Elementos\\_del\\_control\\_interno\\_contable](https://www.lifeder.com/control-interno-contable/#Elementos_del_control_interno_contable)
- Cots, P. (19 de 10 de 2016). *Rankia*. Obtenido de Rankia:  
<https://www.rankia.mx/blog/creditos-hipotecarios/3360109-que-son-intereses-moratorios-creditos-pagares-cual-limite-aplicable>
- CREDIRIESGO*. (2014). Obtenido de CREDIRIESGO:  
<http://crediriesgo.blogspot.com/2010/05/elementos-principales-de-la-politica-de.html>
- Crediriesgo*. (10 de Junio de 2018). Obtenido de Crediriesgo:  
<http://www.crediriesgo.blogspot.com/publicaciones>
- Crédito y Cobranza*. (26 de Mayo de 2015). Obtenido de Crédito y Cobranza:  
<http://creditoscobranzadinero.blogspot.com/2010/01/politicasdecredito.html>
- Cristobal, M. I. (14 de Marzo de 2014). *gestiopolis*. Obtenido de gestiopolis:  
<https://www.gestiopolis.com/importancia-del-control-interno-en-las-pymes/>
- Cuellar, G. (2016). *Unicauca*. Obtenido de  
<http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse87.html>
- Deborah. (5 de Diciembre de 2014). *Significados*. Obtenido de Significados:  
<https://significado.net>
- Diaz, N. O. (2004). *Contabilidad General*. Mexico: Tercera Edicion.
- El Nuevo Diario. (15 de Junio de 2016). *El Nuevo Diario*. Obtenido de El Nuevo Diario:  
<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/395364-aporte-microfinancieras-economia/>
- Envio Digital. (Agosto de 2008). *Informacion Sobre Nicaragua Y Centroamerica*. Obtenido de Informacion Sobre Nicaragua Y Centroamerica:  
<http://www.envio.org.ni/articulo/3843>



- Eucent.* (Marzo de 2016). Obtenido de Eucent: <https://www.euncet.es/5-fases-del-proceso-de-control-de-gestion/>
- Eumed.* (2017). Obtenido de Eumed: <http://www.eumed.net/coursecon/dic/c14.htm>
- Fargo. (2016). *www.fargo.es*. Obtenido de *www.fargo.es*: <http://www.fargo.es>
- Figuroa, N. C. (15 de Octubre de 2019). Procedimientos de control interno del área de crédito. (H. I. Kiara Paola Moya, Entrevistador)
- Gardey, J. P. (16 de Mayo de 2015). *Definición.DE.*. Obtenido de Definición.DE.: <http://definicion.de/registro-contable/>
- Gardey., J. P. (2016). *Definición.* Obtenido de Definición: <https://definicion.de>
- Gestion.Org.* (2018). Obtenido de Gestion.Org: <https://www.gestion.org/recursos-humanos/liderazgo/>
- Horngren, H. R. (1997). *Contabilidad.* Mexico: Tercera Edicion.
- IMPO. (2007). *Auditoría Interna de la Nación* . Obtenido de Auditoría Interna de la Nación : [https://www.mef.gub.uy/innovaportal/file/7089/1/normas\\_ctrl\\_interno.pdf](https://www.mef.gub.uy/innovaportal/file/7089/1/normas_ctrl_interno.pdf)
- Jose Antonio Morales Castro, Arturo Morales Castro . (2014). *Credito y Cobranza* . Mexico: Grupo editorial Patria.
- Legal. (17 de Octubre de 2017). *Gerencie.com.* Obtenido de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- (2011). *Ley 769: Ley de Fomento y Su Regulacion* . Gaceta Diario Oficial N 128.
- Male. (2015). *CREDIRIESGO.* Obtenido de CREDIRIESGO: <http://crediriesgo.blogspot.com/2015/control-y-seguimiento-del-credito.html>
- Martinez Moncada, M. P. (2017). *Repositorio UCA.* Obtenido de Repositorio UCA: <http://repositorio.uca.edu.ni/1780/1/UCANI3521.PDF>
- Medina, M. I. (09 de Abril de 2012). *SCRIBD.* Obtenido de SCRIBD: <https://es.scribd.com/doc/88511165/Procesos-Administrativos-y-Contables-2>
- Morales, G. (02 de 02 de 2014). *TuFinanzas.* Obtenido de TuFinanzas: <https://tusfinanzas.ec/glossary/credito-vencido/>
- Morales, G. (2018). *Gestion. Org.* Obtenido de Gestion. Org: <https://www.gestion.org/que-es-la-provision-de-cartera/>

Morales, M. D. (2016). *Microfinanzas Global*. Obtenido de Microfinanzas Global: [https://microfinanzasglobal.com/definicion/#Caracteristicas\\_de\\_las\\_Microfinanzas](https://microfinanzasglobal.com/definicion/#Caracteristicas_de_las_Microfinanzas)

*Norma sobre gestión de riesgo crediticio*. (2008). Nicaragua.

Norma sobre gestión de riesgo crediticio para instituciones de Microfinanzas. (2013).

*Norma Sobre Manual Unico de Cuentas Para Instituciones de Microfinanzas*. (2014). Nicaragua.

Perez, M. L. (2016). *Propuesta de una diseño de sistema de control interno bajo en enfoque del modelo coso III*.

Pravia, I. (16 de Octubre de 2019). Procedimientos de Control Interno. (K. P. Heydi Rodriguez, Entrevistador)

Rivera, O. A. (2015). *Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas*. Obtenido de Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas: [dbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36136526](http://dbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36136526)

Rodriguez, I. (16 de Octubre de 2019). Comité de Crédito. (K. P. Heydi Rodriguez, Entrevistador)

Rubio, R. A. (13 de Febrero de 2006). *Estrategia Financiera*. Obtenido de Estrategia Financiera: <http://pdfs.wke.es/6/6/7/3/pd0000016673.pdf>

Rugama, M. V. (16 de Octubre de 2019). Control Interno. (K. P. Heydi Rodriguez, Entrevistador)

Sampieri, R. H. (2007). *Métodología de Investigación*. Mexico: MC GRAW HILL.

Sanchez, G. (2017). *Compara Blog*. Obtenido de Compara Blog : <https://www.comparaonline.com.co/blog/finanzas/2019/01/tipos-de-creditos-clasificacion-y-caracteristicas-de-los-prestamos/>

Santos, D. d. (2015). *Los Nuevos Conceptos de Control Interno*. Madriz.

Selva, J. A. (12 de 12 de 2014). *slideshare*. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/scry01/coso-y-coso-erm>

Unideg. (13 de Junio de 2013). *Conocimientos web net*. Obtenido de Conocimientos web net: <https://www.conocimientosweb.net/dcmt/ficha11341.html>

Urcuyo, R. (Febrero de 2012). . Obtenido de [https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/estudios/2014/DT-22\\_Microfinanzas\\_y\\_Pobreza.pdf](https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/estudios/2014/DT-22_Microfinanzas_y_Pobreza.pdf)

Vanessa. (06 de Febrero de 2019). *Finanzas/Contabilidad*. Obtenido de Finanzas/Contabilidad: <https://finanzascontabilidad.com/proceso-contable-empresa/>

Vega, A. A. (16 de Septiembre de 2017). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/la-estructura-organizacional/>

Velasco, C. (24 de Abril de 2016). *Conyuntura Economica*. Obtenido de Conyuntura Economica: <http://coyunturaeconomica.com/tipos-de-garantias-para-prestamos>

Zamora, A. (11 de Diciembre de 2016). *Gestiopolis*. Obtenido de Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/>

## IX. ANEXOS

### Anexo N° 1 Síntomas y Pronóstico.

SÍNTOMA/ PROBLEMA	CAUSA / EFECTO	PRONOSTICO	CONTROL PRONOSTICO
→ <b>La posibilidad de que las deficiencias den lugar a errores materiales en los estados financieros en el futuro.</b>	Puede poner en duda la integridad y competencia como también el incumplimiento intencionado de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de la dirección o se puede poner de manifiesto la incapacidad de la dirección para supervisar la preparación de estados financieros adecuados, lo cual puede poner en duda la competencia de la dirección.	Se visualizara un sin número de imperfecciones en la presentación de los estados financieros, lo cual viene relacionado con el análisis que se dan a conocer gracias estos, como también afectara la toma de decisiones que se lleven a cabo, por la falta de una evaluación de los distintos manuales de control interno que maneja la empresa.	Para determinar y corregir de manera exitosa la posibilidad de que existan deficiencias que afecten directamente los estados financieros de la entidad, es necesario que la empresa se someta periódicamente a una evaluación de control interno donde se puedan mejorar las políticas y normativas diseñadas con anterioridad, realizando esto con el fin de buscar un beneficio a la misma.
→ <b>Existe el riesgo que conlleva el desarrollo de la actividad de la empresa.</b>	Es probable que surjan multas, pérdidas económicas, inversiones innecesarias, como también toma decisiones equivocadas que afecten directamente la estabilidad de la empresa. De la misma manera se pone en juego el criterio del administrador por ser quien supervisa que las actividades sean llevadas de manera correcta, verificando que no se lleven errores los cuales pueden ser significativos.	La falta de un manual de control interno adecuado, como también la verificación que este sea cumplido de manera correcta genera serie de inconvenientes los cuales podrían ser presentados en los procedimientos que se utilizan para llevar a cabo una actividad; esto también puede perjudicar la efectividad de los controles que se encuentren en la entidad especialmente las de fraude.	Desarrollar un control interno adecuado a cada empresa nos permitirá optimizar la utilización de los recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa logrando mejores niveles de productividad esto basado en el planteamiento de metas y su alcance.

<p>→ <b>Deficiencias en los controles establecidos para la prevención y detección de omisiones en la información contable.</b></p>	<p>Ser conscientes de los riesgos que comprenden sus áreas de responsabilidad, los impactos posibles que estos pueden ejercer en otras áreas y las consecuencias que otras áreas pueden provocar en ellas, en este caso que la información contable no sea completamente verídica y que para poder llevar a cabo dicha información se utilicen malos procedimientos.</p>	<p>Comprender la responsabilidad, respecto a los riesgos individuales como también ser conscientes de cómo pueden mejorar continuamente la respuesta de la gestión de los riesgos y la prevención de omisiones en información contable presentada, por último se debe entender que la gestión y la conciencia de las deficiencias son fundamentales en la cultura de la empresa.</p>	<p>Es importante que se disponga de indicadores de rendimiento que les permitan supervisar las actividades de negocio y financieras clave, el progreso hacia la consecución de los objetivos e identificar los desarrollos que requieren las intervenciones.</p>
<p>→ <b>Procedimientos inadecuados para la evaluación y aplicación adecuada de principios de contabilidad.</b></p>	<p>El desorden del departamento de contabilidad de una entidad e igualmente los riesgos pueden incrementar el potencial o irregularidades en las aplicaciones puntuales en los procedimientos adecuados y eficientes de gestión de acuerdo a los principios establecidos en el país.</p>	<p>Desorden contable en lo cual implica informes con retraso, registros de operaciones inadecuados, archivos incompletos, cuentas no conciliadas entre otros. Esta situación como es fácil comprender, provoca errores, tal vez realizados de buena fe, o inclusive con actos fraudulentos.</p>	<p>Realizar una evaluación periódica de la exposición al riesgo de fraude, con el fin de brindar recomendación en cuanto a la aplicación de principios contables. De forma adicional, implantar técnicas de detección, para descubrir fraudes cuando las técnicas de prevención hayan fallado o no hayan mitigado el riesgo.</p>
<p>→ <b>La gerencia no implementara medidas correctivas adecuadas sobre las deficiencias significativas.</b></p>	<p>Generaría mayores deficiencias en todas las áreas que componen la empresa, como también pone en juego que se siga llevando un error o fraude, cabe recalcar que depende no sólo de lo que se ha producido realmente alguna incorrección, sino también de la probabilidad de que se pueda producir y de la posible</p>	<p>Según la NIA 330, cuando se depende de un control de compensación para reducir nuestro riesgo de control, podemos evaluar el diseño y la implementación, así como probar la eficacia operativa del control de compensación, es por eso que la falta de medidas correctivas no permite corregir un error.</p>	<p>Es importante que periódicamente se implementen controles internos y se puedan diseñar para que funcionen de forma individual o en combinación con otros con el fin de prevenir, o detectar y corregir, eficazmente las incorrecciones, es útil resaltar que las medidas nuevas a implementar se deben de realizar mediante una evaluación de los controles ya</p>

	magnitud de la incorrección.		prescrito esto con el objetivo de brindar mejoras por una de las grandes razones lo cual es que las funciones de cada trabajador en una empresa cambian mediante al tiempo, así debería de pasar con sus normativas y políticas.
--	---------------------------------	--	---

## **Anexo N° 2 Bosquejo**

### **1. MICROFINANCIERA**

- 1.1. Definición
- 1.2. Importancia y beneficio
- 1.3. Historia de las Micro financieras en Nicaragua
- 1.4. Ente regulador de las Microfinancieras en Nicaragua
- 1.5. Clasificación de Microfinancieras
- 1.6. Estructura de las Micro financieras
- 1.7. Estructura Organizacional
- 1.8. Características de microfinancieras
- 1.9. Marco Jurídico de Nicaragua

### **2. CONTROL INTERNO**

- 2.1. Definición
- 2.2. Procedimientos
- 2.3. Importancia
- 2.4. Objetivos
- 2.5. Fases de proceso de control interno
- 2.6. Clasificación de control interno
  - 2.6.1.1. Control Interno Contable
    - 2.6.1.1.1.1. Objetivos de control contable interno
    - 2.6.1.1.1.2. Elementos de control contable interno
  - 2.6.1.2. Control Interno Administrativo
    - 2.6.1.2.1.1. Elementos de control administrativo interno
- 2.7. Características Generales de Control Interno
- 2.8. Evaluación de riesgos y control interno
- 2.9. Riesgo Inherente
- 2.10. Riesgo de control
- 2.11. Riesgo de Detención
- 2.12. Modelo De Coso II

### **3. CONTABILIDAD.**

- 3.1. Definición
- 3.2. Áreas de Contabilidad.
- 3.3. Finalidad
- 3.4. Registros Contables
  - 3.4.1. Definición
  - 3.4.2. Importancia
  - 3.4.3. Etapas de Registros Contables
  - 3.4.4. Cuenta
  - 3.4.5. Cuenta y documentos por cobrar

- 3.4.6. Cuentas incobrables
- 3.4.7. Cuentas de Orden
- 3.4.8. Eficacia
- 3.4.9. Eficiencia
- 3.4.10. Estados de situación financiera

#### **4. CRÉDITO**

- 4.1. Definición
- 4.2. Funciones
- 4.3. Importancia
- 4.4. Ventajas y Desventajas
- 4.5. Clasificación
- 4.6. Políticas de Crédito
- 4.7. Condiciones de créditos
- 4.8. Las cinco C de Crédito



## Anexo N° 3 Guía de Entrevistas



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
UNAN-Managua Facultad regional multidisciplinaria, Estelí  
FAREM-Estelí.**

**Tema:** Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019

**Entrevista dirigida a:** Gerente de crédito, Analista Financiero, Auditor Interno y Contador General

**Instrucciones:** Somos estudiantes del V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN-Managua/ FAREM-Estelí, se pretende investigar sobre el tema: Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019.

### Características Generales de la Microfinanciera

- 1 ¿Cuál es la estructura organizacional de la microfinanciera?
- 2 ¿Qué objetivos tienen planteado como microfinanciera?
- 2 ¿Cuál es la misión y visión de la microfinanciera?
- 3 ¿Cuántas áreas forman la microfinanciera? ¿Podría mencionarlas?

**Objetivo:** Recopilar información necesaria para presentar los procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito en la microfinanciera FUNDEMUJER en segundo semestre del año 2019

- 1 ¿Cuentan con un manual de control interno en el área de crédito?
- 2 ¿Cómo está compuesto el manual de control interno de área de crédito?
- 3 ¿Cuándo fue creado este manual?
- 4 ¿Cuándo se realiza la última actualización de este manual?
- 5 ¿Con que objetivo fue creado el manual de control interno en esta área?
- 6 ¿Quién dirige el área de crédito?
- 7 ¿Cuáles son los procedimientos de control interno aplicados en el área de crédito?
- 8 ¿Explique qué procedimientos se llevan a cabo en el área de crédito?
- 9 ¿Cómo es el proceso de otorgamiento de crédito?

- 10 ¿Qué documentación se le solicita al cliente para otorgarle un crédito?
- 11 ¿Cuál es el tiempo promedio de respuesta al cliente para la otorgación de crédito?
- 12 ¿Cuál es el proceso que se realiza para autorizar un crédito?
- 13 ¿De cuánto es el monto máximo que la microfinanciera puede prestar?
- 14 ¿Cómo es el desembolso en dólares o córdobas?
- 15 ¿Cuál es la tasa de interés que ofrecen?
- 16 ¿Cuál es la modalidad de pago?
- 17 ¿Se pueden realizar abonos antes de la fecha establecida?
- 18 ¿Qué pasa si no se paga en tiempo y forma o antes del cierre de mes?
- 19 ¿Que es central de riesgos?
- 20 ¿Qué tipo de créditos ofrecen?



**Tema:** Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUIER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019

**Entrevista dirigida a:** Contador General

**Instrucciones:** Somos estudiantes del V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN-Managua/ FAREM-Estelí, se pretende investigar sobre el tema: Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUIER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019.

**Objetivo:** Obtener información de parte del contador general de FUNDEMUIER con el fin de comparar el modelo de control interno existente en la microfinanciera con el modelo COSO II

- 1 ¿Cuentan con un conocimiento sobre el modelo COSO?
- 2 ¿Qué modelo de COSO tiene establecido la empresa en su manual de control interno?
- 3 ¿Cuáles son los componentes de COSO que tiene implementados la microfinanciera?
- 4 ¿Cuentan con fundamentos claves de acuerdo a los componentes de COSO establecidos?



**Tema:** Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019

**Entrevista dirigida al:** Contador General

**Instrucciones:** Somos estudiantes del V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN-Managua/ FAREM-Estelí, se pretende investigar sobre el tema: Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019.

**Objetivo:** Obtener información de parte del contador general con el fin de analizar los distintos registros contables que se realizan en la microfinanciera FUNDEMUJER.

- 1 ¿Qué tipo de cuentas contables utilizan para los registros referentes al área de crédito?
- 2 ¿Cuándo un crédito se considera que un crédito quedo en mora?
- 3 ¿Cómo se registra el interés moratorio?
- 4 ¿Posee la microfinanciera un seguro sobre su prestamos?
- 5 ¿Cuál es el tipo de cobertura de seguro?
- 6 ¿Cuándo se considera una cuenta incobrable para activar la póliza del seguro del saldo deudor?
- 7 ¿De cuánto es la comisión que se le cobra al cliente al otorgarle el crédito?
- 8 ¿Cómo se registra esta comisión?
- 9 ¿Cómo se realiza el registro de las gestiones legales de cobro?
- 10 ¿La microfinanciera ha incurrido en multas monetarias de parte de CONAMI?
- 11 ¿En qué afectado contablemente estas multas?
- 12 ¿Cómo se realiza el registro de una multa?
- 13 ¿De cuánto es el % de mora?
- 14 ¿Cómo es calculada la mora?
- 15 ¿Cómo es representada la mora en el balance general?
- 16 ¿Cómo se reflejan los registros contables en el balance general?

## Anexo N° 4 Guía de revisión documental



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
UNAN-Managua Facultad regional multidisciplinaria, Estelí  
FAREM-Estelí.**

**Tema:** Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019

**Instrucciones:** Somos estudiantes del V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN-Managua/ FAREM-Estelí, se pretende investigar sobre el tema: Evaluación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019.

**Objetivos:** Evaluar la eficiencia en la aplicación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito, en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí durante el segundo semestre de año 2019.

N°	Documento	Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	<b>MANUAL CONTROL INTERNO DE</b>	Requisitos para otorgar un crédito.	✓		
		Procedimientos establecidos en el área de Crédito		✓	
		Componentes de control interno	✓		
		Valores Éticos	✓		
		Competencia del personal	✓		
		Atmosfera de confianza mutua	✓		

	Reglamentos Internos	✓		
	Políticas y prácticas de personal	✓		
	Comité de auditoría interna	✓		
	Comité de Riesgo	✓		
	Identificación de Riesgo		✓	
	Estimación de Riesgo		✓	
	Determinación de objetivos	✓		
	Identificación de la áreas de riesgo operativo	✓		
	Controles de Riesgo	✓		
	Riesgo de Crédito		✓	
	Riesgo de Liquidez	✓		
	Procedimiento eficientes	✓		
	Delegación de Funciones	✓		
	Actividades Fluidas	✓		
	Sistema Informático	✓		
	Estructura Organizacional	✓		
	Procedimientos Internos		✓	
	Toma de decisiones	✓		

		Sistema de Organización y Administración	✓		
		Sistema de Control de Riesgo	✓		
		Sistema de Información		✓	
2	Expedientes	Expedientes crediticios	✓		
		Hoja de solicitud de Crédito	✓		
3	Área Contable	Revisión de cálculo de provisiones en registros contables.	✓		
		Verificaciones de Comisiones.	✓		
		Revisión los registros cuentan con documentos soportes.	✓		
		Revisión de cálculo de mora y su registro contable.	✓		
		Revisión de Balance General.	✓		

## Anexo N° 5 Guía de Observación



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
UNAN-Managua Facultad regional multidisciplinaria, Estelí  
FAREM-Estelí.**

**Instrucciones:** Somos estudiantes de V año de la carrera de contaduría pública y finanza de la UNAN-Managua-Estelí se pretende investigar sobre el tema: Evaluación de los procedimientos de control interno en el área de crédito y su incidencia contable en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí en el segundo semestre 2019

**Áreas de observación:** Área de Crédito y Contabilidad.

**Fecha de la aplicación:** 07 Agosto 2019

**Objetivo:** Evaluar la eficiencia en la aplicación de los procedimientos de control interno y su incidencia contable en el área de crédito, en micro financiera FUNDEMUJER en la ciudad de Estelí durante el segundo semestre de año 2019.

Área de crédito y contabilidad	Si	No	Observaciones
• Revisión de Manual de Control Interno.			
• Revisión del Manual Único de Cuenta.			
• Verificación de los Asientos contables.			
• Revisión de Balance General.			
• Revisión de cálculo de mora.			
• Revisión de los procedimientos de área de créditos de acuerdo al Manual de Control Interno.			
• Revisión de expediente crediticio.			
• Verificación de provisiones de acuerdo a los préstamos vencidos.			



• Verificación que los clientes cumplan con los requisitos establecidos.			
• Cumplimiento de cada uno de los aspectos establecidos en manual único de cuentas.			

## Anexo N° 5 Aspectos Generales de FUNDEMUJER



### Antecedentes FUNDEMUJER

La Fundación para el Desarrollo de la Mujer FUNDEMUJER, es una organización sin fines de lucro, creada bajo las leyes del estado de Nicaragua y aprobada por la asamblea Nacional de Nicaragua y regido por la ley 147, “Ley General sobre personas Jurídicas sin fines de Lucro, para servicios de Micro Finanzas, autorizada en la ciudad de Managua, a las tres de la tarde del día tres de Marzo del año dos mil siete, por la notaria Ana María Narváez, publicada en la Gaceta diario Oficial numero doscientos veintiocho (228) , del día veintisiete de Noviembre del año dos mil siete, donde se publica el decreto (5245) de otorgamiento de personería Jurídica de dicha Asociación. Certificación extendida por el Ministerio de Gobernación del día ocho de enero del año dos mil ocho, inscrita bajo el número perpetuo TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (3989), del folio dos mil ochocientos cincuenta y cuatro, al folio dos mil ochocientos sesenta y dos, tomo dos (II), Libro decimo (10mo), del Departamento de Registro y control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación. Debidamente registrada en la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), según resolución Numero CD-CONAMI-009-05nov26-2012, con fecha veintiséis de noviembre del año dos mil doce.

### Objetivo de FUNDEMUJER

Contribuir al desarrollo integral de las familias de bajos ingresos económicos de Nicaragua, mediante la oferta de servicios financieros y no financieros a mujeres microempresarias, para su desarrollo económico, social y ambiental.

### Misión

Somos una institución de microfinanzas regulada con el fin de contribuir al empoderamiento económico, social y ambiental, a través de servicios financieros y no financieros de calidad con énfasis a mujeres microempresarias de bajos recursos económicos con el propósito que alcancen la sostenibilidad financiera y mejoren su nivel de vida.

### Visión

Ser una Organización líder con inclusión financiera especializada en el desarrollo integral de las mujeres microempresarias con pocos recursos económicos, ofreciendo productos financieros y no financieros altamente

competitivos que respondan a la demanda de nuestros clientes en el desarrollo de sus actividades económicas, sociales y ambientales.

### Principios

- a. Justicia Social.
- b. Integridad.
- c. Competencia, cuidado y diligencia.
- d. Transparencia y colaboración con las instituciones reguladoras y supervisora.
- e. Respeto a la igualdad de las personas a su diversidad.
- f. Estricto cumplimiento de la legalidad.
- g. Prevención del lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo.

### Valores

En cuanto a los Valores, concebidos como los principios fundamentales que definen la actitud y guían el comportamiento del personal de la institución, representan una filosofía empresarial y una filosofía de vida, los cuales se busca cultivar y afianzar, tanto a lo interno de la institución, como hacia fuera en el servicio y atención al cliente. FUNDEMujer sintetiza esta filosofía en los siguientes Valores:









**Honestidad:** Para con la clientela lleva implícita transparencia, cumplimiento de compromisos, respeto, y un actuar justo. Para con los compañeros y colegas conlleva ayuda mutua, tolerancia, comunicación, lealtad, aceptación de errores, respeto de opiniones. Para con la familia implica amor, confianza, protección, equidad. En cuanto al enfoque de género comprende respeto, justicia, igualdad de oportunidades, sinceridad, compartir.

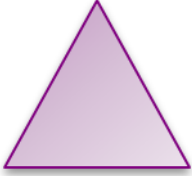

**Solidaridad:** Para con la clientela implica apoyo sin distinción, brindar soluciones y servicio, capacitar, orientar e incentivar. Para con los colegas implica trabajo en equipo, discreción, confianza y apoyo mutuos, compartir responsabilidades. Para con la familia significa amor, dedicación, armonía, comprensión. En cuanto al enfoque de género conlleva atención especializada, contribuir al bien común, compartir roles, convivir en igualdad.

**Responsabilidad:** Para con la clientela implica calidad en la atención, agilidad, dedicación, puntualidad, visita de cortesía, estímulo, respeto, eficiencia. Para con los colegas implica trabajo en equipo, disposición, crítica constructiva, cumplir normas, funciones y tareas. Para con la familia significa amor, comunicación con los hijos, comunicación constante, estabilidad,

fomentar valores. En cuanto al enfoque de género conlleva compartir obligaciones domésticas, equidad, fidelidad, moral.

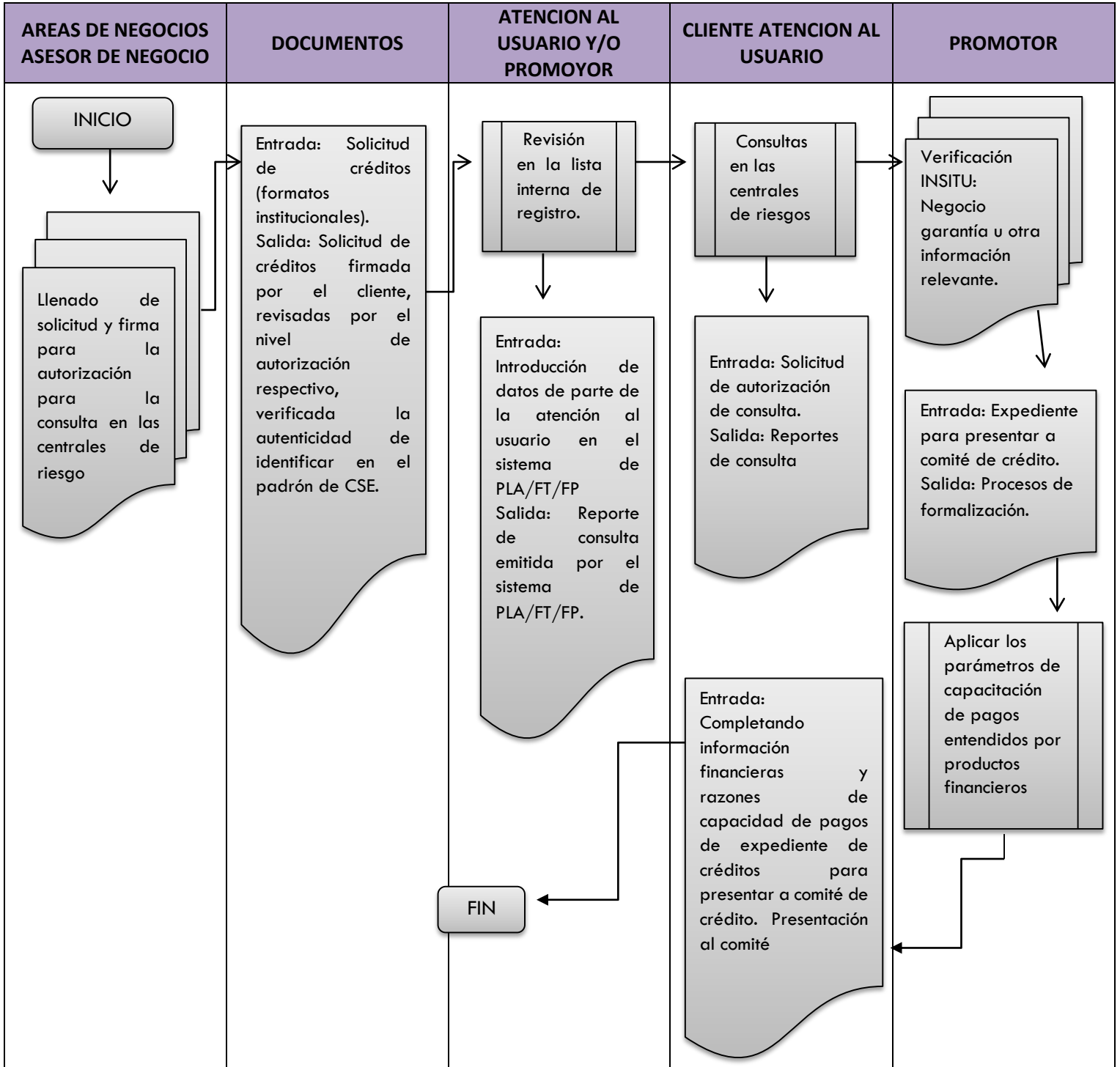
## Anexo N° 6 Significado de Flujograma

	<p><b>Multidocumento</b>, Refiere un conjunto de documentos, un ejemplo: Los Expedientes.</p>
	<p><b>Documento</b>, Representa un documento en general que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.</p>
	<p>Indica principio o fin del flujo, que puede ser acción o lugar, adema se usa para indicar una unidad administrativa o persona que percibe o recibe información.</p>
	<p>Indica un Procedimiento determinado, para realizarlo.</p>
	<p><b>Entrada Manual</b>, Introducción de entrada de datos.</p>
	<p><b>Decisión</b>, Indica la comparación de dos datos y dependiendo del resultado lógico (falso o verdadero) Se toma la decisión.</p>
	<p><b>Entrada o Salida</b>, Representa la lectura de los datos en entrada e impresión de los datos en la salida.</p>
	<p><b>Proceso</b>, Representa cualquier tipo de operación.</p>

	<p><b>Archivo Temporal</b>, Indica que se guara un documento por un periodo establecido</p>
	<p><b>Flechas</b>, Son utilizadas para unir varios símbolos y representa el corrido de la información entre diferentes actividades.</p>

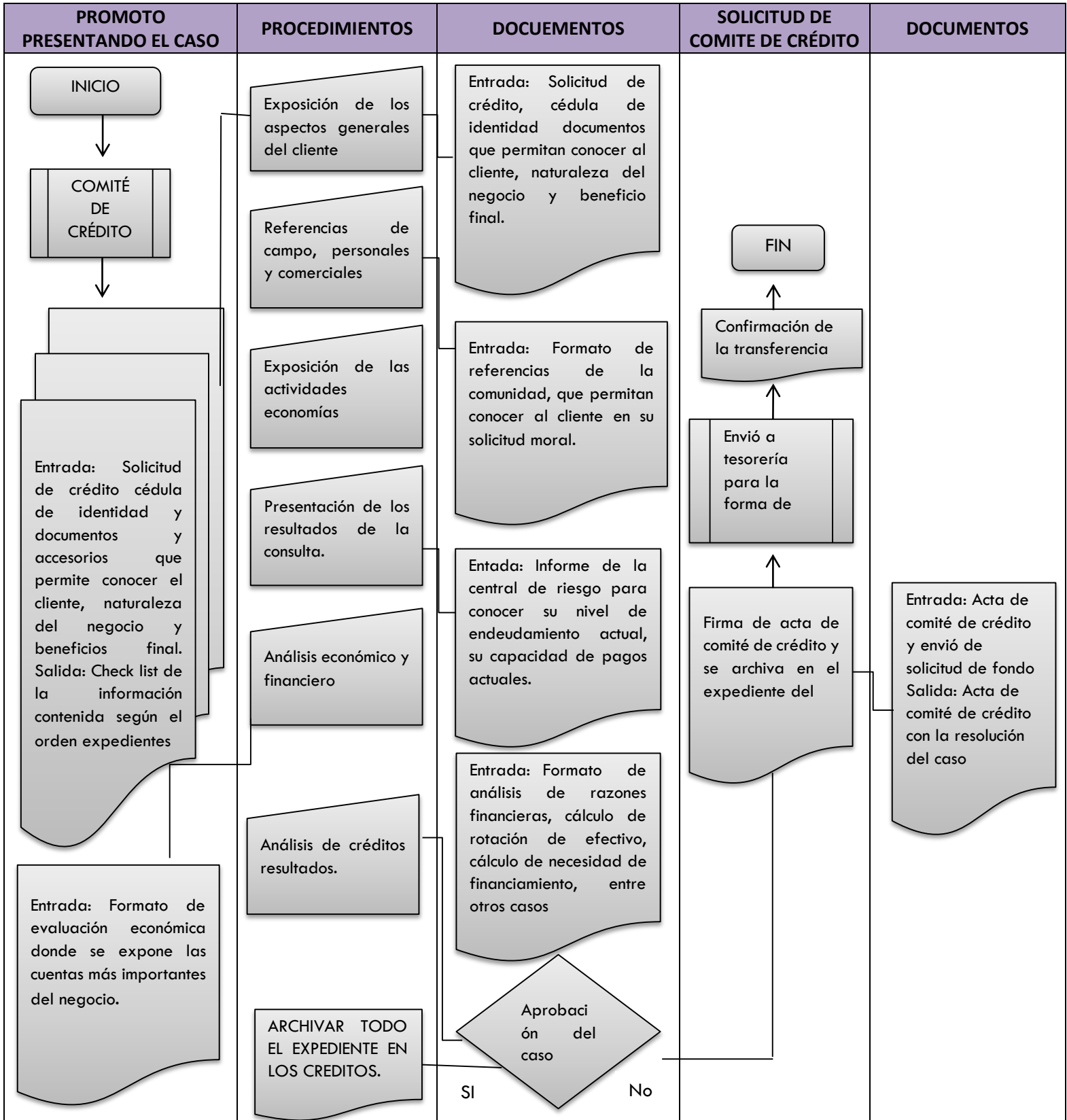
**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**

Anexo N° 7 Levantamiento de Solicitud de Crédito



FUENTE: Propia de FUNDEMUJER

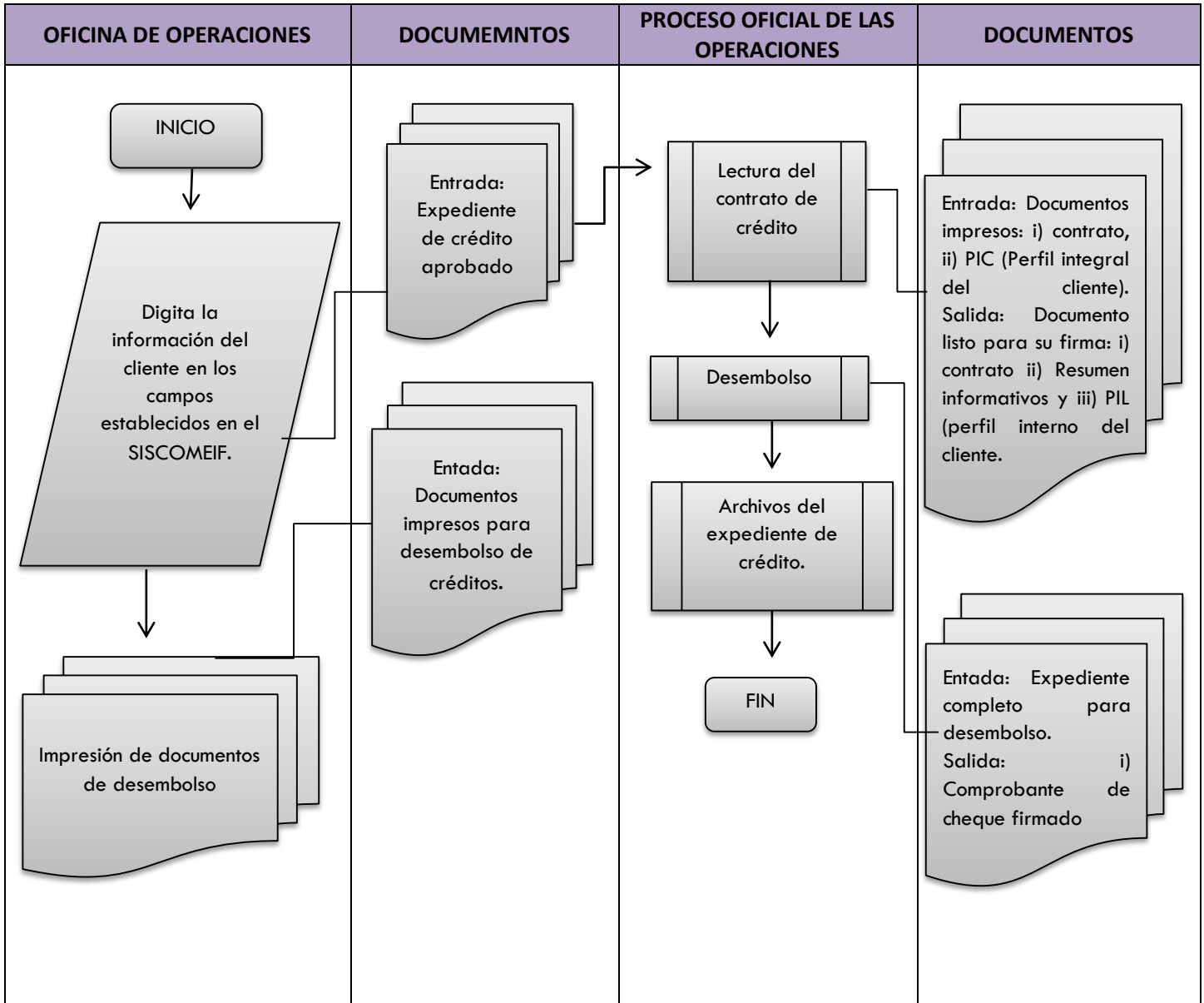
**Anexo N° 8 Comité de Crédito**



FUENTE: Propia de FUNDEMUJER

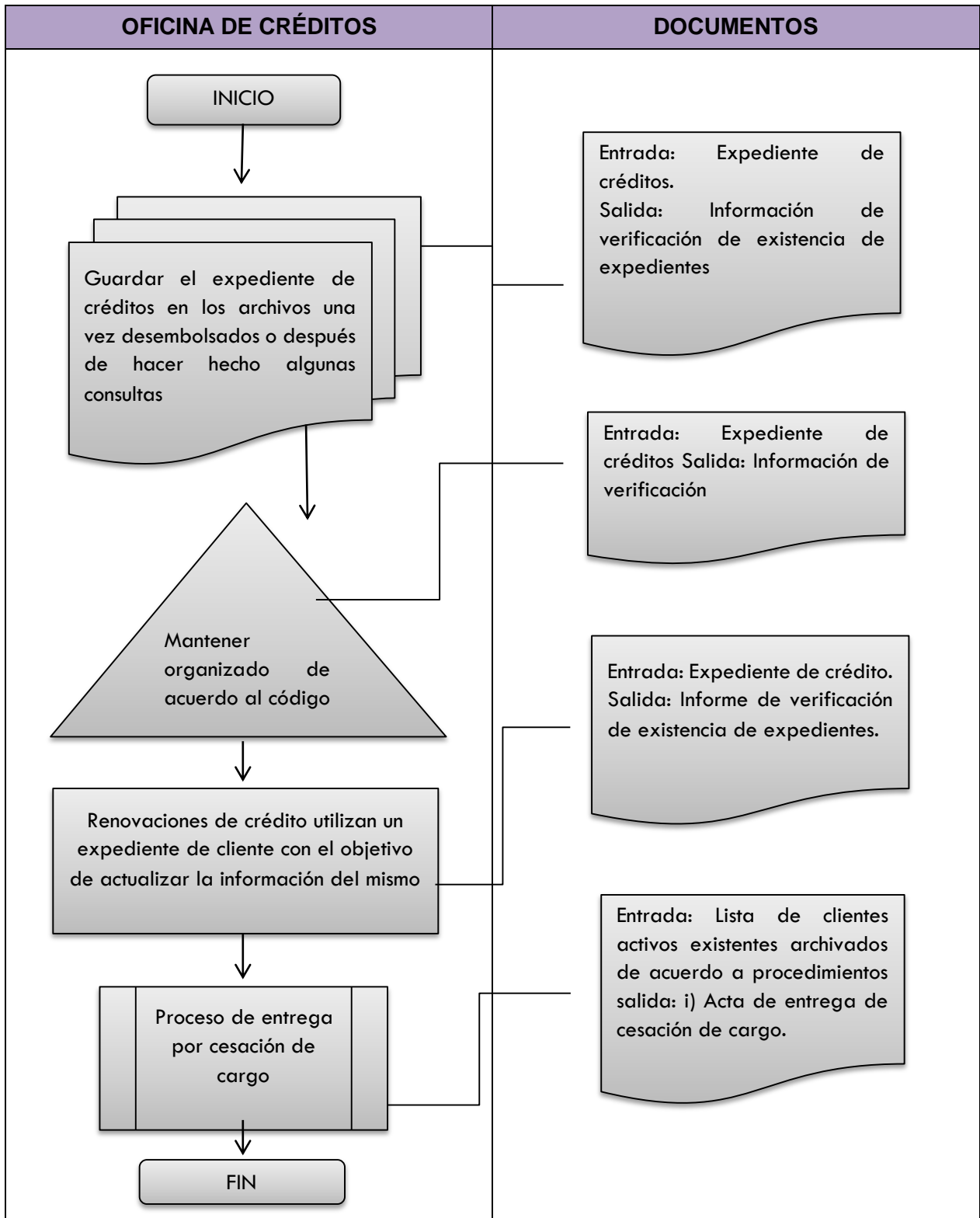


**Anexo N° 9 Formalización**



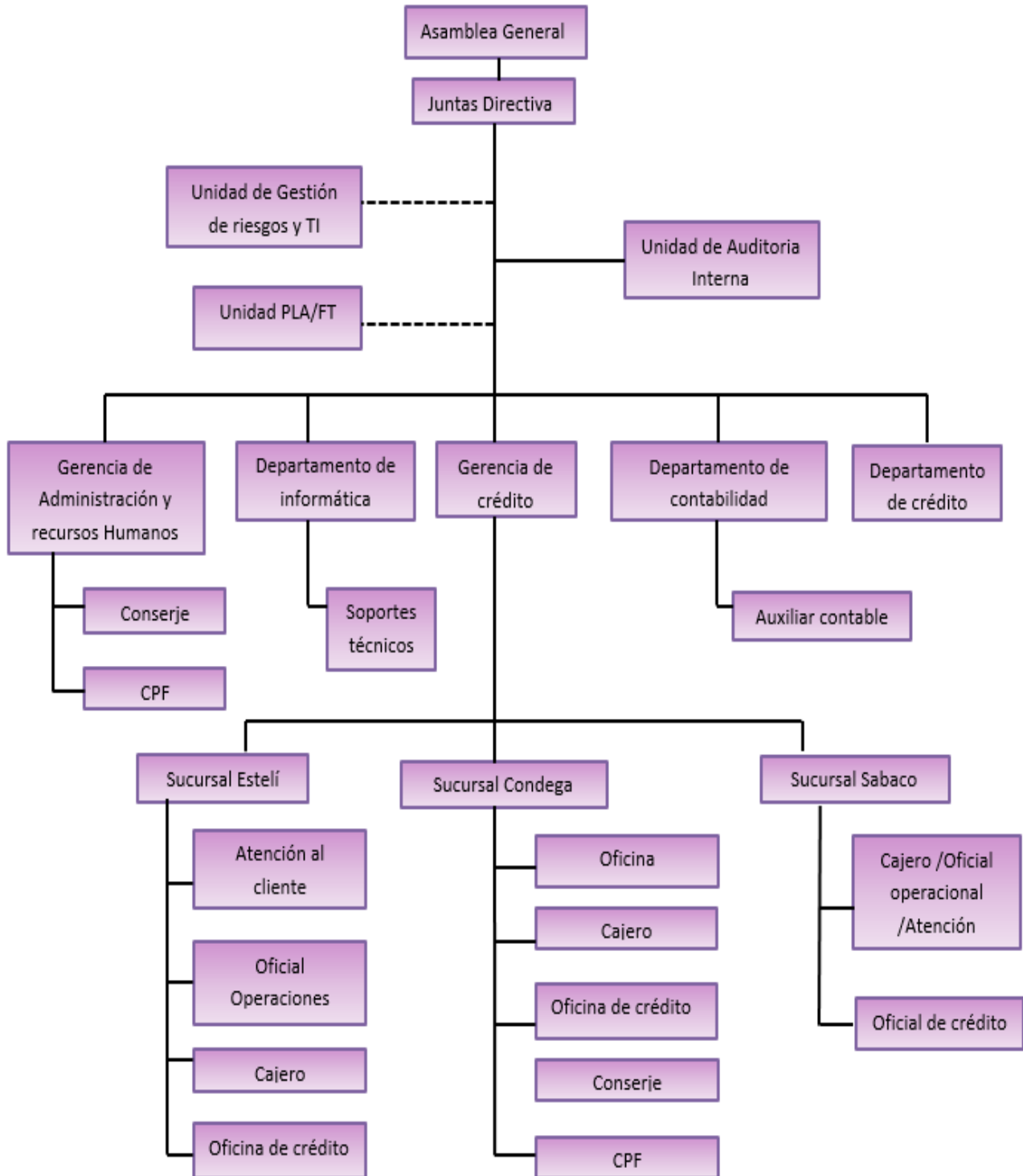
**FUENTE: Propia de FUNDEMUJER**

**Anexo N° 10 Administración de Expedientes de Crédito**



**FUENTE: Propia FUNDEMUJER**

Anexo N° 11 Estructura Organizativa



FUENTE: Propia FUNDEMUJER

## Anexo N° 11 Hoja de Levantamiento de Solicitud de Crédito

### SOLICITUD DE CREDITO

No. Único del Cliente \_\_\_\_\_ Fecha de Llenado

Sucursal

### INFORMACIÓN PERSONAL DEL CLIENTE

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: M  F  Estado Civil: \_\_\_\_\_ Profesión y Oficio: \_\_\_\_\_

Dirección del domicilio: \_\_\_\_\_

Cédula de Identidad: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_ No. INSS \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ Casa Propia  Familiar  Alquilada  C\$ \_\_\_\_\_

### REFERENCIAS PERSONALES (NO FRAMILIARES)

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR DE TRABAJO	CELULAR	TEL. TRABAJO
1-			
2-			
3-			

### ORIGEN DE LOS FONDOS

Empresa donde labora: \_\_\_\_\_ Años de Servicio: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Cargo Actual \_\_\_\_\_ Ingreso Mensual \_\_\_\_\_

Tel. Oficina \_\_\_\_\_ Jefe Inmediato \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Frecuencia de Pago: Mensual  Quincenal  Semanal  Fecha de Pago \_\_\_\_\_

Efec.  Ck.  Tarjeta  Tipo de Empresa: Privada  Pública  ONG

Otros Ingresos \_\_\_\_\_ Horas Extras \_\_\_\_\_ Comisiones \_\_\_\_\_ Negocio Propio \_\_\_\_\_

### DATOS DEL CONYUGE

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Cédula de Identidad: \_\_\_\_\_ No. INSS \_\_\_\_\_

Empresa donde labora: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Años de Servicio: \_\_\_\_\_ Tel. Oficina: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ Ingreso Mensual: \_\_\_\_\_ Otros Ingresos: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN FINANCIERA (DEUDAS VIGENTES)**

No.	BANCO /FINANCIERA/ CASA COMERCIAL	MONTO INICIAL	PLAZO	SALDO ACTUAL
1				
2				
3				
<b>TOTALES</b>				

**DATOS DE CREDITO SOLICITADO**

Monto Solicitado C\$ \_\_\_\_\_ U\$ \_\_\_\_\_ Plazo \_\_\_\_\_ Cuota que puede pagar \_\_\_\_\_

Garantías Ofrecidas: Fiador  Prenda  Hipoteca  Titulo Valor  Otros: \_\_\_\_\_

Propósito de Préstamo: \_\_\_\_\_

**FIADOR No. 1**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Cédula de Identidad: \_\_\_\_\_ No. INSS \_\_\_\_\_

Dirección de Domicilio: \_\_\_\_\_

Empresa donde labora: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Años de Servicio: \_\_\_\_\_ Tel. Oficina: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ Ingreso Mensual: \_\_\_\_\_ Otros Ingresos: \_\_\_\_\_

**FIADOR No. 2**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Cédula de Identidad: \_\_\_\_\_ No. INSS \_\_\_\_\_

Dirección de Domicilio: \_\_\_\_\_

Empresa donde labora: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Años de Servicio: \_\_\_\_\_ Tel. Oficina: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_ Ingreso Mensual: \_\_\_\_\_ Otros Ingresos: \_\_\_\_\_

- Declaro que la información que he suministrado a FUNDEMUJER, es cierta y verídica, los autorizo a consultar y revisar en cualquier momento toda la información proporcionada en esta solicitud, para que puedan verificar mi desempeño como deudor en cualquier central de riesgo privada y cualquier medio legal. Así mismo, autorizo a FUNDEMUJER, para que reporte o divulgue la información suministrada en las centrales de riesgo privadas con el fin de que estas administren confidencialmente. Acepto cualquier inexactitud en la información brindada o en la falla de la veracidad será causa suficiente para anular el trámite de crédito.

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

\_\_\_\_\_  
Firma del Fiador 1

\_\_\_\_\_  
Firma del Fiador 2

**Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por FUNDEMUJER**